

ARGOS

año VII

nº 7



Revista de la Asociación Argentina de Estudios
Clásicos

Buenos Aires
1983

ARGOS

Revista de la Asociación Argentina de Estudios Clásicos (AADEC)

DIRECTOR

Prof. Dr. Rodolfo P. Buzón

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Católica Argentina, Universidad de Buenos Aires)

SECRETARIA DE REDACCIÓN

Prof. Amalia S. Nocito

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires)

PROSECRETARIA DE REDACCIÓN

Prof. Elena Huber

(Universidad de Buenos Aires)

Prof. María Mercedes Riani

(Universidad de Buenos Aires)

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE RELACIONES PÚBLICAS

Prof. Mirta Meyer

(Universidad de Buenos Aires)

PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE RELACIONES PÚBLICAS

Prof. Rosalía Vofchuk

(Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires)

COMITÉ ASESOR

Prof. María Luisa Acuña (Universidad Nacional del Nordeste), **Prof. Aurelio R. Bujaldón** (Universidad Nacional de Cuyo), **Prof. Antonio Catinelli** (Universidad Nacional de Córdoba), **Prof. Jorge Crespi** (Universidad Nacional del Sur), **Prof. Alfredo Di Pietro** (La Plata), **Prof. Miguel A. Guérin** (Universidad de Buenos Aires), **Prof. Francisco Nóvoa** (Universidad Católica Argentina), **Prof. Dr. Gerardo Pagés** (Universidad de Buenos Aires), **Prof. María del Carmen Ríos** (Instituto Superior del Profesorado, Paraná), **Prof. Carlos A. Ronchi March** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires)

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Prof. María E. P. de Canessa (Universidad Nacional de Cuyo), **Prof. Francisco Lisi** (Freie Universität, Berlin), **Prof. Dr. Gerardo Pagés** (Universidad de Buenos Aires), **Prof. Dr. Jaume Pòrtulas** (Universitat de Barcelona), **Prof. Alicia Schniebs** (Universidad de Buenos Aires), **Prof. Alfredo J. Schroeder** (Universidad de Buenos Aires), **Prof. Ana M. G. de Tobia** (Universidad Nacional de La Plata), **Prof. Rosalía Vofchuk** (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires)

DIRECCIÓN POSTAL

Beruti 3199 - 4º "A" - 1425 Buenos Aires - Argentina

ISSN 0325-4194

Este volumen fue editado con el concurso del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Queda hecho el depósito que prevé la ley 11.723
Copyright by Asociación Argentina de Estudios Clásicos

FRANCISCO NÓVOA
SUS OCHENTA AÑOS

Fecunda y plena comienza, el 21 de febrero de 1984, la novena década de quien se ha constituido, por natural y jamás ostentado derecho, en patriarcal figura de la comunidad que nos agrupa. Si el aprecio de calidades humanas y académicas nos inclina al numeroso y merecido elogio, la natural llaneza del homenajeado nos llama a la para él halagadora discreción. Con todo, no podemos omitir ni retacear la mención de sus muchos empeños y logros en el campo de nuestros estudios clásicos a partir de aquel ya lejano 1934 en que, flamante profesor en letras graduado en la vieja Facultad de la calle Viamonte, se iniciaba en el Nacional Buenos Aires como docente ejemplar de latín. Cinco años después llegaría, como adjunto, a la cátedra de la Casa que lo había diplomado, donde lograría, en 1945, titularidad, para ser honrado luego con cargos de consejero y vicedecano. Decano habría de ser en la Facultad de Letras de la Universidad Católica Argentina, y allí recibiría los títulos de profesor extraordinario y titular de lengua y cultura latinas. En ese ámbito —tan acogedor y hogareño por su permanente presencia— ha sido, es y ansiamos que continúe siendo —*ad multos annos*— el anfitrión discreto de las reuniones porteñas de la Asociación Argentina de Estudios Clásicos, a las que aporta el consejo despojado de solemnidad pero grávido de la reflexión y el equilibrio que trasantan sus actos.

El profesor Nóvoa, que ha publicado meritorios trabajos vinculados con su especialidad, ha actuado en *Argos* desde su fundación: fue vicedirector segundo, luego director (hasta abril de 1983) y es actualmente miembro del Comité Asesor. Pero, por sobre todas esas cosas, es nuestro maestro y amigo, que nos ofrece, sin proponérselo, un modelo permanente para desempeñarnos bien en la cátedra y en la vida.

GERARDO H. PAGÉS

EL ORDEN ECUESTRE EN LA EPOCA DE AGUSTO *

MARÍA EUGENIA PARETI DE CANESSA

Introducción

El objeto de este trabajo es presentar una síntesis sobre algunos aspectos del orden ecuestre durante el gobierno de Augusto. Se tratará de mostrar qué papel desempeñaron los caballeros en el nuevo régimen y cuál fue la actitud del príncipe frente a quienes representaban uno de los órdenes superiores de la sociedad romana.

En las postrimerías de la República, la sociedad romana era fundamentalmente diversa y contradictoria. En relación con el derecho privado, reconocía en principio la igualdad jurídica de todos los ciudadanos ante la ley desde finales del siglo IV a. C. No obstante, también reconocía y oficializaba toda una serie de distinciones y privilegios en lo que respecta al derecho público, o sea en la participación en los asuntos colectivos.

La sociedad romana fue, por lo tanto, una sociedad estratificada y hasta el final del Imperio conservó esta estratificación. Estratificación social que era ante todo cívica y legal, determinada por el *census* y en modo alguno reflejo de una simple diferenciación económica, aunque ésta, claro está, existía.

La organización censitaria, en su forma más antigua y más amplia, distinguía tres grupos jerarquizados: los *equites*, los *pedites* y los *capite censi* con los *proletarii*. Desde esta perspectiva, el estatuto de estos grupos era oficial e incluso jurídicamente diferente, como también lo eran sus derechos y sus deberes con respecto a la colectividad: órdenes superiores-plebe, pobres-ricos, senadores-simples ciudadanos, se distin-

* Trabajo presentado en las Primeras Jornadas de Historia Universal, La Falda, Córdoba, 16-19 de noviembre de 1983.

guían en tanto que eran movilizables, contribuyentes o electores¹.

Después de los siglos IV y III a. C., nuevas categorías se suman a la vieja organización censitaria. Los censores también elaboraron las listas de los senadores; más tarde, la de los "funcionarios" de la administración (escribas, lictores, etc.) y posteriormente la de algunos publicanos. La mayor parte de ellas llevaba el nombre de *ordines*. No eran todos contemporáneos y para todo el período de la República y del Alto Imperio se ha elaborado una relación de veintisiete categorías, oficialmente con derecho al título de 'órdenes'². Para definir el concepto de 'orden' empleamos las palabras de Nicolet:

El término *ordo* se aplica a un grupo reconocido oficialmente (por los censores u otros magistrados), controlado, producto de la inscripción nominal de los individuos que lo componen y, en algún sentido, privilegiado, es decir, dotado de un estatuto jurídico por modesto que pueda ser, que le asegure, además de su singularidad, una vocación para ciertas funciones y también, a menudo, el monopolio de su ejercicio... En realidad, existe un 'orden' cuando hay control (al menos teórico) del Estado con vistas al ejercicio de ciertos cargos y además (aunque esto no sea cierto hasta finales del siglo II) cuando se manifiesta, con respecto a la permanencia de estos grupos, una tendencia a la herencia³.

Esta definición se aplica claramente al orden senatorial, al ecuestre y al de los escribas.

Con respecto al orden ecuestre —tema que nos ocupa— recordemos lo que las fuentes nos relatan acerca de la constitución Serviana. Dionisio de Halicarnaso, Cicerón y Tito Livio⁴ nos dicen que Servio Tulio dividió la población —de acuerdo con su fortuna— en cinco clases y colocó por encima de ellas dieciocho centurias de caballeros. Su elección se hacía entre los ciudadanos que poseían un censo superior al de la

¹ Cf. C. Nicolet, *Roma y la conquista del mundo mediterráneo I. Las estructuras de la Italia romana*, Barcelona, Labor, 1983, p. 106 y ss.

² B. Cohen, *The Roman ordines*, tesis multicopiada, Tel Aviv, 1972. — "La notion d'ordo dans la Rome antique", en *Bull. Ass. G. Budé*, 1975. (Citados por C. Nicolet, *op. cit.*, p. 113).

³ C. Nicolet, *op. cit.*, p. 114.

⁴ Dion. Hal., *Ant. Rom.* IV 19-21; Liv. I 42-43; Cic. *Rep.* II 40.

primera clase⁵ y recibían del Estado cierta suma para comprar y mantener un caballo: eran los caballeros *equo publico*. Pero nadie podía integrar las dieciocho centurias ni podía ser llamado 'caballero' (aunque su renta personal alcanzase el censo establecido para ese rango) si antes no había sido oficialmente registrado en las listas que los censores confeccionaban cuidadosamente cada cinco años. De allí que el ecuestre fuera un 'orden' en el sentido más estricto y su jerarquía estuviese basada fundamentalmente en elementos de la vida cívica (el prestigio social, el ejercicio de los cargos públicos, la celebridad de la familia o la importancia de la clientela) más que en la riqueza en sí.

Así, uno de los títulos más importantes para obtener la designación de caballero era, sin duda, tener un padre, un abuelo o algún familiar que ya hubiera sido *eques romanus*, siempre que además se reunieran los demás requisitos del censo (edad, moralidad, etc.). La tendencia general hacía que el hijo de un caballero romano fuera también caballero, pero esto no era una obligación. De modo que el título (el *nomen*) era mucho más importante que la riqueza o la pobreza en sí.

El orden ecuestre en la época de Augusto

1. *Equites*

En la era del Imperio, el orden ecuestre conservó las características de un orden jurídicamente reconocido en la constitución del Estado y además recibió de Augusto un reglamento más preciso. Por primera vez figuró como un orden distinto del Senado y del pueblo romano. Las funciones políticas y de gobierno fueron netamente divididas entre el orden senatorial y el orden ecuestre.

La inscripción de los ciudadanos en el orden ecuestre continuó siendo obra de los censores, aunque ocasionalmente el príncipe podía tomar la *potestas censoria* o la censura como magistratura⁶.

⁵ "Hacia el año 150 a.C. se determinó un censo ecuestre específico", (C. Nicolet, *op. cit.*, p. 115).

⁶ La historia de los sucesivos gobiernos imperiales confirma el

El otorgamiento de esta dignidad no se identificaba necesariamente con la atribución del caballo pues la inscripción también debía ser posible sin el *equus publicus*. En cambio durante la República fue distinto. Nicolet ha investigado ampliamente el tema del orden ecuestre en la época republicana y ha llegado a interesantes conclusiones a través de un exhaustivo análisis de las fuentes y la aplicación del método prosopográfico ⁷.

Por Tito Livio y por Polibio sabemos que Roma, con el desarrollo de su poderío (sobre todo cuando, después de las guerras samnitas y durante la guerra contra Pirro, tuvo que enfrentarse con una caballería helenística 'moderna', se vio obligada a aumentar el número inicial de 1.800 (o 2.400) hombres en la caballería. Pero también se sabe que, junto con esta lista (donde figuran los *equites equo publico*, cuerpo de ciudadanos que constituyen el orden ecuestre), existía otra lista —también elaborada por los censores— que incluía a "todos aquellos que deben servir como caballeros" y en la que figuraban todos los ciudadanos que disponían del censo ecues-

hecho de que la *potestas censoria* no fue un atributo permanente del Príncipe, en el sentido de que ella no derivaba del poder imperial ni estaba en conexión con la asunción del consulado. Esto explica por qué primero Claudio, después Vespasiano y Tito en el 73, asumieron la censura y se sirvieron de ella para cumplir el *lustrum* y la *lectio senatus*. Domiciano es quien asume la *potestas censoria* de por vida y con esto se puede considerar que expira la antigua distinción republicana entre la magistratura de los censores y la suprema magistratura. Después no se encuentran testimonios de la asunción de la censura por parte de los emperadores, lo que fuerza a admitir que los poderes censoriales entraron a formar parte de los que normalmente eran conferidos al emperador según el uso (atestiguado por la *lex de imperio Vespasiani*) de atribuir al emperador todos los poderes ejercidos por su predecesor. Los emperadores cumplían con las tareas inherentes a la censura con el auxilio de colaboradores, los cuales, más tarde, obtendrán el oficio de censores puesto que es el emperador el único que puede conferir la dignidad ecuestre.

Cf. Dio Cass. LIII 18,5; F. De Martino, *Storia della costituzione romana*. Nápoli, Jovene, 1974, t. IV, 1ª parte, p. 480 y ss.

⁷ C. Nicolet, *L'ordre équestre à l'époque républicaine* (312-43 av. J.-C.) I: *Définitions juridiques et structures sociales*; II: *Prosopographie des chevaliers romains*, Paris, De Boccard, 1966-1974. Obra sobre la que fundamentalmente nos basamos para el orden ecuestre en la época republicana.

tre. Estos ciudadanos eran reclutados por los cónsules y formaban la caballería legionaria. Dos pasajes de Tito Livio llevaron a los historiadores del siglo pasado a deducciones erróneas. Uno de ellos⁸ nos dice que durante el sitio de Veyes los ciudadanos que poseían el censo ecuestre, pero no el caballo público, ofrecieron al Senado sus servicios “con sus propios caballos”, es decir tal como lo hacía la antigua caballería legionaria; el otro pasaje⁹ cuenta que, durante la Segunda Guerra Púnica, los censores condenaron a algunos *equites equo publico* a proseguir su servicio durante diez años más, “con caballos particulares”. De estos pasajes se dedujo que, por debajo de los *equites equo publico*, existían los *equites equo privato*, entre quienes se incluían todos los ciudadanos que dispusieran de más de 400.000 sestercios. Visto así, el orden ecuestre comprendería el conjunto de los ciudadanos ricos y sería un grupo sólo determinado por la riqueza. Nicolet nos dice que esta visión es errónea puesto que jamás se ha encontrado el título oficial de *equus romanus equo privato*¹⁰. La caballería legionaria sólo estaba formada por *equites*. Y agrega que centenares de testimonios demuestran indiscutiblemente que el título de *equus romanus* designaba a un ciudadano elegido por los censores para recibir del Estado un caballo público, registrado con tal título en las dieciocho centurias, y sólo a él. También de un pasaje de Cicerón se desprende que el *ordo equester* sólo incluye a los *equites equo publico* (*Phil.* VI 13; VII 16, 17).

Con respecto a la época del Imperio, el vocabulario no varía: *equus romanus* —como lo ha demostrado Stein¹¹— significa exactamente lo mismo que *equus romanus equo publico*. Centenares de inscripciones procedentes de toda Italia atesti-

⁸ Liv. V 7, 11.

⁹ Liv. XXVIII 11, 14.

¹⁰ C. Nicolet, “Remarques épigraphiques sur la titulature des chevaliers romains”, en *Mélanges Ch. Saugmagne*; “La titulature des Chevaliers romains à l'époque impériale, I: la Cisalpine”, en *Mélanges M. Renard*; “*Equus Romanus ex inquisitione*, à propos d'une inscription de Prousius de l'Hypios”, *Bulletin de Correspondance Hellénique*, 1967. Citados por Nicolet en su “Un ensayo de historia social: el orden ecuestre en las postrimerías de la República romana”, en Labrousse y otros, *Ordenes, estamentos y clases*, Madrid, Siglo XXI, 1978, pp. 36-51.

¹¹ A. Stein, *Der römische Ritterstand*, München, 1927.

guan que no hay diferencia ni oficial ni social entre ambos títulos.

Como vemos, durante la República la asignación de caballo público era algo inherente al otorgamiento del rango ecuestre. En cambio, durante el Imperio las fuentes ¹² señalan el otorgamiento de este rango ecuestre por parte de los emperadores, pero no especifican si consistía en la asignación del *equus publicus*; por lo tanto, no es posible probar que el orden ecuestre comportase el caballo público, sino sólo la actuación del emperador. Así Dión Casio nos dice:

No aceptaron [los emperadores] estos títulos [rey y dictador] puesto que una vez cayeron por mano del gobierno, ciertamente la función de ellos se asegura con el nombre de Emperador. De estos nombres [rey y dictador] toman el hacer censos militares, recoger riquezas... Del ser censor, de alguna manera escudriñan nuestras vidas y costumbres y hacen los censos y escogen a unos hacia la caballería y hacia el Senado y borran a otros como pareciera a éstos [de acuerdo con su voluntad]. (LIII 17,7)

2. Organización y requisitos

Los requisitos que calificaban a los aspirantes consistían, en primer lugar, en el patrimonio (que quedó fijado en 400.000 sestercios ¹³); luego, en la ingenuidad y el goce de los derechos políticos. La edad y la aptitud física tenían mucha importancia para el otorgamiento o no del *equus publicus*. La ingenuidad, es decir la condición social de la familia de origen, era uno de los elementos que más se tenía en cuenta para la calificación y en los primeros tiempos del Imperio el origen nacional pesó sobremanera en las designaciones ya que, casi por norma, los italianos fueron admitidos; no así los *provinciales*. Poco tiempo transcurrirá para que la situación de estos últimos cambie fundamentalmente.

La dignidad ecuestre era personal y no hereditaria. Los hijos de senadores —antes de su ingreso en el Senado— tenían

¹² Discurso de Mecenas en Dio Cass. LII 19, 4; Dion. Hal. IV 24; Suet. Aug. XXVII.

¹³ Hor. Ep. I 1, 58. Suet., Iul. XXXIII 2; Plin. Ep. I 19.

la dignidad ecuestre pero la perdían en el momento en que conseguían un asiento en el Senado, debido a la rigurosa incompatibilidad entre los dos órdenes. Ningún caballero podía transmitir la dignidad a sus descendientes, si bien una familia que hubiese conseguido el rango ecuestre conservaba la estimación pública aun después de desaparecido su jefe.

Pertenece al reordenamiento de Augusto la creación de una comisión de senadores (los decenviros), encargados de controlar la conducta de los caballeros y sus costumbres:

Habiendo pedido al Senado diez colegas, hizo dar a todos los caballeros cuenta rigurosa de su conducta; los que se encontraron en falta, fueron castigados con distintas penas y algunos con nota de infamia; varios de ellos escaparon con represión más o menos rigurosa, consistiendo la más ligera en entregarles tablillas que debían leer en el acto en voz baja; a algunos los castigó por haber prestado dinero en usura, después de haberlo conseguido para tal objeto a un interés muy reducido.

(Suet. Aug. XXXIX)

También instituyó Augusto los *triumviri equitum*, comisión estable de senadores:

...organizó un triunvirato para la elección de senadores y otro para revistar a los caballeros que desde hacía tiempo se habían dejado de elegir...

(Suet. Aug. XXXVII)

Asimismo, renovó la antigua *transuectio equitum*, o sea, la marcha en los idus de julio, y la convirtió en la *equitum probatio*¹⁴. En la antigua costumbre republicana, los *equites*—en esta fecha y en cortejo militar— atravesaban la ciudad desde el Templo de Marte a la Puerta Capena y en el Foro ofrecían un sacrificio en honor de Cástor para luego retirarse al Capitolio. A tal revista Augusto unió la inspección que, en un tiempo, se realizaba ante los censores y por la cual los caballeros se presentaban teniendo el caballo por los frenos, según la tribu a que pertenecían.

Ahora, en cambio, desfilan como orden, a caballo y por *turmae*, ante el emperador y ante la comisión de los triunviros de rango senatorial, nombrados a tal efecto.

¹⁴ Suet. Aug. XXXVIII; Tac., H. II 83.

En la época republicana, cuando la caballería constituía la aristocracia del ejército, había sesenta escuadrones (*turmae*) de treinta hombres cada uno, con tres decuriones y tres representantes al frente. Augusto amplió el número del orden: sabemos que en la revista del 15 de julio participaban alrededor de 5.000 *equites*¹⁵ y no se puede creer que este número fuese la cifra total del orden ecuestre ya que es preciso pensar en todos aquellos caballeros dispensados del uso del caballo, en los que no tenían aptitud física y quizás en los *equites* de los municipios.

Organizó las dieciocho centurias en seis escuadrones¹⁶ al frente de los cuales se hallaban seis oficiales (los *sexuiri turmis ducendis*), tal vez jóvenes nobles que todavía no habían ingresado al Senado, pero que no eran comandantes militares sino funcionarios del orden ecuestre y de cuyas funciones poco o nada sabemos.

La renovación de la revista del 15 de julio y la inspección de la calidad de los participantes no prueba necesariamente que el orden ecuestre estuviese compuesto por los "*equites en armas*". Aquella tenía más un carácter de festividad y de solemnidad, destinada —de acuerdo con la concepción augustea— a renovar las tradiciones político-religiosas, pero sin un verdadero valor sustancial. Es evidente que habría sido imposible ejercitar, en el curso de una revista, una seria inspección de la calidad de varios miles de participantes, con el solo auxilio de los triunviros y de los decenviros instituidos para las funciones de control. Si a esto se añade que el orden ecuestre fue ampliamente utilizado bajo Augusto para el reclutamiento de la burocracia imperial, de enorme importancia para el nuevo régimen, no parece apropiado hacer depender la conquista del rango ecuestre de calificaciones de carácter militar.

Por otra parte, en la época del Principado la caballería ya no constituía un cuerpo autónomo, distinto por rango, de la infantería de la legión; en otras palabras: había dejado de ser la aristocracia del ejército. Así, los *equites* no fueron más los ciudadanos que prestaban su servicio en las dieciocho

¹⁵ Liv. I 43, 8-9. Cic. *Rep.* II 20, 36.

¹⁶ Dio Cass. VI 13, 4: afirma que las seis *turmae* reproducían los antiguos *sex suffragia*.

centurias con el caballo público, sino que se convirtieron en los oficiales de la legión. Este hecho prueba que la conquista de la dignidad ecuestre no dependía de haber prestado servicio militar en la caballería o simplemente como oficial, porque la obligación militar era igual para todos los ciudadanos. La posición social del ciudadano determinaba si debía ser enrolado como soldado en la infantería o en la caballería, o si debía asumir en una u otra el grado de oficial. En consecuencia, el rango ecuestre (condición indispensable, tanto para la carrera de oficial en el ejército como para los oficios de la burocracia imperial) no era la consecuencia del servicio prestado y de ningún modo constituía una calificación necesaria. Esto no excluía la posibilidad de que el emperador pudiese promover al rango ecuestre militar a aquellos que tenían un grado menor pero que se habían destacado por sus méritos particulares. Se puede decir, para concluir, que los *equites* presentaban servicio militar con el grado de oficiales y este servicio era previo al otorgamiento de un oficio civil en la burocracia. El servicio militar prestado se convierte así en condición previa para la posterior asignación de puestos civiles¹⁷.

3. Funciones

El *cursus honorum equester* comenzaba con tres años de servicio militar: primero como prefecto o tribuno de una cohorte auxiliar, luego como prefecto de ala de caballería y después como tribuno de legión o de cohorte pretoriana, urbana o de *uigiles*¹⁸. Cumplida esta etapa (un año en cada puesto) se proseguía con la gestión de las procuratelas, clasificadas de acuerdo con su importancia: *sexagenarii*, *centenarii*, *decenarii*, *trecenarii*, para luego alcanzar los gobiernos de las provincias *procuratoriae*. Esta carrera concluía con altos puestos administrativos como prefecto de la flota de Ravena o Misena, prefecto de los *uigiles*, de la *annona*, del Pretorio y de Egipto.

Además de las funciones que implicaba su *cursus*, le estaban reservadas otras, por ejemplo ciertas funciones judiciales. De las tres decurias de jueces instituidas en la época repu-

¹⁷ Cf. F. De Martino, *op. cit.*, pp. 532-533.

¹⁸ Suet., *Aug.* XXXVIII.

blicana (y de las cuales, en el último período, también formaban parte los senadores) parece que —ya bajo Augusto— dos estaban reservadas sólo para los *equites*. También algunos sacerdocios menores, *flamines* y pontífices menores, *tubicines* y sacerdocios de los antiguos cultos latinos (*haruspices*, *luperci*, etc.) son ejercidos por caballeros¹⁹.

Si bien un senador no podía convertirse en caballero ni ocupar un cargo ecuestre, sí era posible el caso contrario. Frecuentemente se ve, a lo largo de toda la historia del Imperio, que el favor del príncipe hacía ingresar por medio de la *adlectio inter quaestorios* o *interpretaorios* a caballeros en el orden senatorial y éstos, desde allí, proseguían la carrera de las magistraturas, curatelas y legaciones para culminar en la prefectura de la *Vrbs* (la más alta de todas, si no en importancia, en dignidad). De modo que había no sólo un *cursus* senatorial y un *cursus* ecuestre, sino también uno mixto.

Augusto da nueva vida al Prefecto de la ciudad. En el 26 a. C. nombró primer prefecto de la Ciudad del nuevo régimen a Messalla Corvinus, quien sin embargo renunció a su cargo a los pocos días porque lo estimaba contrario a la constitución, ya que el *praefectus urbi* no podía ser nombrado más que en ausencia de los cónsules y de magistrados superiores²⁰ y, por el contrario, los cónsules de ese año estaban ejerciendo normalmente su función. Sólo en los últimos años de su reinado, Augusto pudo dar estabilidad a este cargo, ejercido siempre por miembros del orden senatorial cuya misión era asegurar en Roma y en Italia el orden público. El *praefectus urbi* disponía para tal efecto de tres (después cuatro) cohortes. Magro consuelo dado a los senadores después de la creación de las cohortes pretorianas. De todas maneras, esta prefectura representaba el puesto más elevado del *cursus* para un miembro del orden senatorial, aunque su nominación dependía de la buena voluntad del Emperador.

La Prefectura del Pretorio (año 2 a. C.) se creó en un momento en que el régimen de Augusto estaba asegurado y no tenía motivos para preocuparse por tímidas reacciones del orden senatorial. Esta creación significó la instalación en la

¹⁹ Cf. K. Gaudement, *Institutions de l'Antiquité*, Paris, Sirey, 1982, p. 538.

²⁰ Tac., *Ann.* VI 11.

misma Roma de tropas armadas, violando así el *mos maiorum* republicano.

En la jerarquía ecuestre del momento, sólo la Prefectura de Egipto aventajaba la del Pretorio y la Prefectura de la *annona* ocupaba el tercer rango. En el 6 a. C. Augusto realiza una reforma radical para solucionar el grave problema de los incendios y pone a la cabeza de una vasta organización (que tuvo por base la división de la ciudad en catorce regiones) a un personaje del orden ecuestre: el prefecto de los *uigiles*.

Así Augusto puso en vigencia cuatro grandes prefecturas. No constituyeron un sistema, pero fueron la expresión de un sentido de las circunstancias, de una habilidad para no chocar contra la opinión, velando en todo por la seguridad de los ciudadanos, por el buen orden de la ciudad tanto como por su aprovisionamiento. La institución no estaba más que en sus comienzos; más tarde, cada prefecto gozaría de extensos poderes judiciales. Por el momento —y esto es lo más importante— existen cuatro personajes —uno del orden senatorial y tres del orden ecuestre— que son responsables de la paz interior ante el Príncipe y no ante el Senado.

En cuanto a los *procuratores*²¹, no se les puede negar el carácter privado de simples representantes del Emperador y su función fiscal era la más importante.

En las provincias senatoriales e imperiales los gobernadores —tanto prócónsules como legados del emperador— tenían a su lado a un procurador subordinado, con capacidad para supervisar a su superior e informar al Emperador. Se los encuentra en Asia, Africa, España, Cirenaica, Siria, Galia y Retia.

Algunos procuradores gobernaron provincias, por ejemplo Egipto, donde Augusto tuvo una experiencia especial y un poco diferente, y si la Nórca pudo tener un gobernador procurador fue Judea la que en el 6 d. C. proporcionó el primer ejemplo de procuraduría-gobernación. Confiada al caballero romano Apronius, quien disponía del *ius gladii*, ella permaneció bajo la supervisión militar del gobernador de Siria, quien en caso necesario apoyaba con sus legiones al representante ro-

²¹ H. G. Pflaum, *Essai sur les procurateurs équestres sous le Haut Empire romain*, Paris, 1950.

mano de Jerusalén. Por consiguiente, una pequeña provincia tomó lugar entre dos territorios administrados por prefectos y las provincias imperiales, a la cabeza de las cuales el Emperador nombraba *legati Augusti propraetore*. Esta medida —tomada en Judea— permaneció única bajo el reino de Augusto quien, una vez más, había buscado obviar el concurso senatorial apelando a los caballeros.

4. *Fortuna y actividades económicas*

La fortuna de los caballeros está íntimamente ligada al florecimiento económico que conoció Roma a partir del siglo III a. C. Las primeras grandes conquistas de mediados de este siglo abrieron nuevas perspectivas económicas que se ampliaron con el dominio del Mediterráneo y la penetración en Oriente.

Así el abastecimiento de los ejércitos para poder mantener tantos frentes de guerra, la recaudación de impuestos, las obras emprendidas en los países conquistados (construcción de rutas, de puentes, trabajos de urbanismo, etc.), explotación de minas, de bosques, etc. ofrecen la ocasión de realizar operaciones muy fructíferas. Los caballeros, ya ricos, gozan de un prestigio muy grande y de importantes relaciones y no permanecen indiferentes ante tantas posibilidades. De modo que durante el siglo II a. C. muchos de ellos se alejan del ejército y se convierten en hombres de negocios.

Por esta razón ha prevalecido desde el siglo XIX el concepto de que la totalidad de los caballeros romanos eran hombres de negocios, lo cual es erróneo y surge como consecuencia de una falsa interpretación de algunos pasajes de autores antiguos ²².

Verdad es que los caballeros estaban muy cerca de los publicanos, funcionarios encargados de recaudar las rentas del Estado y asegurar sus gastos, cuya función era arrendada cada cinco años por los censores de Roma. Esta relación (que muestran las fuentes) es confirmada por algunas fórmulas muy expresivas de Cicerón, entre ellas, la conocida frase de las *Verrinas* (III 169): “Los publicanos, es decir los caballeros romanos”. “Fórmula sospechosa —nos dice Nicolet— ya que

²² Cf. C. Nicolet, *op. cit.*, pp. 317-86.

teniendo en cuenta el contexto oratorio, adolece de la ambigüedad que da al latín la ausencia de artículo definido o indefinido: ¿unos publicanos o los publicanos?"²³.

En cuanto a la participación de los caballeros en las adjudicaciones públicas, no hay duda ya de que los publicanos a menudo eran caballeros. Esto se explica, tal vez, por la prohibición que tenían los senadores de tomar parte en las adjudicaciones públicas a partir quizás del 218 a. C. y seguramente después del tribunado de Cayo Graco. Esta prohibición (que se hallaba precisada en la *Lex Claudia*) debe ser encuadrada dentro de una medida destinada a velar por la moralidad del Estado, puesto que era el Senado el que controlaba todas las adjudicaciones públicas: por lo tanto, los senadores no podían ser a la vez controladores y controlados. De esta manera, los senadores (los más ricos e influyentes de los ciudadanos) quedaban excluidos de las adjudicaciones públicas por sus funciones²⁴. Era normal, entonces, que los ciudadanos que les seguían en fortuna y prestigio tomaran parte en el asunto.

El papel que estos caballeros desempeñaban en las sociedades publicanas era el de *auctores*, *principes* o *magistri*, es decir, hombres responsables que discutían directamente con los censores o, lo que es igual, con el Estado. Dado su alto rango social y su elevada fortuna, es fácil comprender por qué los censores los aceptaban de buen grado como garantes de las sociedades publicanas. Ellos eran los que confeccionaban las listas y los conocían muy bien; además, su fortuna de 400.000 sestercios cubría cualquier posible dificultad. Cabe destacar que no existió jamás una medida legal y general que precisara que sólo los caballeros podían participar en las adjudicaciones públicas: era una cuestión de comportamiento social y político, no de aplicación del texto de una ley²⁵.

²³ En: Labrousse y otros, *op. cit.*, p. 44.

²⁴ Hasta hace unos treinta años, la única fuente para esta afirmación era Dión Casio (16, 2) pero en un nuevo fragmento de las *Sententiae* del jurista Paulo (descubierto en un pergamino en Leiden) se lee que, según la *Lex Julia de Repentundarum* (de César del 59 a.C.), los senadores —bajo pena de ser acusados de malversación— no podían tener un navío ni tomar parte en las adjudicaciones públicas. La prohibición de poseer un navío estaba ya precisada en la *Lex Claudia* del año 218 a.C. bien conocida por todos.

²⁵ Por medio del método prosopográfico, Nicolet ha llegado a ve-

El mismo fenómeno aparece en el caso de los procuradores, es decir, de los hombres que representaban a otras personas en las empresas comerciales o en los asuntos judiciales y eran contratados por particulares. A través de los discursos y la correspondencia de Cicerón se conoce el nombre de veintiocho procuradores, de los cuales sólo ocho son con seguridad caballeros. Los otros son de origen muy diverso. Estos representantes estaban encargados, la mayoría de las veces, de las cuestiones judiciales; a menudo tenían que defender su causa ante jueces privados o magistrados y, en ocasiones, ante un jurado. Aquí también es fácil comprender por qué se elegía a miembros del orden ecuestre: eran ricos y conocidos pero, sobre todo, estaban muy próximos a los propios jueces desde la época de Cayo Graco y su ley judiciaria²⁶. Por lo tanto, lo que más se apreciaba en ellos no era tanto su riqueza o su habilidad como procuradores cuanto su *dignitas*.

Hasta el final de la República, las actividades comerciales y el préstamo de dinero eran considerados ocupaciones más bien inmorales y vergonzosas; sin embargo, ni estas consideraciones un tanto hipócritas ni las prohibiciones legales detenían a nadie —incluidos senadores y caballeros— ante las distintas actividades que pudieran ofrecerles el medio de aumentar sus fortunas. No obstante, los negocios estaban muy diferenciados. Así, la *mercatura* designaba un comercio de escasa envergadura, considerado como *sordidus*, vergonzoso y despreciable y ejercido por personas de rango modesto o de origen servil o libertos. El término *negotiator* —más honorable

rificar la identificación de 370 caballeros (130-43 a.C.) de los cuales 17 son publicanos (10 caballeros con toda seguridad y 7 probablemente). El porcentaje que participaba en las adjudicaciones era pues muy bajo. Fuera de esta lista, se conoce el nombre de 37 personas que, con toda seguridad, eran publicanas. Como se puede apreciar, no todos los publicanos eran caballeros. También se conocen por las inscripciones ejemplos de publicanos que sólo eran plebeyos o incluso libertos. Cf. C. Nicolet, *L'ordre...*, t. II.

²⁶ C. Graco otorgó a los caballeros el monopolio en las *quaestiones perpetuae*. Este monopolio es afirmado por App. *B.Civ.* I 22, 92, 93, 94; Vell., II 6, 3; 13, 2; 32, 3; cf. Tac., *An.*, XII 60, 3; Plin., *Nat.* XXXIII 1, 34 y Diod. XXXV 25, 1; XXXVII 9. Cf. C. Nicolet, *L'ordre...*, pp. 487-527. F. De Martino, *op. cit.* II pp. 450-455.

y a menudo utilizado oficialmente— debía, sin embargo, ser empleado con mucha precaución.

Con respecto a la suposición de que todo comerciante o banquero era un caballero romano, Nicolet nos dice que también esto es un error. La prosopografía proporciona el nombre de cuarenta y seis caballeros que han sido hombres de negocios, es decir *negotiatores*, banqueros o usureros. Ninguno es calificado jamás de *mercator*. Ahora bien, de esos cuarenta y seis personajes, dieciséis son conocidos también como terratenientes y algunos de ellos son considerados como hombres de negocios sólo porque su nombre aparece en la tapa de las ánforas destinadas al transporte de vino²⁷. Tal vez esto pueda significar que se trataba de propietarios de viñas que vendían su producción. Otros, sin embargo, parecen haber sido verdaderos banqueros pero de ninguna manera esto significaba que los caballeros tuvieran el monopolio de las actividades comerciales o bancarias²⁸. El espíritu militar de estos caballeros era aún bastante fuerte en esta época; dicho espíritu no excluía la búsqueda del beneficio ni la actividad comercial, pero de ningún modo estas prácticas los convirtieron en una “clase” ni en un grupo económico: era un grupo cívico, un *ordo* que aparece como segundo grado de la aristocracia²⁹.

5. Formación social y posición política

Por lo expuesto, se puede decir con De Martino³⁰ que “durante la edad republicana los *equites* eran una especie de aristocracia de los negocios”. Pero esto no debe hacer pensar que

²⁷ C. Nicolet, *L'ordre...*, pp. 287-311.

²⁸ C. Nicolet, *L'ordre...*, pp. 364-374.

²⁹ Para ilustrar el análisis de las actividades de los caballeros—fuera de las políticas y militares propias de su rango— citaremos un ejemplo. Se trata de P. Sitio, caballero romano de Campania, igualmente activo como político y como terrateniente, hombre de negocios y funcionario, que al final de su carrera se convirtió en una especie de rey sin reino en Africa. El suyo no es un caso aislado; existen numerosos ejemplos que ilustran este modo de vida. Cf. C. Nicolet, “Armée et société à Rome sous la République; à propos de l'ordre équestre”, en *Problèmes de la guerre à Rome*. Paris, ..., Mouton, 1969, p. 117 y ss. citado en Labrousse y otros, *op. cit.*, p. 50.

la propiedad agraria y las inversiones en la agricultura fuesen desdeñadas o poco fructíferas. En el orden ecuestre había gran parte de italianos provenientes de la nobleza municipal cuya actividad económica era muy variada y, por lo general, consistía más en la agricultura que en el comercio. Así, la composición social del orden ecuestre no fue homogénea porque la actividad económica de la cual extraía la riqueza necesaria para aspirar a la dignidad ecuestre era diversa.

En el nuevo régimen, eran ciertamente los caballeros quienes obtenían las máximas ventajas y quienes vieron extraordinariamente acrecentado su poder. Las causas de tal acrecentamiento deben buscarse en el período precedente, en la posición que asumieron durante la guerra civil, en las confrontaciones del partido de Octaviano y sobre todo —como se ha visto— en el desarrollo económico de la época. Si bien no dieron vida a un partido político ni formularon un programa propio³¹, no es menos cierto que su influencia se hizo sentir en los momentos de mayor peligro. Los jefes militares y caudillos políticos tenían necesidad del apoyo económico de ricos financistas y banqueros. Los caballeros les brindaron este apoyo, pero no sin obtener a cambio grandes beneficios, sobre todo en los casos en que algunos de ellos apoyaron simultáneamente a facciones opuestas.

Los caballeros se adhirieron fácilmente al partido de Octavio. La desaparición de las sociedades de publicanos (obra de Julio César), no los alejó del nuevo "líder" porque rápidamente comprendieron que el nuevo régimen que se perfilaba detrás de la guerra entre Octavio y Antonio les permitiría un rápido y fácil ascenso en la escala social. Por ello es que los motivos invocados para combatir a Antonio se contaban entre los más seductores para el orden ecuestre, que estaba interesado como ningún otro en la restauración de la paz y del orden y en la supremacía de Italia sobre las provincias del Imperio³².

El favor que ellos mostraron hacia Octavio no puede considerarse dudoso. Para confirmarlo, basta recordar quiénes fueron sus principales colaboradores y amigos, todos pertene-

³¹ R. Syme, *The Roman Revolution*, Oxford, Oxford University Press, 1974, p. 13 y ss.

³² Suet., *Aug.*, XLI 2.

cientes al orden ecuestre: Salvidienus Rufus, Cornelius Gallus ("símbolos de la Revolución"³³), Agripa, Mecenas.

En general, los caballeros aspiraban a una mayor distinción en la sociedad y a una participación más directa en los asuntos del Estado. Estas aspiraciones los mantuvieron dentro de una actitud prudente y su papel político entre la *nobilitas* conservadora y los *populares*, a veces revolucionarios, fue muy ambiguo. En general buscaban, por una parte, mantenerse alejados de la actividad política y, por otra, satisfacer sus deseos limitando el poder político de la aristocracia aunque sin destruirla y sin cambios sociales de relieve. Las únicas alteraciones o revoluciones sociales que podían atraerlos eran las que les permitían acrecentar sus ganancias: las proscripciones, la venta de los bienes confiscados, la financiación de la guerra contra Antonio. Todas éstas fueron buenas ocasiones para realizar convenientes inversiones³⁴.

La falta de homogeneidad del orden ecuestre —en los aspectos social y económico— fue un fenómeno que se acentuó durante el gobierno de Augusto, ya que persistían profundas divergencias que se agudizaban a medida que los súbditos provinciales tenían mayor participación en la vida política del Imperio, ingresando primero en la ciudadanía y luego en los órdenes superiores. Si bien algunos de estos *equites* de origen provincial se dedicaban a actividades comerciales —aunque en menor grado que sus colegas romanos—, eran en su mayor parte ricos agricultores, propietarios de tierras que habían sabido administrar muy bien³⁵. Así encontramos gran número de ciudadanos pertenecientes al orden ecuestre, originarios de los municipios italianos, junto a los que habían obtenido la dignidad ecuestre por su participación en la burocracia imperial³⁶ y podría decirse que estos *equites*, en general, mostraron mayor preferencia por los oficios de la burocracia y por la

³³ R. Syme, *op. cit.*, p. 355.

³⁴ F. De Martino, *op. cit.*, pp. 430-444.

³⁵ Una síntesis en J. Gagé, *Les classes sociales dans l'Empire Romain*, Paris, Payot, 1964, p. 107 y ss.

³⁶ Ver ejemplos en R. Syme, *op. cit.*, p. 356. Sobre el tema cf. A. Stein, *op. cit.*, p. 369 y ss. M. Rostovtzeff, *Historia social y económica del Imperio Romano*. Madrid, Espasa-Calpe, 2ª ed., t. I, 1962, p. 119; Maschkin, *Principat*, II, 147.

agricultura que por las especulaciones y los tráficos comerciales.

De Martino ³⁷ nos dice que, a pesar de que no se dispone todavía de obras totales que proporcionen un cuadro de la historia de las familias ecuestres durante el Imperio, lo que se conoce de ellas permite afirmar que es muy interesante la formación social de los caballeros. Los cambios de condición social no sólo eran posibles sino, hasta podría decirse, bastante fáciles dadas las fluctuaciones y movilidad económica de los tiempos y la extensión de la burocracia imperial.

Desde los comienzos de la República, senadores y caballeros constituyeron una doble aristocracia cuyas relaciones no son siempre fáciles de delimitar. Esta situación siguió vigente durante el gobierno de Augusto y la prosopografía muestra ³⁸ que, a pesar de la tradicional oposición entre los dos órdenes (confirmada por gran número de textos), la relación que existía entre ellos era siempre en sentido ascendente. En efecto, estos grupos cerrados se relacionaban por lazos familiares y así se encuentran muchos senadores que eran hijos, nietos o sobrinos de caballeros ³⁹. Además existía el hecho (fre-

Como consecuencia de la guerra civil, muchas familias de rango ecuestre habían perdido sus fortunas. Augusto las favoreció para que pudiesen conservar su rango, actuando así con inteligencia ⁴⁰. Un caso que ilustra cuán difícil era perder el rango y salir del *ordo* es el de Varo, caballero romano, hijo del derrotado en Tetoburgo en el año 9 a. C. Al respecto, Séneca nos ofrece un documento tan original como sorprendente y, sobre todo, contradictorio en relación con la realidad:

La derrota de Varo hundió a muchos de espléndidas familias a quienes su grado militar auguraba el senatorial: a uno de aquellos lo convirtió en pastor, a otro en portero de una casa. (*Ep.* V, 47, 10)

Era cosa cierta que los miembros de familias destacadas,

³⁷ F. De Martino, *op. cit.*, p. 359.

³⁸ Cf. Ferrill, "Prosopography and the last years of Augustus", en *Historia* XX (1971), pp. 718-731.

³⁹ Cf. R. Syme, *op. cit.*, p. 357.

cuenta en el Imperio) de la *adlectio* de caballeros al orden senatorial.

⁴⁰ Suet., *Aug.* XL 1, R. Syme, *op. cit.*, p. 350.

con un brillante historial militar, fuesen candidatos seguros para el Senado. Séneca mismo se contradice cuando presenta al hijo de Quintilio Varo en posesión de su rango ecuestre entre los íntimos de Tiberio, participando en cenas literarias y militando en la cofradía llamada de los *antípodes* en relación con los hombres "normales", ya que aquellos jamás veían la puesta del sol ni el amanecer⁴¹. Es que era difícil que saliese no ser que quedase en la más completa miseria, sin posibilidades económicas para afrontar los gastos propios de su rango. El proceso social regresivo era excepcional, aunque no faltaron casos⁴³.

6. Categorías y distinciones honoríficas

De lo dicho hasta el momento, se desprende que los grupos dirigentes romanos —bajo el Imperio— tenían un carácter marcadamente plutocrático, pero al mismo tiempo abierto y de fácil movilidad. Ello no impedía que, en una sociedad fuertemente jerárquica como ésta, existiese en el seno del orden ecuestre un estricto círculo privilegiado con distinciones difíciles de advertir, pero ciertas y con derechos particulares: además de los *equites* que tenían el *equus publicus* y de los que no lo tenían, estaban los decuriones de las primeras centurias de jueces, como hoy lo atestigua la *Tabula Hebana*⁴⁴. En efecto, en el 5 d. C. se aprobó la ley Valeria Cornelia, que unió a los senadores y a los caballeros en las centurias "destinatrices". Esta ley reformaba el procedimiento de los *comitia centuriata* en cuanto a la elección de pretores y cónsules. Se trataba de una asamblea de senadores y caballeros repartidos en centurias, (diez durante el gobierno de Augusto) que llevaban los nombres de Cayo y Lucio César, en honor de los nietos del príncipe; luego, bajo Tiberio, se crearon cinco más en honor de Germá-

⁴¹ La narración completa de este cuadro en: *Ep.* XX 122, 10-13. de su *ordo* alguien que lo tenía por tradicional herencia⁴², a

⁴² Tac., *An.* IV 66.

⁴³ Cf. H. Conde Guerri, *La sociedad romana en Séneca*, Murcia, Univ. de Murcia, 1979, p. 78.

⁴⁴ F. De Martino, *op. cit.* Muy buena síntesis con abundante bibliografía, t. II, pp. 166-184 y en t. IV, p. 586 y ss.

nico. Estas centurias "destinatrices" eran completamente distintas de las centurias que constituían la asamblea centuriada y serían las encargadas de designar, antes de la elección de los cónsules y pretores, cierto número de candidatos privilegiados, llamados *destinati*.

Se sabe que el emperador intervenía en la elección de los magistrados de tres modos: en la *nominatio*, en la *commendatio* y en la *destinatio*. Esta última la conocemos por una inscripción descubierta en 1947 en la antigua colonia de *Heba* (hoy Mogliano). El texto completo ⁴⁵, del 19 d. C., se considera como una *rogatio* votada probablemente por el pueblo. Esta *Tabula Hebana* hace alusión a dos leyes, una del 5 d. C. (de la época de Augusto) y otra del 14 d. C. (al comienzo del reinado de Tiberio), ambas relacionadas con la intervención de un organismo especial en el mecanismo de la designación de los candidatos a las magistraturas.

La interpretación de este texto y la reconstrucción del procedimiento electoral que él supone son problemáticas. Los problemas técnicos, jurídicos y políticos que la *Tabula Hebana* plantea, así como también el valor de la *destinatio* y la noción de la *rogatio*, han dado lugar a una abundante e importantísima bibliografía. Sin embargo, consideramos que los mismos caen fuera de los límites propuestos para este trabajo.

El valor político de la *destinatio* es importante y amplio, no sólo en relación con los comicios populares sino también con las clases superiores. Con respecto a este último aspecto, tal vez pueda intentarse una interpretación, siempre que se la realice dentro de una consideración histórica general.

Si se piensa que la ley por la cual se crearon las diez primeras centurias en honor de los nietos de Augusto fue propuesta por los cónsules Cinna y Valerio, y si se recuerdan las circunstancias que precedieron a esta acción, se puede entender su sentido histórico. Cinna fue el exponente de un movimiento de oposición contra Augusto y las fuentes coinciden en considerar su intentona como una conjura. Sorprende pues que Augusto, en vez de proceder contra este aristócrata des-

⁴⁵ Citada por R. Etienne en: *Le siècle d'Auguste*. Paris, Colin, 1970, pp. 195-199. Traducción de J. Béranger en "La démocratie dans l'Empire romain: les opérations électorales de la Tabula Hebana et la destinatio", *Mus. Helv.*, 1957, pp. 216-240.

contento, lo haya nombrado inmediatamente cónsul. Esto muestra claramente la dirección que toma su política: un compromiso y un acuerdo con las clases superiores y, en primer lugar, con la vieja aristocracia republicana. La *Lex Cornelia-Valeria* puede ser considerada una consecuencia de ese compromiso. Ella ampliaba el poder de la *nobilitas* en la siempre importante materia de las elecciones para las magistraturas mayores. Ahora estas elecciones resultaban de la cooperación del príncipe y de la restringida asamblea 'destinatrix'. La relación entre los hechos históricos y la intitulación de las centurias con el nombre de sus dos nietos —homenaje formal y honorífico muy bien conciliado para expresar el compromiso concertado— hacen muy verosímil la hipótesis de que la reforma del 5 d. C. haya sido realizada para que la aristocracia se reivindicase frente a Augusto: ella obtenía el derecho de expresar su voluntad en la elección de los cónsules y pretores, pero este hecho viene enmascarado bajo la apariencia de los honores al César e inmerso dentro del contexto heroico-religioso del régimen. La 'concordia de los órdenes' es, pues, una de las bases del régimen; se formó así, en el seno de los *equites*, un estrato elevado que podía parangonarse con la *nobilitas* en el ámbito del orden senatorial. También formaban parte de este selecto círculo aquéllos que habían ejercido los más importantes oficios de la carrera militar o civil y que pertenecían a la esfera dirigente del Estado.

Su posición social y la influencia sobre el gobierno era muy distinta de las que tenían la masa de modestos caballeros de los municipios y de la capital misma, los cuales representaban el estrato inferior del orden.

Entre las distinciones honoríficas a las cuales tenían derecho, se encuentra el vestir la *trabea*, es decir el manto corto sobre la túnica civil, provisto de una banda púrpura (*clavus angustus*) para diferenciarlo del laticlavo senatorial. También tenían derecho al uso del anillo de oro, que —quizás en el siglo V a. C.— se acordaba sólo a los senadores que hubiesen ejercido alguna magistratura. Más tarde fue extendido a los *equites* y quedó, junto con la bula de oro, como signo distintivo de los dos órdenes superiores ⁴⁶. Bajo el Imperio, el anillo de oro fue usado por personas que no tenían la calificación requere-

⁴⁶ Tac., *Hist.* I 13; II 57; IV 3. Suet., *Gal.*, XIV.

rida para acceder al rango ecuestre. Esto tuvo como consecuencia que se terminara concediendo la verdadera dignidad ecuestre y la condición que ella requería (la ingenuidad) a personas que no la poseían. La tercera distinción consistía en el privilegio de tener puestos reservados en el teatro y en los juegos de circo. Esta conquista de los caballeros más relevantes data de la época de los Gracos, reconocida por la *Lex Roscia* del 67 a. C., después de la supresión de Sila. Dicha ley consideraba las primeras catorce filas detrás de los senadores (que ocupaban la orquesta) reservadas para los caballeros.

Los caballeros disfrutaban de una evidente consideración social y estaban libres de los exagerados gastos y limitaciones comerciales que pesaban sobre los senadores. Fue el estamento que se vio más incrementado con la admisión de los *nouii*. Y, por lo general, era tan desmedida la satisfacción que estos *nouii* sentían al alcanzar la dignidad ecuestre que provocaban el orgulloso rechazo de los miembros tradicionales. Otros prefirieron, con orgulloso sentimiento, permanecer en el orden ecuestre, rehusando la distinción senatorial. El ejemplo más conocido es el de Mecenas⁴⁷.

También provocaban la crítica del pueblo por la pomposa ostentación que hacían de sus privilegios⁴⁸. Séneca recoge esta prevención con la siguiente definición del orden ecuestre:

¿Qué es en realidad un caballero romano? Un hombre nacido de la ambición o de la injusticia. (*Ep.* IV, 31, 11)

Asonbra tal afirmación en alguien que, como Séneca, procedía de una honrosa cuna ecuestre; en sus palabras se refleja el sentimiento que despertaban estos *nouii* cabalgando en sus riquezas y en su ambición.

Abundan los testimonios que nos hablan de estos caballeros como de un grupo social con afán de figurar, con un desmesurado deseo de ascensión social y muchos de ellos sólo honorables por su rango, pero indignos por su comportamiento.

⁴⁷ Tac., *An.* III 30. Dio Cass, LII 7, 4: "vio el fin de sus días entre los caballeros".

⁴⁸ En las fuentes se encuentran numerosas alusiones en relación con la reacción que provocaban sus privilegios: Hor. *Ep.* I 1, 62; Mart. IV 67,4; V 8, 1-2; 23, 2; 27, 3, etc.

Tal vez sea el *Satiricón* de Petronio la obra que presenta una de las galerías más completas de estos personajes.

Conclusiones

Con la constitución del Principado y el desarrollo de la política de Augusto, los caballeros se convirtieron en uno de los pilares fundamentales del régimen imperial y proveyeron gran parte de los funcionarios; así, en el curso del tiempo, caballeros y funcionarios terminaron por convertirse en una sola cosa, sin que por esto pueda afirmarse que ello respondiese a un fin conscientemente buscado por Augusto.

De este modo el orden equestre tuvo por destino, en el nuevo régimen, nutrir con sus hombres los nuevos cuadros de la burocracia imperial y de la administración, bajo la dependencia directa del Emperador.

Para estas nuevas funciones los principios jurídicos propios de la carrera de los magistrados republicanos no podían ser conservados: elección, anualidad, gratuidad de la carga, *cursus honorum* estricto. Las nuevas funciones fueron creadas de manera empírica; para Augusto, los procuradores son empleados privados, son los representantes y mandatarios del Príncipe y la apariencia republicana es respetada. Ellos nos recuerdan a los procuradores provinciales, mandatarios de particulares que administraban sus bienes en caso de ausencia de éstos o en otras circunstancias. En cuanto a los Prefectos, si bien no se puede dudar de su carácter público, tampoco se puede afirmar que ellos fueron magistrados legítimos desde el punto de vista estrictamente jurídico. Pero los gobernadores de provincias imperiales —*legati Augusti pro praetore*— eran magistrados, pues el Príncipe, revestido del *imperium* proconsular, magistrado él mismo, no podía legar sus poderes más que a magistrados. La definición de 'funcionario imperial' no es, entonces, simple.

Augusto extendió la participación en el gobierno del Estado a estos caballeros y en Oriente, inmediatamente después de *Actium*, acogió a los pompeyanos y a los partidarios de Antonio, así como a los soberanos vasallos tales como Juba, Herodes y el rey del Ponto. Colonias y municipios de la Península Ibérica y de la Narbonense entraron en la clientela de los Julios, y como ilustres ejemplos se puede mencionar a Balbo

Junior (*Gades*) y a Cneo Dominicio Afer (*Vienna*). El emperador de origen municipal conoce los límites y las debilidades de su propio medio social. Por su casamiento con Livia ganó el apoyo de los medios senatoriales y captó para su partido a los hijos de las víctimas de *Actium* y de las proscripciones, pero no pudo arrastrar a sus fieles de la primera hora a una política aristocrática y, puesto que los veteranos eran también su más firme sostén, Augusto debió hacer de la ambigüedad una realidad gubernamental.

Pero la creación de los nuevos puestos no derivaba solamente de la necesidad de insertar el ejército y el partido de Augusto en el servicio civil, sino también de las exigencias crecientes del Estado que tenía necesidad de disponer de una jerarquía de funcionarios para asumir papeles desconocidos en el antiguo régimen y también para debilitar las estructuras de las antiguas magistraturas. Augusto, en este punto, fue un creador. Y aunque el origen de la ascensión de estas altas funciones estuviese en un oscuro municipio o en un cargo financiero poco glorioso, ellos se convirtieron rápidamente en una ventaja buscada por los herederos de las familias senatoriales. La *concordia ordinum* soñada por Cicerón y capaz de salvar la República se vio realizada con la creación de las centurias 'destinatrices', pero la habilidad del Emperador consistió en reservar las magistraturas republicanas para los senadores⁴⁹ y en dar a los caballeros⁵⁰ la primacía en el reparto de los nuevos puestos superiores de la burocracia. Logró así el partido de los *optimates*, entendido en el sentido ciceroniano. Era el partido de las capacidades sin distinción de origen geográfico y en el que se hallaban representadas las diversas partes de Italia. La *concordia ordinum* reunía el *consensus Italiae* y Augusto solicitó de las ciudades candidatos para las funciones militares. Así, el partido del Emperador se extendía a las dimensiones del mundo realizando el *consensus omnium*.

Sin embargo, Augusto instauró una burocracia muy dinámica, con gran capacidad de maniobra para enfrentar problemas diferentes con soluciones diferentes. Desafiando una opinión

⁴⁹ R. Etienne, *op. cit.*, pp. 259-265, transcribe inscripciones correspondientes al orden senatorial, que confirman esta afirmación.

⁵⁰ *Ibidem* con respecto al orden ecuestre. Las inscripciones se refieren a prefectos y procuradores (pp. 265-267).

a menudo reacia, no creó ni una corte con funciones perfectamente especializadas ni un consejo con titulares muy definidos. Fue, pues, un jefe tradicional que se valió del consejo de sus amigos. El Imperio permaneció siempre dentro de una definición moral y religiosa más que institucional. No obstante, poseía en sí mismo los resortes para su desenvolvimiento y el control de una vasta organización.

EL NÓMOS COMO PRINCIPIO REGULATIVO EN LA CARTA VIII DE PLATÓN

FRANCISCO L. LISI

Uno de los textos más interesantes en lo que concierne al problema del *nómos* en Platón es el que podemos encontrar en la *Carta VIII*. Dentro de la literatura especializada no hay hasta el momento una interpretación comprensiva del texto que tenga como mira principal este problema. Los trabajos se han dividido en dos tipos: aquellos de orden histórico-filológico destinados más bien a determinar la autenticidad del escrito, su fecha de composición y su significación histórica, y aquellos que han tomado solamente algunos aspectos de la *Carta* para insertarlos en obras sobre temas específicos del pensamiento platónico¹. Nuestro intento de una interpretación comprensiva de la carta tiende a subsanar esta carencia; a analizar sus párrafos significativos —en lo que al problema del *nómos* respecta— a la luz de toda su estructura. A partir de ello será posible observar que las reflexiones históricas que hace Platón tienden a demostrar la exactitud de sus consejos y, además, que éstas son el resultado de un método de análisis de la realidad: el de la reducción a los principios. Creo además que, si

¹ Las obras más significativas son las de U.v. Wilamowitz-Moellendorf, *Platon*, Berlin, Weidmann, 1919 (1920), II p. 278 y ss. y la de F. Egermann, *Die platonischen Briefe vii und viii*, Diss. 1928. Para una interpretación de toda la carta cf. G. Pasquali, "La lettera viii di Platone", *Annali della R. Scuola Normale Superiore di Pisa, Lettere, Storia e Filos.*, ser. 2, 4, 1935, pp. 33-67. Dentro del segundo tipo de trabajos podemos citar la obra de H. J. Kraemer, *Arete bei Platon und Aristoteles* [en adelante A.P.A.], Heidelberg, 1958, pp. 201-220; G. Aalders, *Die Theorie der gemischten Verfassung im Altertum*, Amsterdam, 1968, pp. 50-51 y D. Nestle, *Eleutheria, Studien zum Wesen der Freiheit bei den Griechen und im neuen Testament*, Teil I: "Die Griechen". Tübingen, 1957, pp. 89-101. La bibliografía sobre el tema es prácticamente inagotable. Para una visión más detallada cf. H. Cherniss, en *Lustrum* 4 (1959) y 5 (1960).

esto se logra, se iluminará el significado de *nómos* en este escrito e, indirectamente, será posible aportar una prueba más de su autenticidad, demostrando la concordancia de la doctrina aquí expuesta con la doctrina platónica en general.

A. Consideraciones preliminares sobre el problema de la autenticidad de la *Carta* y su significado

Desde que Bentley a fines del siglo XVII demostrara la inautenticidad de las cartas de Phalaris², cada vez se puso en duda con mayor énfasis la autenticidad de toda la literatura epistolar de la antigüedad. Las cartas platónicas no podían ser una excepción. Sin embargo, a pesar de que todavía hoy algunos especialistas afirman que las cartas platónicas son inauténticas³, en general se acepta que por lo menos la séptima y la octava de la colección platónica proceden de la mano del fundador de la Academia. Últimamente von Fritz⁴ trató este problema en lo que concierne a la *Carta VII*⁵. Demuestra que es casi imposible dudar de su autenticidad. Sin embargo, para von Fritz la *Carta VII* presenta dificultades peculiares, y parece tener dudas respecto de la autoría platónica⁶. Las objeciones que formula contra la autenticidad de la *Carta VIII* son importantes, ya que no se apoyan en el problema generalmente planteado de la discordancia de los datos históricos⁷. En primer lugar, observa en esta carta un optimismo que contrasta con el escepticismo característico de la *Carta VII* y con la vaci-

² *A Dissertation on the Epistles of Phalaris, Themistocles, Socrates, Euripides and others and the Fables of Aesop*, 1697.

³ Cf. p. ej., A. Maddalena [Platone, *Lettere*, a cura di A. Maddalena (Filosofi Antichi e Medievali) 1948]. La posición de Maddalena fue discutida detalladamente y refutada por K. v. Fritz en su *Platon in Sizilien und das Problem der Philosophenherrschaft*, Berlin, 1968, cap. 1.

⁴ Puesto que este tema ha sido objeto de largas controversias en la literatura especializada, en el presente trabajo me limitaré al tratamiento de este problema según una de las obras más recientes.

⁵ Cf. n. 2.

⁶ *Op. cit.*, pp. 113 ss.

⁷ Me parece que las objeciones de ese tipo han sido ya correctamente refutadas por J. Souilhé en *Platon, Oeuvres complètes*, t. 13, première partie, Paris, Les Belles Lettres, 1949, pp. lviii-lxviii. Cf. también Wilamowitz-Moellendorf, *op. cit.*, pp. 278 y ss.

lación de Platón cuando debe impartir consejos concretos frente a la situación siracusana ⁸. En el caso de la *Carta VIII*, sin embargo, debemos tener en cuenta que cuando Platón la escribió la realidad política era diferente de la imperante en el momento de la *VII*⁹: entonces el tirano todavía detentaba el poder. Como ya lo ha interpretado Egermann ¹⁰, la *Carta VIII*

⁸ *Op. cit.*, p. 114.

⁹ A través de la *Carta séptima* y las biografías de Dión escritas por Plutarco y por Cornelio Nepote conocemos los distintos acontecimientos que han acompañado a la experiencia platónica. Según los datos que poseemos, se puede determinar con gran probabilidad que Dión retornó a Sicilia durante el año 357. Entró a Siracusa como libertador aunque la ciudadela de Ortigia capituló recién unos años después. (W. Spoerri, "Prosopographica I", *Museum Helveticum* 23 (1966), p. 45). El encuentro con Platón descrito en la *Carta VI* (350b6-c3) debe de haber ocurrido en el 360, en los juegos olímpicos (R. v. Schlehiha, "Dion, die platonische Staatsgründung in Sizilien", *Das Erbe der Alten* 2, Reihe XXV (1934), p. 43). Allí lo informó sobre la situación en Sicilia (350b6-7). Dión se decidió entonces a emprender una campaña contra Dionisio II. Necesitó tres años para poder formar un pequeño ejército. Alistó aproximadamente 1.000 soldados. Él y sus partidarios se reunieron en la isla de Sakyntos. Tras variadas peripecias desembarcaron en Heraclaea Minoa, en la costa sud de Sicilia. Sorprendentemente Dión pudo llevar a cabo su campaña sin oposición y conquistar Siracusa, excepto la ya mencionada ciudadela de Ortigia. No obstante, la guerra, las revueltas y las discordias internas perduraron dos años. En ese período Dión mandó matar a Heraclides y la situación imperante en Sicilia era la de guerra civil. Un año más tarde Dión fue asesinado por Cálipo (354). Aparentemente Dión y sus partidarios debían luchar con dos enemigos a la vez: de un lado los que intentaban restaurar la tiranía, de otro Heraclides y los partidarios de la democracia. Estos últimos acusaban a Dión y sus partidarios de un supuesto apoyo a la tiranía. Incluso sospechaban que éste pretendía proclamarse tirano. Luego del asesinato de Dión sus partidarios fueron derrotados por Cálipo. Se refugiaron en Leontinois, donde consiguieron la ayuda de Hiparino. Mientras Cálipo estaba ocupado en una campaña, reconquistaron Siracusa. Esto debe de haber ocurrido en la segunda mitad del 353, suponiendo que tomemos como año de la muerte el 354. Cálipo había gobernado Siracusa durante 13 meses. Entre tanto Dionisio II reunía partidarios en la baja Italia y amenazaba regresar. En este momento redactó Platón probablemente su carta.

¹⁰ G. Hell, en "Zur Datierung der 7. und 8. platonischen Briefe", *Hermes* 67 (1932), pp. 295-302, discute la interpretación de Egermann y propone que se coloque a la séptima en el lugar que en la obra de Egermann recibe la carta octava (302). Pero, como él mismo reconoce, no puede precisar la fecha de la octava. De 336d, en la carta séptima, se puede concluir que Cálipo todavía estaba en el poder (así J. Kerschensteiner en *Platon, Briefe*, Griechisch-Deutsch herausgegeben von W. Meu-

debe haber sido escrita poco tiempo después del derrocamiento de Cálipo. Una vez más, los sicilianos se dirigen a Platón para solicitar su consejo. Nuevamente aflora la posibilidad de la realización de la doctrina política. Esta variación de su ánimo es perfectamente explicable y no puede ser tomada como un indicio de la inautenticidad de la *Carta VIII*.

El segundo argumento de von Fritz contra la autenticidad de esta carta se refiere a su estilo retórico, extraño a los auténticos escritos platónicos¹¹. Por el contrario, me parece que no sólo el escrito está muy lejos de poseer una coloración retórica, sino que aquí se puede observar, en realidad, una gran concentración en el estilo. Como posteriormente veremos, Platón despliega en pocas líneas toda su concepción política. El estilo de esta *Carta* es cercano al de la *VII*. Esto también es visto claramente por Wilamowitz, quien en su libro sobre Platón afirma: "Nun steht er aber im Stil, in der Sinnesart, in der Tendenz mit dem siebenten so durchaus in Harmonie, zeigt auch das selbe Verhältnis zu den 'Gesetzen' wie jener, daß er von ihm nicht getrennt werden kann"¹².

Como expresa luego el mismo autor, nadie puede imitar ese estilo. Sólo esto basta para que, si afirmamos la autenticidad de la *Carta VII*, debemos inclinarnos por la de la *VIII*. También von Fritz debe aceptar en cierta medida la estrecha relación entre ambas cartas¹³. Su tercera objeción señala que se hacen sugerencias bastante detalladas en las cuales hay aspectos de significación oscura. Esta objeción sólo puede ser superada por un análisis más detallado de la carta¹⁴. Ya el mencionado trabajo de Egermann ha aclarado que no se puede dudar de la autenticidad de la *Carta VIII* sin poner en duda,

mann und bearbeitet von J. Kerschensteiner, München, 1967, pág. 185). También es casi seguro que en la época de la carta octava la importancia de Cálipo todavía era notable (354c) y que Hiparino recién daba los primeros pasos para la realización de una nueva constitución (una correcta interpretación del *ἐλευθεροί* —356a5— en este sentido puede encontrarse en J. A. Post, "The Seventh and Eighth Platonic Epistles", *Classical Quarterly* 24 (1930), p. 215), y esto podría llevarse a cabo poco después del derrocamiento de Cálipo.

¹¹ Cf. *op. cit.*, p. 114.

¹² U. v. Wilamowitz-Moellendorf, *op. cit.*, p. 299.

¹³ *Op. cit.*, pp. 114-115.

¹⁴ Este aspecto será clarificado a lo largo del trabajo.

a su vez, la de la séptima. La estrecha conexión entre ambos escritos ha sido demostrada por esa obra hace ya más de cuarenta años.

El experimento siracusano es el intento más importante de Platón por poner en práctica sus concepciones políticas. El no tomó parte en la constitución del gobierno oligárquico en Atenas luego de la finalización de la guerra del Peloponeso. Incluso la influencia que a través de Erastos y Corisco ejerció sobre el tirano Hermias de Atarneo, en Asia Menor, estuvo limitada espacial y temporalmente¹⁵. Por lo tanto, la importancia de esta carta desde el punto de vista político es indiscutible. Se trata de la concretización de la doctrina platónica, de la aplicación de sus principios políticos y filosóficos.

Siracusa era la colonia más importante de los griegos¹⁶. Desde 387, cuando Platón conoce a Dión, hasta la caída de Timoleón¹⁷, se extiende durante cincuenta años la influencia platónica en Sicilia¹⁸. Justamente es en el experimento siracusano donde es posible observar en Platón el punto en que se unen la reflexión abstracta y la realización concreta. No se trata solamente de la doctrina, sino también de las consecuencias que puede tener su aplicación a la vida de un pueblo. Para algunos intérpretes, esta experiencia política de Platón demuestra lo alejado de la realidad que suele estar un filósofo¹⁹; para otros a pesar de la derrota, era ésta la única posibilidad que tenía Siracusa de salvarse²⁰.

Platón da aquí concretas indicaciones para la aplicación de una constitución a la realidad histórica siracusana; pero no sólo de una constitución que se ajuste a las condiciones políticas imperantes en Siracusa en aquel momento, sino de una constitución que se fundamente en la concepción platónica del *nómos*, la que a su vez se funda en su ontología. Por lo tanto, es necesario un análisis más detenido de la *Carta*, para poder

¹⁵ V. Fritz, *op. cit.*, p. 7.

¹⁶ Al respecto cf. R. v. Scheliha, *op. cit.*, y G. R. Levy, *Plato in Sicily*, London, 1956.

¹⁷ Según K. J. Beloch, *Griechische Geschichte*, II2, p. 283, el alejamiento del poder de Timoleón sucedió en 338.

¹⁸ R. v. Scheliha, *op. cit.*, ha demostrado la influencia de la doctrina platónica sobre Timoleón.

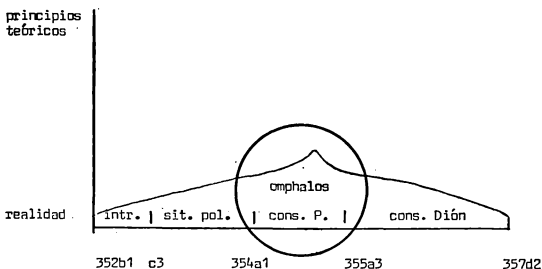
¹⁹ Cf. v. Fritz, *op. cit.*

²⁰ P. ej. R. v. Scheliha, *op. cit.*

comprender la aplicación del concepto de *nómos* que aquí hace Platón.

B. Estructura de la *Carta*

La *Carta* puede ser dividida en cuatro partes: a) introducción (315b1-c3); b) descripción de la situación política (352c5-354a1); c) en su parte central, los consejos de Platón respecto de la situación política en Siracusa (354a1-355a3); d) final de la carta: consejos de Dión (355a3-357d2). Según esto se puede representar toda la estructura de la carta de la siguiente manera:



Como es fácil apreciar, en la carta hay un pasaje de lo particular a lo general y un nuevo retorno a la aplicación concreta de los principios políticos a la realidad. Se trata de un ascenso que culmina en los consejos platónicos y un descenso constituido por los consejos prácticos de Dión. Esta estructura de ascenso y descenso recuerda en principio a la alegoría de la caverna en la *República VII* (514a1-517a7). Esta estructura compositiva ha sido ya demostrada como típicamente platónica para toda una amplia gama de diálogos²¹. La estructura de la carta es pues otro argumento en favor de su autenticidad.

²¹ B. A. Wyller, *Der späte Platon*, Hamburg, 1970.

C. Situación política en Sicilia

Ya en la introducción, Platón deja entrever al lector qué posición ha tomado frente a los acontecimientos de Sicilia. Quiere indicar a los siracusanos qué deben hacer para que realmente les vaya bien (*εὖ πράττοιτε ὄντως*). Por eso lo que dice no está dirigido sólo a los amigos de Dión, sino que, como un juez imparcial (*δαιτητής* 354a3), se preocupa por el bienestar de toda la comunidad. En el texto, esta posición se va haciendo cada vez más clara. Tal como se observa en este proemio es su intención colocarse más allá de las pugnas políticas y dirigir su mensaje no sólo a los partidarios de Dión, sino también a los habitantes de Siracusa, a los ex amigos y actuales opositores (*εχθροίς*) e incluso a los enemigos (*πολεμίοις* c2). Los únicos que quedan excluidos del ámbito del consejo platónico y, por lo tanto, de la comunidad política, son aquellos que han actuado impiamente. A partir de estos datos, podemos conjeturar cómo evaluaba Platón la discordia de los partidos siracusanos. Los partidarios de Dión deben de haber constituido un grupo. Otro debe estar compuesto por los seguidores de Dionisio II y de la tiranía y también por los partidarios de Heracleides. Otra fracción es la de Cálipo. Además participa todo el pueblo de Siracusa que observa la lucha de los partidos por el poder.

Cálipo²² es mencionado indirectamente en 352 c2. No se le brinda ninguna posibilidad de purgar sus faltas, por lo que queda excluido de la comunidad política. Las distintas posiciones se despliegan entre el nivel del sabio que da los consejos correctos (*συμβουλεύσειν τὰ συμφέροντα* 352b5) y el del asesino que es incurable (*ἀνίατα* 352c2).

Luego de la introducción, pasamos a la descripción de la situación política. En una oración Platón resume todos los acontecimientos históricos sucedidos desde el derrocamiento de la tiranía. Desde entonces se han enfrentado constantemente los que quieren restaurarla y aquellos que intentan terminar con ella. Platón sabe exactamente cuán fuerte ha

²² Así F. Novotny, *Platonis Epistulae Commentariis illustratae*, Brno, 1930, p. 240, y Egermann, *op. cit.*, p. 17.

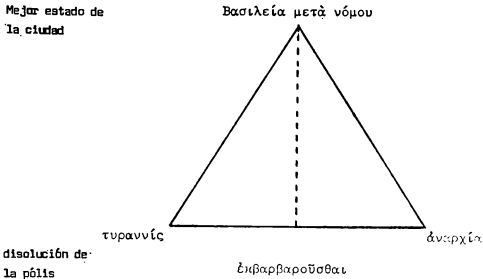
sido esta lucha por el poder. La división que aquí destaca es la fundamental e ilumina la historia de Siracusa en los últimos años.

Prosigue la exposición tomando como ejemplo las creencias del vulgo (*οἱ πολλοί*). Este cree que, en tales situaciones, hay que favorecer a los amigos y dañar a los enemigos, como si esto fuera posible sin sufrir uno mismo. Este principio —indica Platón— ha sido confirmado por la situación imperante en Sicilia.

Si queremos evitar la reiteración de sucesos semejantes, es importante no prestar atención a los consejos de la masa, que sólo desea el bienestar de los partidarios y el daño de los oponentes, sino que, por el contrario, hay que preocuparse por el bienestar de la comunidad. Platón toma aquí un ejemplo extraído de la historia de Siracusa. Una misma familia es la que reinó siempre en esta ciudad. Dos de sus miembros, Dionisio I y Dionisio II, fueron tiranos; otro, Dión, derrocó la tiranía e instauró la democracia y por su parte, Hiparino liberó a la ciudad del peligro de una nueva tiranía. Los antepasados de los siracusanos habían colocado a esta familia en el poder cuando Siracusa estaba amenazada por graves peligros. En esta época, los cartagineses llevaron a cabo una guerra exitosa contra los griegos en toda Sicilia. Amenazaban con la destrucción de las colonias griegas. En 409 destruyeron Himera en la costa norte de la isla ²³; en el mismo año también Selinunte. En Acragas, saquearon el templo. Su poder crecía cada vez más ²⁴. El triunfo de los bárbaros hubiera significado la destrucción de lo griego. Este es el sentido del ejemplo que da Platón. Las luchas internas habían debilitado de tal manera a Sicilia, que amenazaba la disolución de la cultura griega en ese ámbito. La elección de Dionisio I e Hiparino, tal como aquí se explica, era la mínima unidad necesaria para poder salvar a la *pólis*. Frente a la lucha de los diferentes partidos, demuestra Platón que la unidad de la *pólis* es el único medio contra el peligro de la desaparición, del “devenir no griego” (*ἐκβαρβαρῶσθαι*). Quizá podamos representar esto de la siguiente manera:

²³ R. v. Scheliha, *op. cit.*, p. 6.

²⁴ *Ibid.*, cap. 1.



La correcta *politeía* (unidad entre gobernantes y gobernados) que tiene como último fin el bienestar de la comunidad y la conservación de la cultura es la única que puede evitar la disolución de la *pólis*.

Platón continúa describiendo la situación. La tiranía degeneró y no supo llevar a cabo la misión (*ῥωρεῖ*, 353c3) que se le había encomendado. Pero pagó y paga por el abuso de poder cometido. El problema de la situación política en Siracusa radica en que ninguno de los partidos puede imponerse por completo. Ambos deben terminar con el ciclo de las destrucciones permanentes. De lo contrario, los bárbaros amenazan la existencia del idioma griego en Sicilia (353e3-5). Esto significa la desaparición de la *pólis* griega. Como en el caso del ejemplo histórico, vemos que la discordia interna puede tener como consecuencia la destrucción de la ciudad. Aquí se aclara el significado del ejemplo histórico. Ahora, como antes, las luchas intestinas han desangrado la ciudad. La política de los partidos se opone al interés común.

Como conclusión podemos decir que lo que Platón quiere demostrar aquí es lo siguiente: los partidos deben seguir una política en interés de la comunidad, no de fracciones particulares. La política de los diferentes partidos siracusanos, empero, atentaba contra la unidad necesaria (354b: advertencia contra la amenaza de los fenicios y los ópicos; ejemplo histórico: peligro de la época de Hiparino y Dionisio I). De ahí la necesidad de que las diversas fracciones no sigan los consejos del

vulgo, sino los platónicos; que se coloquen los intereses de la comunidad por sobre todos. Aquí subyace la contraposición de los consejos platónicos y los del vulgo. Esta prioridad de la unidad de la comunidad es la característica de la política correcta. Hasta aquí se extiende la descripción de la situación política que sirve para preparar la introducción de los consejos platónicos.

D. El *nómos* como justo medio entre la esclavitud y la libertad

En la parte central de la *Carta* se encuentran los consejos platónicos (354a1-355a3). Comparada con los consejos que luego pondrá en boca de Dión, esta parte es de una mayor abstracción teórica²⁵. Aquí podemos observar que la toma de posición de Platón es la misma. No se coloca a favor de uno o de otro partido. Esto no significa que desee ser un simple conciliador²⁶, sino que —tal como ya habíamos visto— concuerda con su análisis de la situación política. Lo que intenta decir aquí no es que la paz debe ser alcanzada a cualquier precio, sino que la unidad es la primera condición para que se pueda conservar una comunidad. Está más allá de los intereses de los diferentes partidos.

El análisis platónico de la realidad siracusana no se agota en una toma de posición frente a una determinada situación donde se debe lograr la paz entre los partidos opositores. Se designa a sí mismo como árbitro (*δαιτητής*, 354a3) para mostrar que su posición no está unida al interés de ninguno de los partidos, sino que expresa la posición de la verdad, de la unidad: en oposición a la opinión de la masa²⁷. Platón posee el

²⁵ Souilhé, en Platon, *Oeuvres complètes. Lettres*, XII, Paris, 1949, pp. lviii-lxviii, califica a esta parte de *conseil général et théorique* y al discurso de Dión de *conseils pratiques* (lix-lx).

²⁶ Cf. Souilhé, *op. cit.*, p. xi: *Platon joue ici le rôle de conciliateur qu'il rêvait de tenir. L'heure semble venue de porter des paroles de paix aux deux parties en lutte, celui de Dion et celui de Denys, de réaliser en fin 'L'union sacrée'.*

²⁷ Cf. al respecto, ya en la introducción (354b4-c2), la crítica que hace contra la opinión de la masa (352c8-d5). En el pasaje que estamos analizando, menciona nuevamente que aspira a la armonía común.

verdadero conocimiento político²⁸. A lo largo de toda la *Carta* aparece la opinión del filósofo como un *lógos* que no sólo se opone a la opinión de la masa, sino también a la de ambos partidos. Cada partido representa aquí una opinión extrema. Platón, en cambio, asume la posición del poseedor de los principios de la ciencia. Los otros son defensores de la absoluta libertad o de la tiranía. Por eso Platón da a cada una de las partes los consejos correspondientes. En primer lugar, habla a los partidarios de la tiranía. Estos deben evitar la tiranía y convertirla en un reinado según el ejemplo de Licurgo (354b-c). De esta manera, el *nómos* será *κύριος βασιλεύς τῶν ἀνθρώπων* y no los hombres *τύραννοι νόμων*. Platón propone aquí una *βασιλεία κατὰ νόμον*²⁹.

Platón prosigue: todos deben volver la espalda a aquellos que ansían la tiranía y también a lo que los hombres sin inteligencia e insaciables consideran como la felicidad. Este consejo tiende a que los ciudadanos se cuiden tanto de los partidarios de la tiranía como de los de la anarquía. En el caso de los primeros el texto es sumamente claro: pero en el de los segundos, quizá sea la indicación un poco más oscura. Esto puede aclararse si tomamos como paralelo un pasaje de la *República*, donde Platón habla del hombre democrático. Allí hace una descripción del carácter democrático³⁰. El demócrata es dominado por los deseos innecesarios. En la lucha interior se da una verdadera inversión. Los valores se encuentran trastrocados: las verdaderas virtudes son rechazadas como defectos y con esto comienza la confusión entre lo que es bueno y

²⁸ El es aquí un consejero (cfr. 354a4-5, 352b5, 354a6, también *Ep. vii* 355c6-7) que conoce el principio de esta ciencia y que por ello puede ser designado como verdadero político (cfr. *Pol.* 259a6ss).

²⁹ *τυράννω παντί* (354a6) se refiere seguramente a Dionisio II, pero este consejo es de validez general.

³⁰ El pasaje va de 558c8 hasta 562a3, especialmente 560c3ss. En él se considera el surgimiento del carácter democrático a partir del oligárquico. La descripción de la lucha interna entre las inclinaciones democráticas y el origen oligárquico está hecha con gran vivacidad. Aunque el hombre democrático intenta librarse de los apetitos innecesarios (560a ss.), fracasa, puesto que no ha tenido la formación correcta del padre (*δι' ἀνεπιστημοσύνην τροφῆς πατρός* 560b1). Los deseos innecesarios surgen nuevamente y pueden conquistar fácilmente *τὴν τοῦ νέου τῆς ψυχῆς ἀκρόπολιν* porque ella está *κενή μαθημάτων τε καὶ ἐπιτεδευμάτων καλῶν καὶ λόγων ἀληθῶν, οἱ δὲ ἄριστοι φρουροὶ τε καὶ φύλακες ἐν ἀνδρῶν θεοφιλῶν εἰσι διανοΐαις* (560b8-10).

lo que es malo ³¹. La confusión se completa cuando el hombre democrático considera los defectos que anidan en él mismo como verdaderas virtudes ³². Con ello se coloca el fundamento necesario para cometer el error acerca de qué debe ser la felicidad (cf. εὐδαιμόνισμα, 354c4-5). Creo que este pasaje nos aclara que aquí Platón se refiere a los demócratas, o, mejor dicho, a los demagogos que incitan a la multitud. Tanto aquí (*Carta VIII*) como en el octavo libro de la *República* son dominados por los deseos ³³: en ambos textos es el error respecto de la felicidad una característica de importancia ³⁴.

Luego vienen los consejos que Platón dirige a los partidarios de la democracia. El peligro consiste para éstos en un amor desmedido por la libertad. Esto conduce a la anarquía, como lo demuestra el ejemplo histórico puesto por Platón ³⁵. En el pasado, también los partidarios de la democracia han actuado *παρὰ νόμον*. No querían obedecer a ningún amo, por eso cayeron en el extremo contrario, es decir, en la tiranía, puesto que a menudo ésta surge de la anarquía ³⁶. Aquí terminan los consejos para cada partido por separado.

Luego siguen cinco líneas que son resumen de lo dicho. Podemos considerarlas como el centro de las reflexiones de Platón. La esclavitud excesiva o la libertad absoluta son gran-

³¹ Aquí se expresa claramente *τὴν μὲν αἰδῶ ἡλιθιότητα ὀνομάζοντες ὠθοῦσιν ἔξω ἀτίμως φυγάδα, σωφροσύνην δὲ ἀνδρῖαν καλοῦντές τε καὶ προσηλακίζοντες ἐσβάλλουσι, μετριότητα δὲ καὶ κοσμίαν δαπάνην ὡς ἀγροικίαν καὶ ἀνελευθερίαν οἶσαν πείθοντες ὑπερορίζουσι μετὰ πολλῶν καὶ ἀνοφελῶν ἐπιθυμιῶν* (*Rep.* 560d3-d8).

Lo que aquí subyace es que eso es producido por dos causas: a) la *ἀπαιδευσία* y b) la acción de los deseos.

³² 560e2-561a1: *τὸ μετὰ τοῦτο ἤδη ὕβριν καὶ ἀναρχίαν καὶ ἀσωτίαν καὶ ἀναίδειαν λαμπὰς μετὰ πολλοῦ χοροῦ κατὰγουσιν ἐστεφανωμένας, ἐγκωμάζοντες καὶ ὑποκοριζόμενοι, ὕβριν μὲν εὐπαιδευσίαν καλοῦντες, ἀναρχίαν δὲ ἐλευθερίαν, ἀσωτίαν δὲ μεγαλοπρέπειαν, ἀναίδειαν δὲ ἀνδρείαν.*

Con ello, la inversión llega a su plenitud. La desvalorización de los valores se acaba, y se produce la ilusión (equivocación) entre lo que es bueno y lo que es malo.

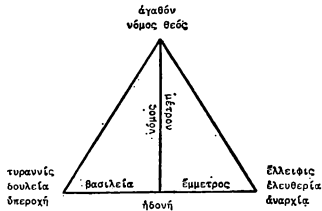
³³ *Carta viii*, 354c4-5 *ἀπλήστως πεινόντων*, libro viii de la *República*, 560d8-e1: *τὴν τοῦ κατεχομένου τε ὑπ' αὐτῶν ψυχῆν.*

³⁴ Cf. más arriba n. 30-31 y *εὐδαιμόνισμα* en la *Carta viii*. Todavía es más clara la descripción que hace en 561c6-d7.

³⁵ 354d5-e3.

³⁶ Cf. el pasaje paralelo del libro viii de la *República*, donde se habla sobre el origen de la tiranía (562a ss).

des males, pero, cuando poseen una medida, son un gran bien. Medida es la obediencia a dios; sin medida es la esclavitud frente a los hombres. Para los prudentes la ley es el dios; para los imprudentes, el deseo³⁷. Aquí culminan las reflexiones de Platón. Libertad y esclavitud aparecen como opuestos. La libertad absoluta lleva, en el plano político, a la anarquía; la esclavitud absoluta a la tiranía. Ambas necesitan una medida. La medida es dada por el *nómos* que se opone a ambos extremos. La tiranía representa la esclavitud frente a otros hombres. La anarquía, la esclavitud frente a los propios deseos. El *nómos* aflora aquí claramente como medida entre ambas. Se podría representar de la siguiente manera:



Como hemos tenido oportunidad de observar en el transcurso del análisis realizado, el concepto de *nómos* es entendido como norma regulativa. En el ámbito político aparece como una medida entre el “demasiado” y el “demasiado poco” de los partidos. En el caso de la tiranía, se trata de una exagerada esclavitud frente a los otros hombres y no hay verdadera libertad. En el caso de la anarquía, la esclavitud alcanza el grado cero y la libertad aparece exageradamente acentuada. Toda la estructura de este pasaje tiende a demostrarlo. Por ello el *nómos* es denominado ‘dios’, en la medida en que señala el límite entre ambos extremos (μετρία 354e5). El *nómos* designa el ámbito de la razón frente a la libertad y la esclavitud, que constituyen el del deseo. Esto es claro si consideramos la ora-

³⁷ 354a5-e8.

ción que va de 354e6 a 355a1: θεός δὲ ἀνθρώποις σάφροσιν νόμος, ἀφροσιν δὲ ἡδονή³⁸. A partir de esto creo que es válido conjeturar que *nómos* y *areté* se encuentran en alguna conexión especial. Esta conexión no se agota en el ámbito político, donde el *nómos* aparece como ley o constitución, sino que también es necesario postularla en el ámbito individual (oposición entre *nómos* y placer). El *nómos*, tal como es entendido aquí por Platón, evita no sólo la anarquía sino también la tiranía. La *δουλεία τοῦ νόμου* es exigida también en la *Carta VII*³⁹. Según esto, el *nómos* debe hacer florecer la virtud en el ámbito político. De esta manera posibilita la obtención de la felicidad. Debe ser "eine Art lebendigen Leitens, Ziehens und Führens"⁴⁰.

E. La oposición entre verdadero y falso *nómos*

Tal como lo hemos señalado, el sentido del texto en la parte anterior era general y teórico. Por eso es opuesto sencillamente al deseo en el ámbito individual y a la tiranía y la anarquía en el ámbito político. Ambos ámbitos están estrechamente relacionados. Las cualidades del *nómos* son: orden, por oposición al desorden de los deseos de la masa o del tirano; medida, por oposición a la no-medida de la libertad absoluta o de la esclavitud absoluta. El *nómos* está casi equiparado a la virtud. Se podría decir que manifiesta el mejor orden, el orden de la virtud; excluye toda posibilidad de desorden o de incorrección. En pocas palabras, aquí Platón habla de una

³⁸ Esta clara conexión entre razón y ley hace que la pregunta que formula D. Nestle (*op. cit.*, p. 94), si Platón ha combatido la insaciabilidad del pensamiento, sea completamente sin sentido y a-platónica. El pensar es justamente lo opuesto de la insaciabilidad del pensamiento. El pensar no puede ser *ἄπληστος* porque la esencia del pensamiento es el *ὀρίζειν*, el poner medida. Pensar y ley constituyen una unidad tan estrecha que en el estado platónico el pensar no podría ser perseguido, sino que, por el contrario, debería ser estimulado, cf. *Rep.* V, 475c6-8, la definición del filósofo: τὸν δὲ δὴ εὐχερῶς ἐθέλοντα καντὸς μαθήματος γείεσθαι καὶ ἀσμένως ἐπὶ τὸ μαθάνειν ἰόντα καὶ ἀπλήστως ἔχοντα τοῦτον δὲν δίκη φήσομεν φιλόσοφον;

Es otra la pregunta que debería formularse: ¿podría haber ciudadanos ininstruibles en el estado platónico?

³⁹ 334c6-8.

⁴⁰ Nestle, *op. cit.*, p. 95.

ley 'ideal' La designación de 'ideal' no implica que haya una idea de *nómos* fuera del alma del legislador⁴¹ sino tan sólo que este *nómos* es un modelo del que se derivan los otros *nómoi* concretos.

En el discurso de Díón se produce una especie de concretización de esta ley 'ideal'. Ya no se trata del *nómos* como oposición al deseo y al desorden, sino de un *nómos* concreto que debe ser promulgado por el estado como ley. Esta puede ser una de las causas por las cuales Platón recurrió a la figura de Díón para expresar aquí su pensamiento. Con esto quiere indicar que nos encontramos en un plano diferente. Ya no habla el filósofo que hace una caracterización general del *nómos* que aparece en el ámbito de la ética y la política, sino el político, que debe aplicar estos fundamentos metafísicos a la realidad concreta⁴².

Tal como lo vemos aparecer aquí, el concepto de *nómos* se desenvuelve en otro ámbito, el de la realidad política y humana. Este *nómos* 'participa' del concepto de *nómos* anterior. Se puede asemejar más o menos al modelo, pero no puede ser el modelo mismo. Como todos los objetos de nuestra realidad sólo puede aspirar a ser tan semejante al modelo como sea posible. Por eso posee en sí una cierta incorrección, injusticia y desorden. Cuando Díón habla aparece, por lo tanto, una posibilidad de falso *nómos*⁴³. *La concretización del nómos 'ideal'*

⁴¹ Cf. para este problema K. Gaiser, *Platons ungeschriebene Lehre*, Stuttgart, 1968, pp. 104-6.

⁴² Platón se vale para esto de la figura de Díón. Aunque podría suponerse que la realidad política misma justifica este uso, no debemos olvidar que Díón ha sido el abanderado de un partido. Si Platón lo hubiera querido, podría haber tomado otra figura de la historia de Siracusa o de Grecia, ya que esto quizás hubiera despertado menos resistencia entre los opositores al partido de Díón. Por ello, la pregunta por la valorización que Platón hizo de Díón parece justificada. En su libro sobre la política platónica en Sicilia (*op. cit.*, p. 71), dice v. Fritz, que— aunque Platón no estaba de acuerdo con el intento de Díón de derrocar a Dionisio II por la fuerza— creyó en la pureza de las intenciones de Díón. No podemos internarnos más profundamente en este problema, pero creemos que esta carta puede ser una prueba de que las afirmaciones de v. Fritz no están lejos de la verdad.

⁴³ Creo que en este sentido pueden interpretarse las de otra manera incomprensibles afirmaciones de Díón: οἵτινες ἄν ἡμῖν φαίνονται μὴ πρὸς χρηματισμὸν καὶ πλοῦτον τρέψοντες τὰς γνώμας ἡμῶν μετ'ἐπιθυμίας (355a8-b2).

en la realidad supone una mayor o menor semejanza de la ley concreta con el verdadero *nómos* 'ideal'. El *nómos* concreto puede participar más o menos del orden, de la unidad, de la virtud o más o menos del desorden, de la materia, de la injusticia. En el segundo caso puede aparecer como ley de una tiranía absoluta o de una democracia anárquica. Este es el caso de casi todas las leyes que hoy en día conoce el género humano. Cuando esto sucede, el *nómos* es falso; es más la expresión del desorden que una realización del orden ideal en el ámbito político. Por eso los consejos de Dión están dirigidos a evitar la concretización de un *nómos* de esas características.

Estas falsas leyes dirigen los pensamientos de los hombres a las cosas externas (*χρήματα*) y con ello suscitan los apetitos del alma humana ⁴⁴ (355b1-3). Pueden ser consideradas como una concretización del desorden en la medida en que hacen al hombre presa de sus deseos (*μετ' ἐπιθυμίας* 355b2 y 355a1). Sólo pueden ser obra de los *ἄφρονες*. Pero la significación y el papel que desempeñan los falsos *νόμοι* en la concepción platónica pueden ser observados mejor en conexión con el *nómos* "verdadero" y "concreto".

En primer lugar, diferencia Dión tres ámbitos que podríamos tomar casi como ontológicos: a) alma, b) cuerpo, y c) cosas exteriores (*χρήματα*). Cada uno posee una virtud determinada ⁴⁵. El verdadero *nómos* debe mantener un orden que consiste en jerarquizar las diferentes virtudes según su valor; en él, la virtud del alma debe ser tomada como la más valiosa; la del cuerpo como la segunda y la de las cosas exteriores como la tercera y última. Estas deben ser colocadas al servicio del cuerpo y del alma. De esto podemos concluir que, en el caso del falso *nómos*, el orden de las prioridades está invertido ⁴⁶. Sólo la ley que respete este orden puede traer la felici-

⁴⁴ Aquí quisiera señalar los libros viii y ix de la *República*. Tal como lo ha demostrado nuestro análisis anterior en el caso del hombre democrático, también aquí los valores están invertidos. La relación del hombre con la ciudad democrática o tiránica fomenta la formación de hombres democráticos o tiránicos (respeto de la relación entre hombre y *pólis* cfr. R. Gaiser, *op. cit.*, 1963, pp. 260-276).

⁴⁵ 355b3-6.

⁴⁶ Parece que el error del falso *nómos* consiste en un ordenamiento equivocado de los objetos en cuanto a su importancia. Algo similar sucedía en el libro viii de la *República* (cfr. nn. 30 y 31).

cidad a los hombres. En el caso del falso *nómos* no pueden ser fomentadas las virtudes de los diferentes ámbitos puesto que no se guarda el ordenamiento correcto.

El verdadero *nómos* aparece nuevamente como una norma regulativa que debe poner en marcha el orden social, para que el hombre pueda alcanzar su virtud tanto en el plano social como en el individual⁴⁷. Este orden aparece como algo que debe ser conservado por la ley en todas las circunstancias. También en el tercer libro de las *Leyes*, dice Platón que el legislador debe tener en cuenta un orden semejante⁴⁸. El *nómos* ha de garantizar de esta manera la virtud del alma y fomentar su desarrollo. Pero su ámbito de acción como norma regulativa no se limita sólo a eso, sino que también debe fomentar la virtud de los otros ámbitos. Sólo con una constitución de tal clase se puede alcanzar una ciudad la felicidad, tan profundamente como sea posible a los hombres (*εἰς δύναντα*, *Leg.* 697b1). Debe diferenciarse correctamente lo valioso de lo vergonzoso (*διανέμειν*, *Leg.* 697b1). Esta es la función más importante de la ley humana. Una vez que ha sido alcanzada una constitución de tal índole, la deben respetar tanto los gobernantes como los gobernados (cfr. *Ep.* viii, 355d-e). El verdadero '*nómos*' es el único que posibilita la felicidad⁴⁹. El *lógos* que afirma que los ricos son felices no puede provenir de gente prudente, de aquellos que saben qué es correcto y qué no, sino sólo puede ser producto de mujeres y niños, puesto que es un pensamiento sin inteligencia (*ἄνοος*). La realidad demostrará la corrección de estas afirmaciones (*βάσανος* 355c7). Aquí agrega Dión: *δίκαιον ἂν ἴσως καὶ σὺνφέρων γίγνοιτο ἡμῖν πᾶσιν μέσον τεμείν, τοῖς τε φεύγουσιν τῆς ἀρχῆς τὴν χαλεπότητα ἡμῖν καὶ τοῖς τῆς ἀρχῆς πάλιν ἐρώσιν τυχεῖν*⁵⁰. Este *μέσον τεμείν* es el signo de la verdadera técnica. La verdad se encuentra exactamente allí, entre ambos extremos. Este camino intermedio es el único camino correcto que puede construir nuevamente la unidad (*φιλία*) de la ciudad. ¿En qué consiste realmente este camino? En que, para los de-

⁴⁷ Quizá no haya que excluir la virtud individual sin verdadero *nómos*, pero sin duda en tales circunstancias ha de ser mucho más difícil alcanzarla y también algo más extraño en los individuos de una tal sociedad.

⁴⁸ *Leg.* 697b ss.

⁴⁹ 355c1-2.

⁵⁰ 355d2-5.

mócratas, la libertad debe estar limitada por un gobierno real, y para los partidarios de la tiranía debe surgir un gobierno responsable⁵¹. De esta manera pueden ser realizadas la verdadera libertad y la verdadera *basileía*⁵². Vemos aquí que la correspondencia entre los consejos platónicos y los que da Dión a los siracusanos es completa. Nuevamente podemos observar que el discurso de Dión es una concretización de los principios platónicos.

Posteriormente, Dión pasa a detallar la constitución que propone para Siracusa. Se deben coronar tres reyes: el hijo de Dión⁵³, el de Dionisio I, Hiparino, quien ha liberado a la ciudad de la tiranía de Cálipo, y también Dionisio II. Hay que convocar a una comisión de ancianos que deberán promulgar la constitución⁵⁴. Según esta constitución los reyes han de determinar respecto de lo santo y de todo aquello que corresponde a benefactores. Lo que concierne a la guerra y la paz debe ser determinado por treinta y cinco *nomophylakes*, con el consejo y el pueblo.

A continuación, Dión propone el proyecto platónico, expulsar a los bárbaros de Sicilia y reconquistar nuevamente las ciudades griegas.

Como ya lo ha señalado von Fritz, las atribuciones del rey están aquí fuertemente limitadas⁵⁵, aunque no observo el mayor poder del elemento oligárquico al que hace referencia dicho autor, puesto que lo único que los treinta y cinco *nomophylakes* pueden hacer en forma autónoma es aplicar las penas de muerte y destierro y en eso intervienen también otros jueces. Sobre la paz y la guerra también deben decidir conjuntamente con el consejo y el pueblo, en el que encuentra su expresión el elemento democrático. Esta constitución puede

⁵¹ 355d8-e3.

⁵² *Rep.* VIII 560e5: La falsa denominación de la anarquía como libertad podría quizá demostrar que la verdadera libertad es la que posee el hombre prudente, y con ello podríamos confirmar que no hay ninguna oposición entre *nómos* y *eleuthería*.

⁵³ Una solución interesante para el problema del hijo de Dión ha sido dada por G. Pasquali (art. cit., p. 52), quien identifica al hijo de Dión Hiparino con Aretaicos y dice que es a él a quien se refiere Platón en la *Carta*.

⁵⁴ 356e8-d2.

⁵⁵ v. Fritz, *op. cit.*, p. 113.

ser designada como una 'constitución mixta'⁵⁶. En ella, limitando las atribuciones de cada partido. Platón intenta una especie de 'distribution of power'⁵⁷ que debe servir de freno a las ansias de poder de los gobernantes.

Según lo señalado, podemos concluir de este apartado que:

a) en la concretización del *nómos*, éste puede participar en mayor o menor grado del verdadero *nómos* ideal. Por eso aparece aquí un *nómos* verdadero y uno falso.

b) el verdadero *nómos* mantiene un orden que consiste en colocar a la virtud del alma como la más importante: la del cuerpo como la segunda y la de las cosas exteriores como la tercera y subordinada a las otras dos. Este orden incluye una subordinada a las otras dos. Este orden incluye una subordinación de las otras dos virtudes a la del alma. Podríamos denominarlo un 'orden de prioridades'.

c) este orden está invertido en el caso de la falsa ley. Por eso no se pueden desarrollar las virtudes de ninguno de los tres ámbitos. Este falso *nómos* sólo puede ser tomado como manifestación del desorden. Es también la mayor expresión del deseo, ya sea del deseo de la multitud o de una sola persona (el tirano). En sentido estricto se podría decir que la falsa ley es una anti-ley que no se fundamenta en el ser. Contrariamente, el verdadero *nómos* está enraizado en el ser. Su esencia le es dada por el *nómos* ideal. Bajo su dominio, los hombres pueden ser tan buenos y felices como es posible a un ser humano. La unión entre el ser y el hombre está asegurada de esta manera por la ley (*θεσμός* 355c1)⁵⁸. El *nómos*, como norma regulativa, aparece aquí como el elemento que posibilita la virtud en este mundo.

⁵⁶ v. Fritz, *op. cit.*, p. 113; H. J. Kraemer, *op. cit.*, pp. 201-220.

⁵⁷ K. v. Fritz, *The theory of the mixed constitution*, 1947, p. 80.

⁵⁸ Una interpretación del *θεσμός* es dada por E. Wolf, *Griechisches Rechtsdenken*, Frankfurt, 1970, IV 2, p. 397 y ss.

EL USO DE AT EN LAS ÉGLOGAS VIRGILIANAS

GERARDO H. PAGÉS

El empleo de la conjunción adversativa *at* tiene en varios pasajes de Virgilio una fuerza especial. La partícula, que debió de haber sido utilizada primeramente en la conversación, llegaría a establecerse en la lengua literaria. Por otra parte, es probable que hubiese desaparecido tempranamente de la expresión hablada para dejar paso a la forma *ast*, que se conservaría en la *Eneida* con ese valor arcaizante reactualizado por Cicerón en sus reelaboraciones de las antiguas leyes. Pero de *ast* no hay ejemplos en las *Bucólicas* ni en las *Geórgicas*, no obstante la comodidad métrica que ofrece a comienzo de verso ante palabra iniciada por vocal.

Virgilio ha dosificado sabiamente el uso de *at* en las *Églogas*: en seis de las diez composiciones la emplea una sola vez y, en todos los casos, con señalado valor expresivo. Veámoslo, por orden:

I 64

Títiro, enajenado por la ilusión de las felices horas que le procurará la posesión asegurada de sus tierras (vv. 46-58) y olvidado de las angustias de Melibeo, ratifica su agradecimiento a Octaviano señalando, con un procedimiento retórico de dudoso gusto, que pacerán los ciervos en los aires y los peces cubrirán las riberas antes que él se olvide de su protector. Y, reiterando imposibilidades, insiste en que los partos, en exilio, vagabundos, beberán en el Saona, en tanto los germanos lo harán en el Tigris. Las ideas son pomposas y extrañas, con referencias geográficas de poca exactitud. Pero, por sobre todo, resultan desconcertantes frente a la penosa situación que vive Melibeo, quien, deseoso de llamar a Títiro a la realidad, le advierte: *At nos hinc...*: “Pero nosotros —vale decir los desposeídos— nos iremos lejos de aquí”. Y podríamos agregar:

“como desterrados reales, no en imágenes artificiosas”. *At* expresa, pues, el vivo contraste entre ambas situaciones.

Desde ese momento, la actitud de Melibeeo se modifica radicalmente. Exhala ahora sus quejas con amargura (vv. 70-72) no exenta de ironía: *Inserere nunc, Meliboeo, puros, pone ordine uites* (v. 73), para manifestar finalmente su voluntad de silencio: *Carmina nulla canam* (v. 77). Títiro, afectado por tan brusco cambio, apenas esboza el tan discutido: *Hic tamen hanc mecum poteris requiescere noctem* (v. 79): “Podías” o “habrías podido”. Ninguna invitación formal. El amigo se ha tornado importuno, porque ahora dice cosas duras, que le señalan a él y a su joven dios de Roma la injusticia que padecen muchos campesinos.

II 12

Arde en amor Coridón por el bello Alexis, y lanza hacia montes y selvas sus vanas quejas. Dice que los desdenes que soporta lo llevarán a la muerte. Es la hora canicular. Los ganados buscan la fresca sombra. Los lagartos se ocultan entre las matas. Alguien machaca hierbas olorosas. Todos se recogen. *At*: el pobre pastor, enloquecido de pasión, solitario, se aparta. *At mecum raucis, tua dum uestigia lustró...* Sigue los vestigios del amado y, bajo el sol ardiente, en neta antítesis con *pecudes* (v. 8), *lacertos* (v. 9), *messoribus* (v. 10), anda errante, canta, y las cigarras son eco de su voz. (Si admitimos la lectura *at me cum raucis* —Bentley, Ribbeck, Deuticke— el triste enamorado será el objeto de *arbusta resonant raucis cicadis*: “repiten mi nombre las florestas con las roncas cigarras”). De cualquier modo, la oposición al orden natural, que es alienación, se torna evidente hasta para el enajenado, quien se pregunta si no hubiese sido mejor soportar las sombrías cóleras de Amarilis, sus desdenes soberbios, o el humilde color de Menalcas.

III 66

Disputan Menalcas y Dametas. Se han afrentado, y ahora procuran superarse en el canto, habiendo elegido por juez a

Palemón (v. 53). Comienza Dametas invocando a Júpiter —*Ab Ioue principium* (v. 60)— en tanto Menalcas reconoce la protección de Febo: *Et me Phoebus amat* (v. 62). Pero ya descienden ambos a temas menos trascendentes, y Dametas lo hace con la deliciosa alusión a Galatea —*lasciua puella* (v. 64)— quien, luego de arrojarle una manzana, *et fugit ad salices et se cupit ante uideri* (v. 65). Menalcas contraponen al juego sutil de la niña la espontánea entrega de quien es objeto de su pasión: *At mihi sese offert ultro meus ignis, Amyntas*. Franco y ostensible es ese amor, ajeno a coqueteos, hasta el punto de *notior ut iam sit canibus non Delia nostris* (v. 67), ya sea esa Delia una amiga del pastor que también acude a él sin tapujos (cf. VII 37-40: *Nerine Galatea.../si qua tui Corydonis habet te cura, uenito*), ya se trate de la diosa *quae est a Delo et est canibus nota, per quos uenamur, quasi dea uenationis*, según la glosa de Servio.

IV 18 26

Por dos veces, con cercanía reiterativa, aparece la partícula *at* en la égloga de más elevado tono. En ambos casos, puntualiza el traslado a un nuevo orden de ideas. Si disminuye su pujanza adversativa, marca con más fuerza la transición. En el primer ejemplo, además, señala el cambio de personaje: hasta ese momento, el poeta se dirigía a Polión; ahora conversará con el misterioso niño: *At tibi prima, puer...* Además, Virgilio parece volver sobre sus pasos, pues en un primer impulso lo ha exaltado hasta el gobierno del mundo. Ahora, como replegándose ante esa figura inmensa, la retoma entre sus *prima... munuscula*, regalos primeros que la tierra, sin cultivo, le prodigará. Luego, en el v. 26, *at* precede a la descripción de la juventud del *puer*, así como en el v. 18 había significado su primera infancia. *At simul heroum laudes...* El poeta va a describir las maravillas de la edad de oro que coincidirán con la adolescencia del elegido (vv. 26-36). El *Codex Romanus* —testimonio único— consigna en ambos casos (vv. 18 y 26) la lección *ac* (en lugar de *at*), probablemente porque el “copista inteligente” prefirió insistir en la ilación, no reparando en la evidente fuerza del primer ejemplo ni en el buscado paralelismo del segundo.

V 88

Estamos en el final de la égloga. Mopso ha expresado el dolor por la muerte de Dafnis (vv. 20-44) y, luego de una breve digresión dialogada (vv. 45-55), Menalcas ha anunciado la apoteosis del alabado y la alegría que ella provocó (vv. 56-80). Ahora (vv. 81-90) los dos pastores intercambian cumplidos y regalos. Mopso, al comienzo, no sabe qué ofrecer: *Quae tibi, quae tali reddam pro carmine dona* (v. 81). Menalcas le entrega su frágil zampoña, aquella que inspiró versos de las églogas primera y segunda, que él se complace en repetir. Mopso le da entonces su báculo: *At tu sume pedum...* En este caso se impone la observación de Hand¹, quien señala que *at in rebus opponendis... significat ex altera parte, e contraria parte, quod Graeci dicunt δέ. Ita proprie componitur cum personarum nominibus et cum praenominibus personalibus at ille, at tu, at ego*. Con todo, ¿no hay en este *at* de Mopso cierta expresión de humildad, de limitación, como si dijera: “Pero, por lo menos, acepta este presente”?

VI 49

Sileno, atrapado por los jóvenes Cromis y Mnasilo, y acosado luego por la tímida Eglé, ríe y canta. Después de pergeñar su cosmogonía epicúrea, se detiene en detalles: las piedras lanzadas por Pirra, el reino de Saturno, los pájaros del Cáucaso, Prometeo, Hilas, Pasífae. Surge entonces la exclamación: *A, uirgo infelix, quae te dementia cepit!* (v. 47) y, con ella, el recuerdo de las hijas de Preto, rey de Argos y fundador de Tirinto, que, atacadas de locura por haber ofendido a Hera, se creían transformadas en novillas y llenaban *falsis mugitibus agros* (v. 48). *At: ‘pero’* —con valor fuertemente adversativo— *non tam turpis pecudum tamen ulla secuta / concubitus*: la reprobación de Pasífae se torna más evidente al contraponerla a las tres doncellas que, en su locura, podían haberse sentido más inclinadas a ese monstruoso amor taurino. Solo nos resta saber si el comentario (a partir del citado v. 47)

¹ Tursell, I, p. 420. Cit. por Stampini, *Le Bucoliche*, Torino, 1946, p. 91.

es atribuible a Sileno o responde a una reflexión del propio Virgilio. Los versos 45-46 nos ofrecen respuesta: Sileno consuela a la infeliz Pasífae —*et fortunatam, si numquam armenta fuissent*— con el amor del níveo toro. No podían ser las cosas de otro modo: consideraciones morales no turban el vinoso bienestar del preceptor y compañero de Baco. Virgilio, poco a poco, se va apartando de las enseñanzas de Sirón, y ya, en contraposición alejandrina, critica los enfoques de los personajes epicúreos por él concebidos.

VII 35, 55, 67

Taracea de recuerdos de Teócrito —*teste Servio*—, el canto amebeo se anuda y desata entre detalles realistas y sutiles sugerencias. Las oposiciones son aquí amables, cortesanías, insinuantes. En los tres ejemplos que esta égloga nos ofrece, *at* se une a *si*, como estableciendo una oposición galante y condicionada.

El primer pasaje corresponde a la invocación de las divinidades rurales. Se proponen epigramas votivos. Coridón acaba de expresar su deseo de consagrar a Diana una estatua *leui de marmore tota* (v. 31). Tirsis ya ha construido una de mármol, transitoria, para Priapo: *Nunc te marmoreum pro tempore fecimus; at tu / si fetura gregem suppleuerit, aureus esto*. Si se ofrecen condiciones favorables, el *custos . . . pauperis horti* (v. 34) tendrá su estatua de oro. *At* no sólo marca la oposición entre los dos materiales sino, fundamentalmente, entre el ofrecimiento de Tirsis a Diana —también aleatorio: *si proprium hoc fuerit* (v. 31)— y el de Coridón a la humilde divinidad de su jardín.

En el segundo pasaje, con reminiscencias de la segunda égloga, el mismo Coridón nos dice: *at, si formosus Alexis/montibus his abeat, uideas et flumina sicca. At, si*: nuevamente la fuerte oposición condicionada. Hay abundancia: *stant et iuniperi et castaneae hirsutae/ strata iacent passim sua quaeque sub arbore poma; / omnia nunc rident* (vv. 53-55), “pero si el hermoso Alexis abandonara nuestros collados, hasta los mismos ríos se secarían”.

Similar procedimiento se nos ofrece en el tercer pasaje, ahora utilizado para encarecer la excelencia de Lícidas, cuyo

epíteto —*formose*— acentúa el paralelismo con el anterior. No importa cuál sea la belleza de los fresnos, los pinos, los álamos o los abetos: *saepius at si me, Lycida formose, reuisas, / fraxinus in siluis cedat tibi, pinus in hortis*. Notemos que *at si* no sólo contrapone los términos encuadrados en el tetrástico de Tirsis (vv. 65-68), donde también cabe sobreentender *populus et abies cedat tibi Lycida*, sino que marca evidente réplica a lo dicho por Coridón (vv. 61-64). Para éste la pauta que establece la preeminencia del avellano sobre los otros árboles es la preferencia que le otorga Filis. Para Tirsis, la presencia reiterada de Lícidas anulará cualquier nemorosa belleza. En ese sentido, pues, el primero y el tercer ejemplos de *at si* (vv. 35 y 55) ofrecen correlación.

VIII 49

Este pasaje presenta un problema de crítica textual. Los códices (*Mediceus* XXXIX 1; *Palatinus-Vaticanus* 1631) ofrecen la lección *crudelis mater magis, an puer improbus ille*, en tanto que Ribbeck —*omisso uersu* 50— propone leer *at*. Los editores siguen, en general, la lección primitiva². De cualquier modo, la corrección propuesta, que procura paliar “tutto questo ragionamento e questa erudizione mitologica” (Cavasin) apenas sirve para condensar la idea expresada en “il punto meno felice di tutta l'Egloga” (id.). Con respecto al verso 50, convengamos con Waltz en que “la naïveté quelque peu affectée de ce vers ne suffit pas à le faire rejeter comme une interpolation”. Por lo demás, como bien señala Plessis, los dos versos en cuestión, “plus ovidiens que virgiliens par leur tour spirituel et maniéré, paraissent déplacés dans un poème de passion: mais il ne faut pas perdre de vue que Damon ne parle pas en son propre nom, qu'il se livre à un exercice littéraire, à un jeu poétique où se fait acceptable le jeu d'esprit”. Poco habría de lograr Ribbeck transformando una interrogación sofística (*an*) en una oposición apodíctica (*at*) y suprimiendo la artificiosa reiteración del verso siguiente, en cuya traducción se complacería André Chénier (“Mère, tu fus impie et l'Amour

² Ladewig, Benoist y Thylo adoptan la enmienda (Virgile, *Les Bucoliques*, ed. par A. Waltz, Paris, Colin, 1893, p. 50).

inhumain. /L'Amour fut inhumain, mère, tu fus impie. Mère, Amour, qui des deux eut plus de barbarie?").

X 31

El cántico en honor de Cornelio Galo, último esfuerzo bucólico del Mantuano, empeñado en hacer llegar hasta Lycoris los ecos de la pasión que ella despertó (v. 2), comienza por presentar a toda la naturaleza como partícipe del dolor: *Illum etiam lauri, etiam fleuere myricae . . . Maenalus et gelidi fleuerunt saxa Lycaei* (vv. 13-15). Se acercan asimismo los dioses: Apolo, Silvano y Pan. Este último, aparentemente ajeno al sentir general, pregunta de pronto: *Ecquis erit modus?*, para agregar: *Amor non talia curat* (v. 28). E insiste, desaprensivo, señalando que "el cruel Amor no se satura de lágrimas". Entonces habla Galo: *Tristis at ille: Tamen cantabitis, Arcades, inquit. At* no sólo indica aquí una transición por cambio de personaje, sino una clara réplica al *deus Arcadiae* (v. 26). Ese *at*, reforzado por *tamen*, opone a la indiferencia de Cupido, por otra parte, el consuelo del homenaje póstumo y sincero que brindarán al desventurado amador los árcades, recordándolo en sus cantares: *O mihi tum quam molliter ossa quiescant, / uestra meos olim si fistula dicat amores!* (vv. 33-34).

Del análisis de los pasajes de las *Bucólicas* en que se emplea la conjunción *at* surge, en general, un uso restringido a momentos significativos y de fuerte oposición a planteos previos. Melibee reacciona con firmeza ante los *impossibilia* de Títiro; Coridón marcha solitario, mientras la naturaleza toda se protege del sol ardiente; Menalcas opone un amor decidido y patente a las añagazas de la huidiza doncella; el misterioso niño, prematuramente abrumado por su misión, aparece de pronto como tierno infante rodeado de presentes genetlíacos; la actitud de las Prétides refirma la reprobación de Pasífae; entre galanterías, el canto amebico de la égloga séptima insiste en las réplicas que otorgan preeminencia; finalmente, Galo reacciona ante la supuesta indiferencia de los dioses y busca consuelo perpetuándose *per ora uirum*.

PARA LEER A SAFO

JAUME PÒRTULAS

Para G. T.

Constituye una observación corriente que, en el momento de leer a los poetas griegos arcaicos (si de veras llegamos a leerlos, si conseguimos evitar que la poderosa panoplia de la interpretación, de los comentarios eruditos, se convierta, en vez de en una lente de aumento útil, en un muro opaco), nos inclinamos con demasiada frecuencia todavía a aplicarles una serie de supuestos que han madurado y cristalizado en nosotros en el curso de nuestra frecuentación de la literatura moderna. La intención del presente trabajo se cifra en mostrar hasta qué punto continúa resultándonos difícil valorar una poesía como la de Safo en términos realmente *distintos* a los nuestros. Intentaremos apoyarnos en un sentido más atento a la distancia real entre los griegos y nosotros, con miras a una apropiación fructífera de esta poesía.

Quisiera tomar como punto de partida de mi discusión aquello que denominaré, por falta de un término más exacto, la duplicidad de niveles de la poesía sáfica. Con esta expresión me refiero al hecho de que en muchas ocasiones aparezcan en ella breves escenas o descripciones, donde la notable intensidad y precisión con las que la realidad externa es presentada constituyen tan sólo un nivel primario de lectura del texto. Simultáneamente, las mismas palabras vehiculan (por medio de objetos y términos que asumen un valor mágico) una presencia divina: o sea que el lugar o la escena en cuestión adquieren una dimensión epifánica. No es difícil atribuir este juego, parcialmente al menos, al origen cultural de la poesía griega más antigua. Esta poesía utiliza imágenes dotadas de un cierto valor arquetípico y que, precisamente por esta razón, debían de conquistar al auditorio con una capacidad de fascinación que trascendía en mucho su alcance literal: de modo que explotaban una dimensión que la poesía de Occidente no ha vuelto a recon-

quistar hasta un período relativamente reciente. Así pues, se puede hablar con justicia de una cierta, paradójica, modernidad de esta poesía; y digo paradójica porque sus rasgos genuinamente arcaicos no son por ello menos evidentes. En efecto, los poetas de la modernidad conquistan la sobrecarga de significación, la dimensión suplementaria a la que nos estamos refiriendo, a través del sutil juego de las correspondencias (para utilizar un término clave que, tomado en préstamo inicialmente a la poética baudeleriana, ha terminado convirtiéndose en un lugar común) o bien a base de asociaciones arbitrarias, de bruscas aproximaciones de contrarios, del desgarramiento de las secuencias lógicas y narrativas y, en última instancia, penetrando de un modo cada vez más decidido en el subconsciente. En cambio, la lírica griega arcaica depende de arquetipos colectivos, de modo que toma en préstamo al mito y al ritual la mayor parte de sus imágenes imantadas, grávidas de significaciones cristalizadas en torno a ellas.

Por otra parte, esta duplicidad de niveles de poetas como Safo encuentra una razón de ser suplementaria en su compleja relación, a mitad de camino entre la dependencia y la emancipación progresiva, con respecto a la dicción épica formular: aquel prodigioso instrumento verbal que, en el curso de un período muy dilatado de depuración y refinamiento, consiguió dominar la técnica de expresar cada gesto, cada objeto a través de sus rasgos típicos, sin empobrecerlos en absoluto. De este modo, la dicción del *épos* consiguió moldear todo lo que narraba en una dimensión específica, equidistante del particularismo y de la generalización desdibujada. En el momento en que la poesía empieza a reflejar un mundo más próximo al poeta y a su auditorio, esta dialéctica entre lo concreto y lo característico sigue viva, eficaz; por una parte la voz del poeta se galvaniza en el esfuerzo por presentar una situación, una escena o un breve relato en sus aspectos más inmediatos y tangibles (aparentemente por lo menos); pero, al mismo tiempo, el trasfondo de los términos que emplea y también las concepciones tácitamente admitidas, gracias al peso de la tradición, a propósito de los orígenes de la palabra poética, de su *background* religioso y ritual y de la función que ha de llevar a cabo en el seno de una sociedad oral, hacen gravitar irresistiblemente el poema hacia la esfera de lo universal (enraizado en el mito), que confiere significado a circunstancias y

episodios, por más individualizados que en su presentación puedan parecer. Así que nos enfrentamos a una situación paradójica: una poesía que parece comportar rasgos audazmente (en otros tiempos habríamos dicho *impúdicamente*) autobiográficos; pero en la que rastreamos, de modo simultáneo, una serie de aspectos arquetípicos y recurrentes capaces de hacer del conjunto algo inteligible.

Me resulta cómodo ilustrar mis puntos de vista con unas reflexiones a propósito de una lectura del famoso fragmento 2 V de Safo publicada hace pocos años en *Phoenix*¹. Se trata de un comentario bastante singular, sobre todo por la decisión con la que su autor, Th. McEvelley, se muestra dispuesto a interpretar a Safo como a un autor rigurosamente contemporáneo, haciendo tabla rasa de cualquier sentido de la lejanía histórica. En efecto, McEvelley no se limita a declarar, como otros lo hicieron antes que él, que el templo sagrado, con el bosquecillo de manzanos y toda la parafernalia restante, no tiene nada que ver con un lugar real, que solamente existen en la imaginación de Safo; declara, además, que poema y ámbito sagrado se confunden, se identifican, en la medida en que el poema suscita un determinado estado de ánimo en el auditorio; o mejor dicho aún, transmite a este mismo auditorio, le contagia el estado de ánimo del cual el lugar imaginario constituía un símbolo, una encarnación.

McEvelley, pues, forma parte del grupo, bastante nutrido, de comentaristas que opinan que el fragmento de Safo describe un paisaje del alma. Lo que allí aparece es una escena mágica en un país de ensueño: toda la panoplia del culto está a punto, sin que nadie se ocupe de ello. No hay celebrantes, pero los objetos sagrados están en orden, cada uno en su lugar; el altar, envuelto en nubes de incienso, espera a la sacerdotisa: la propia Safo, que, entregada a un ensueño en plena vigilia, imagina a *su* diosa escanciando en las copas "el néctar de la alegría" sólo para ella, sierva predilecta y fiel.

Por más fascinante que esta lectura pudiera parecer, creo que constituye un grave anacronismo, aplicada a un poeta del siglo VII-VI a.C.; y, sin embargo, presenta un cierto poder de sugestión. Cuando McEvelley habla de "a feast of some awe-

¹ Thomas McEvelley, "Sappho, Fragment Two", *Phoenix* 26 (1972), pp. 323-333.

some and unseen power whose impending presence hangs over all", nadie podría negar que estas palabras traducen, aunque sea con unas connotaciones pseudorrománticas escasamente oportunas, una parte de la sensación que el poema deja en nosotros. Lo malo es que semejante análisis parece más adecuado para un poema simbolista que para una composición griega arcaica. La expresión "paisajes del alma", tan equívoca y a la vez tan sugerente, nos sitúa en el corazón mismo del problema. Mc Evilly demuestra una sensibilidad genuina cuando subraya la eficacia mágica del fragmento 2 V: apenas la poetisa pronuncia el nombre de la diosa de Chipre (cf. v. 13), el recinto vacío se llena de su presencia². Pero también se debe destacar de un modo adecuado el hecho de que, mientras la poesía simbolista y postsimbolista (la que ha explorado con mayor tenacidad la eficacia de las descripciones externas para vehicular un paisaje interior) sólo puede aspirar con desesperada nostalgia a reconquistar parte del poder, de la virtualidad de un hechizo, Safo se encuentra aún lo bastante cerca de las fuentes rituales de la poesía: no tiene necesidad de recurrir a la movilización de las posibilidades anímicas, a la nostalgia del conjuro eficaz³; pero al mismo tiempo se ha alejado ya lo bastante de estos orígenes como para que la naturaleza exacta de las circunstancias en las que cantaba estos poemas, de las ocasiones de su poesía, haya dado pie a las infinitas disputas entre los comentaristas.

Quizás podríamos enfocar la cuestión indirectamente, preguntándonos por qué razones McEvilly compara nuestro pasaje y un fragmento de Alcmán, el famosísimo *εὐδουσι δ' ὀρέων κορυφαί τε καὶ φάραγγες*⁴, uno de los textos más conocidos de la lírica griega arcaica. Se trata de una comparación en una

² Cf. art. cit. p. 332: "Finally the emptiness of the grove is filled and the lack of the supplied simultaneously by the mention of the goddess. The second invocation is elaborated till it has the force of an apparition seen in intense detail; the prayer seems to be answered even as it is spoken. The goddess appears in the heart of the faithful devotee, purging into ghostly cups immortal wine".

³ Sería oportuno citar aquí la frase de Mallarmé, según la cual la poesía se habría extraviado después de "la gran aberración de Homero". Cuando le preguntaron que había antes de Homero, se limitó a responder: "Orfeo". Citado por H. Friedrich, *Die Struktur der modernen Lyrik*, p. 18s., de la traducción española de J. Petit, Barcelona, 1974.

⁴ PMG 83.

clave puramente impresionista; porque ¿qué clase de vínculo objetivo (influencia directa o temática compartida) nos atreveríamos a establecer entre los dos pasajes? Sin embargo, parece revelador que los versos de Alcmán aparezcan en exergo a un texto que se encuentra, históricamente, en las raíces de la poesía simbolista del siglo XIX: un poema en prosa, muy hermoso, de Adgar Allan Poe que se titula *Silencio*. El modo de escansión rítmica, el tono de conjuro, de texto profético que alienta en esta fábula, como la denominó el propio Poe, han inducido a los comentaristas a invocar nombres como los de William Blake, Rimbaud, Saint-John Perse, etc.⁵ De hecho, se trata de una audaz aventura: la de iluminar la historia más profunda de un hombre, su verdad última no a través de explicaciones ni de una narración cualquiera, sino reflejándola por medio de un ámbito verbal surcado de elementos evocativos, que desencadenan un flujo de oscuras referencias: un ámbito que no comporta ninguna realidad material, tangible, sino algo así como una revelación.

En última instancia tenemos perfecto derecho, si nos place, a aplicar sin más este esquema interpretativo a un fragmento de poesía arcaica, confiriéndole así una modernidad muy intensa, deslumbrante, pero totalmente fuera de lugar. Este aire de modernidad paradójica resulta comprensible si recordamos que la lírica griega arcaica es anterior a la época en que cristalizaron los sistemas retóricos que han organizado la poesía de Occidente hasta el Romanticismo: se trata pues de un "antes" que, según como se mire, es fácil de confundir, gracias a una curiosa operación de ilusionismo, con un "después". Para preservarse de esta suerte de espejismos, hay que recordar que la poesía de Safo, como toda la lírica arcaica, tenía un carácter muy marcado de poesía de circunstancias: o sea que no constituía un medio de expresión privado, sino que era objeto de ejecución ante un público (más o menos amplio o restringido) en ocasiones que sólo asumían todo su sentido en el seno de una sociedad oral, con unas posibilidades muy limitadas de apelar a la escritura para la difusión de las

⁵ El propio Poe reivindicó categóricamente el carácter autobiográfico de este texto (concretamente habla de "autobiografía psicológica": sin duda tomaba el término prestado a S. T. Coleridge, una de sus grandes fuentes de inspiración), a pesar de que no incluye ningún elemento realista, ni apenas narrativo.

obras poéticas. Es obvio que el carácter de obra de circunstancias condiciona radicalmente el alcance y el propósito de esta poesía. Tanto más doloroso resulta que sea difícilísimo hacerse una imagen cabal del marco ritual o pararritual que acogía composiciones como la del *óstrakon* florentino.

Entonces, el prodigio del fragmento 2 V de Safo radica (si puedo expresarme de un modo tan drástico, tan expeditivo) en la capacidad de reflejar una presencia divina por medio de signos visibles, imantados. A propósito de este juego, no puedo privarme de evocar aquellos misteriosos pájaros emblemáticos del arte minoico que, según han afirmado arqueólogos y estudiosos de la religión, "simbolizan" (pero el término resulta muy poco adecuado, puesto que emana de nuestras propias concepciones, no de los originales, irrecuperables) una presencia numinosa, la presencia de un dios. Importa subrayar que nos las habemos con *signos*, no con símbolos: hablar de simbología implica colocar nuestras propias concepciones en el lugar de las originales, tan remotas. Una descripción paisajística con rasgos estrictamente convencionales y estilizados (así al menos las consideraríamos en el marco de otra tradición, de una época distinta) se convierte, en el contexto del culto de Afrodita y gracias a un sistema perfectamente codificado, en signo, manifestación de la presencia y del poder de la diosa, rodeada de su sonriente aparato de flores y atributos sacros. La función de estos se encuentra a una infinita distancia del papel meramente ornamental que a primera vista nos sentiríamos inclinados, quizás, a adjudicarle.

Llegados a este punto, conviene establecer unas cuantas similitudes y diferencias básicas entre el fragmento de Safo y el tipo de poesía moderna que denominamos, con mayor o menor propiedad, simbolista. La distinción fundamental sería ésta: el simbolismo en Safo es —si resulta lícito emplear un término tan comprometido— "natural": no comporta una dimensión arbitraria o gratuita. Quiero decir que *no explota* la capacidad de oscura sugestión de las palabras, ni arraiga en el subconsciente, ni tampoco erige un sistema simbólico complejo que sea propiedad personal del poeta; al contrario, la simbología sáfica se apoya en términos y objetos del culto y del ritual —términos y objetos, por lo tanto, colmados de sentido, henchidos de connotaciones compartidas por toda una comunidad (en el caso de Safo, sin lugar a dudas, una comunidad restrin-

gida). Es por este motivo que en nuestro poema se da una dimensión suplementaria: la distancia entre palabras y cosas se inflama bruscamente, como una revelación, con un resplandor más próximo a la fuerza del conjuro mágico que a las coordenadas familiares de la literatura.

Hasta ahora hemos tomado como hilo conductor un cierto sentimiento de la duplicidad de niveles de la poesía de Safo, susceptible, por tanto, de recoger con nitidez y exactitud una serie de rasgos de la realidad y de dibujarlos con precisión; pero que conserva aún los vínculos con la oralidad formular y con la esfera del culto. Ahora quisiera desarrollar la cuestión discutiendo la sintomatología amorosa del fragmento 31 V y, en particular, el sentido de su estricta disposición paratáctica, frecuentemente subrayada por la crítica. Pocos poemas de Safo deben haber soportado el impacto de tantas interpretaciones involuntariamente anacrónicas. A partir de las sumarias pinceladas de Safo, muchos críticos se han dedicado a construir una escena triangular, sin parar mientes en el hecho de que ni la identidad del hombre ni la de la ocasión nada tienen de concreto, de determinado. En efecto, a pesar de tantas construcciones, más o menos sutiles, la interpretación más razonable y económica es la de que la poetisa se refiere al hombre, cualquiera que éste sea, que se sienta a la vera de la amiga en cualquier circunstancia en que esto haya podido tener lugar. También se ha discutido *ad nauseam* cuál es el sentimiento que invade a la *persona loquens* (sentimiento que se supone que habría de proporcionar la clave para interpretar el poema entero): ¿simplemente el amor, sin determinaciones ulteriores, o bien el amor envenenado por los celos?⁶ Pero, en mi opinión, este sentimiento de celos no es más que una inferencia gratuita de los comentaristas, extraviados por el hábito de lecturas más modernas; y por lo que respecta a la escena triangular, no me parece que se dé tal cosa: los críticos han fabricado una situación "auténtica", esquemática pero consistente, extrapolándola a partir de la priamel inicial. Lo que cuenta es el sistema de convenciones por medio de las cua-

⁶ Esta es la respuesta normal de la naturaleza humana en circunstancias como las que está viviendo Safo, según explica D. L. Page, *Sappho and Alcaeus*, Oxford, 1955, p. 28, con una frase singularmente victoriana y que ha sido tomada a chacota muchas veces.

les la poesía arcaica alude al esplendor físico de la muchacha; no apelando a una descripción directa y pormenorizada, sino a través del reflejo del genuino estupor (cf. vv. 5-6: *τό μ' ἦ μὲν / καρδίαν ἐν στήθεσιν ἐπτόασεν*) que abruma a la poetisa cuando la contempla. Nada nos autoriza a traducir estas categorías a unos términos anecdóticos cualesquiera, a visualizar un episodio sentimental concreto ni a dotarlas de una infraestructura de pulsiones psicológicas. Además, existe una vinculación profunda, radical, entre la construcción paratáctica del poema y el carácter *esencialista* de lo que Safo quiere expresar: parece como si el esfuerzo por formular una experiencia a la que se atribuye un valor absoluto armonizase mejor con la parataxis⁷. Resulta instructivo comprobar cómo los más lúcidos entre los comentaristas modernos del poema se ven forzados a parafrasear una y otra vez —quizás a despecho de ellos mismos— las observaciones del Pseudo Longino a propósito de la acumulación de rasgos sabiamente calculados para producir un efecto de desorganización. Es cierto que una poesía más “moderna” (y el pensamiento se dirige de modo espontáneo hacia la elegía erótica latina) organizaría estas observaciones dispersas en un conjunto estructurado; porque si la realidad que el poeta quiere transmitir tiene *sólo* un alcance psicológico, es natural que cuando se intenta reflejarla con fidelidad, se articulen gran número de impresiones, para dar forma a un estado de ánimo rico, coherente, matizado; y que de un modo paralelo, se construyan la escena o escenas que han de constituir el correlato objetivo de este estado de ánimo. En cambio, en el caso de Safo, los síntomas son formulados con un cierto puntillismo, porque lo que importa es precisamente no desnaturalizar su carácter de síntomas: de traducción somática de algo que trasciende los límites de la expresión directa. Entonces, para que los síntomas individualmente recogidos valgan como testimonio, como piedra de toque, es preciso que la poetisa intuya la situación como una experiencia de carácter excepcional: formulable en última instancia, tan sólo gracias a

⁷ Algo similar se postula en uno de los últimos artículos que ha provocado nuestro poema: el de G. Bonelli, “Saffo 2 Diehl 31 L-P”, *AC* 46 (1977), pp. 453-494, con el que me siento de acuerdo en pocas cosas, pero que tiene por lo menos esta frase afortunada: “il rinnovarsi, dopo ognuno di questi membri, della descrizione, la rende vie più spasmodica e insostenibile. Saffo riesce a far toccare molte il vertice supremo (p. 458)”.

una fe tenaz, un poco ingenua, en la traducción externa de una conmoción interior. Cuando leemos estos versos desde una perspectiva sentimental (es decir, preguntándonos por la delicada articulación de sentimientos contrapuestos que agitan, en inextricable confusión, el espíritu de Safo) o bien cuando nos entretenemos en extrapolar de ellos una situación triangular más o menos complicada no hacemos justicia a la atención apasionada que la poetisa concentra sobre el fenómeno del amor, vivido en clave genuinamente religiosa. En esta punta se imponen a mi memoria unos versos famosos de Machado que Agustín García Calvo⁸ recordaba una vez como cifra de la aspiración suprema de la gran poesía amorosa: "Si un grano del pensar arder pudiera / no en el amante, en el amor". Apenas es preciso subrayar hasta qué punto resulta desmesurada la pretensión implícita en estas palabras. Cualquier poesía en la que el enamorado reflexione a propósito de sus sentimientos se aproximará al psicologismo y, en buena parte de los casos, caerá por el despeñadero de un sentimentalismo más o menos manido; sin embargo, la aspiración de la poesía de amor más alta (algo que los versos de Safo están relativamente cerca de materializar, pero que en última instancia constituye un hito inalcanzable, imposible) sería que el mismo amor se convirtiera en conciencia, se pensase a sí mismo.

Intentaré remachar el clavo de las observaciones que me ha sugerido la disposición paratáctica del fragmento 1 V (es decir: inoportunidad de las interpretaciones psicologizantes o que construyen una anécdota no sustentada ni desmentida por el texto, que sencillamente le es ajena) con una ojeada al fragmento 96 V. La exégesis de estos versos se debate entre dos actitudes contrapuestas: la de los que afirman que la escena nocturna central (vv. 7-14), con la famosa descripción de la luz de la luna que se extiende sobre el mar y los campos floridos no es más que un símil que quizás haya escapado, a la manera homérica, al control de la poetisa, hasta convertirse en un fin en sí mismo; y la de los que opinan, en cambio, que ha tenido lugar un sutil desplazamiento y que lo que había empezado siendo una simple comparación se ha convertido en el marco auténtico, real, de la escena: la luna, que al principio

⁸ En el prólogo a su edición y traducción de los sonetos de Shakespeare, Barcelona, Anagrama, 1974.

servía de término de comparación de la muchacha de Sardes, es la misma luna que ilumina melancólicamente esta noche en cuyo seno las muchachas separadas piensan simultáneamente la una en la otra. Escoger entre las dos posibilidades de lectura no es nada fácil; pero si desarrollamos hasta las últimas consecuencias sus implicaciones respectivas, me parece que ambas terminan reencontrándose, tanto por lo que respecta a sus virtualidades como a sus limitaciones. En efecto, por una parte observamos que Bowra, partidario convencido de la idea de que nos encontramos ante una simple comparación, niega de un modo taxativo que ésta sea parcialmente irrelevante, como se ha sostenido que lo son determinados símiles homéricos, y afirma tajantemente que en el caso de Safo el paralelismo se puede seguir en detalle: de la misma manera que en la escena nocturna la luna nutre el rocío “in a like way the girl gives life to all around her (. . .) Sappho does not identify the moon with the girl but she sees her as like it in the brilliant and reviving power of her beauty”⁹. Por su parte, McEvilley, el crítico que ha articulado con mayor sutileza y extensión la noción de un salto brusco¹⁰ desde la esfera de la comparación literaria al ámbito real, tras defender que el símil de la luna forma parte de la *panoplia* del lenguaje nupcial, afirma que todo se produce como si las dos muchachas celebrasen su himeneo en la esfera imaginaria del poema. De todos modos, quizás esta polémica no tenga demasiado sentido, en la medida en que persigue en el pasaje una articulación lógica, desarrollada con una precisión ficticia y aleatoria; o bien, alternativamente, constata la falta de esta misma articulación. Las pinceladas descriptivas de Safo se suceden, se yuxtaponen de modo absolutamente simple y, sin embargo, se nos hace cuesta arriba hallar los términos para describir adecuadamente el *status* del pasaje famoso:

φάος δ' ἐπί-
σχει θάλασσαν ἐπ' ἀλμύραν
ἴσως καὶ πολυανθέμοις ἀρούραις·
ἀ δ' ἔέρσα κάλα κέχυται, τεθά-

⁹ Cfr. C. M. Bowra, *Greek Lyric Poetry. From Aleman to Simonides*, Oxford, 1961², p. 195.

¹⁰ Thomas McEvilley, “Sapphic Imagery and Fragment 96”, *Hermes* 101 (1973), pp. 257-278.

λαισι δὲ βρόδα κάπαλ' ἀν-
θρυσκα καὶ μελίλωτος ἀνθεμώδης.

Tan insuficiente resulta limitarse a decir que se trata de un paisaje idílico, convencional (aunque sea verdad que no ofrece un solo detalle atípico) como anacrónico y forzado hablar de la presentación de un estado de ánimo por medio de una descripción externa, henchida de sutiles correspondencias. Este lenguaje no tiene necesidad de esfuerzo alguno para evitar la convencionalidad: le basta con expresarse de modo preciso, porque inmediatamente atrae hacia sí una sobrecarga de significación, merced a los ecos que la imaginería tradicional (de origen lejanamente religioso) conserva, quizás un poco desdibujados, en la conciencia del auditorio. La interrelación de las imágenes de la luna, el rocío, el florecer nocturno con la situación básica de soledad y nostalgia no tiene carácter realista alguno (esto es, no constituye el marco de la escena) ni tampoco se mueve en el plano banal, consuetudinario, de las ilustraciones y comparaciones, por más prestigiosas que pudieran ser: lo que comportan estas imágenes sólo puede calificarse de revelación. Por ello resulta impropcedente, a mi entender, hablar, con McEvilley, de un himeneo en el pensamiento y en el ámbito mágico del poema; o bien especular, siguiendo a Bowra, a propósito de la fuerza nutricia, vivificante, de la luz lunar y el rocío nocturno sobre la secreta existencia vegetal: porque de este modo imponemos al texto un tratamiento analítico, que no es el adecuado. Sin embargo, la voluntad, común a ambos críticos, de trascender el plano literal de las imágenes, de rastrear tras ellas unos valores arquetípicos, me parece la única actitud exegética fiel a las exigencias profundas de esta poesía.

Los mismos versos dan lugar, todavía, a un género de observaciones de orden distinto. Al fin y al cabo, ¿cuál es su contenido sino (parafraseando uno de los pasajes más citados de la crítica antigua, la famosa descripción de la γλαφυρὰ σύνθεσις por Dionisio de Halicarnaso) una secuencia de cosas bellas —bellas desde un punto de vista puramente convencional— descritas en un lenguaje extraordinariamente simple y transparente? Una frase tan desnuda como ἄ έρσα κάλα κέχυται (v. 12) nos sirve prodigiosamente de ejemplo. ¿Cómo es posible que expresiones de semejante naturaleza tengan la capacidad de asumir una verdad profunda, a mil leguas de la cursilería que

constituye para los inhábiles comentaristas una constante amenaza? Los filólogos positivistas gustaban de poner en contacto la extraordinaria restricción de vocabulario (también de temática, naturalmente) de nuestra poetisa con su obstinación a encerrarse (por lo menos en los poemas "normales") dentro de los límites vernáculos del lesbio. Ello nos lleva a plantearnos el problema del grado de dependencia (o de emancipación, alternativamente) de los poetas de Lesbos respecto de la dicción formular épica. En una página clásica, Bowra¹¹ observaba que las palabras *χρυσίσαιον ἀνθέμοισιν ἐμφέρην ἔχουσα μόρφαν* (fr. 132 V), dirigidas por Safo a su hija Cleide, implican una liberación, una ruptura, respecto de fórmulas homéricas como *ἦβησ ἄθος*. Sin embargo, se diría que la conciencia del origen formular de este tipo de expresiones perdura, amortiguada, pero muy viva, entre los líricos arcaicos y que halla su manifestación más característica en una especie de fecundidad; así vemos, para continuar con el ejemplo de Bowra, que Píndaro juega a la *variatio* sobre los mismos módulos, cuando se refiere a los *ἀνθεμα χρυσοῦ*¹² o bien a una *δάφνα χρυσία*¹³. La antigua formularidad, liberada de su tarea fundamental de hacer posible la improvisación oral por parte de los aedos, dejó a lo largo de la poesía arcaica una serie de ecos más o menos amortiguados: expresiones que vehiculan una cierta nostalgia por la remota dignidad formal del estilo formular y que frecuentemente asumen, gracias a su reiteración en pasajes clave, un valor como de talismanes verbales. Todo ello es bien sabido; pero resulta, por otra parte, que la preferencia de Safo, tan marcada, por utilizar a propósito de la pasión amorosa un lenguaje propio, de *coterie*, con términos recurrentes y expresiones especializadas¹⁴, hay que atribuirle, además de a determinadas razones de naturaleza social y cultural¹⁵, también al deseo (o a la necesidad) de imitar, en un plano ciertamente distinto, la cadencia reiterativa de la épica, su adhesión a una serie de fórmulas cristalizadas. En lugar de la red áurea del lenguaje heroico, Safo crea su propia red, por medio de expre-

¹¹ Op. cit., p. 208.

¹² Pind., *Ol.* II 72.

¹³ Pind., *Pyth.* X 40.

¹⁴ Cf. Giuliana Lanata, "Sul linguaggio amoroso di Saffo", *QUCC* 2 (1966), pp. 63-79.

¹⁵ Cf. B. Gentili, "La veneranda Saffo", *QUCC* 2 (1966), pp. 37-62.

siones típicas, de pequeñas frases, que permiten un juego de combinaciones y variaciones mucho menos rígido que el de la formularidad heroica. Para apelar a algunos ejemplos concretos, la expresión famosa *τεθνάκην ἀδόλως θέλω* (fr. 94 V, v. 1) y el no menos famoso *καθθάκην δ' ἴμερος μ' ἔχει τις* (fr. 95 V, v. 11) constituyen una variante el uno del otro; pero en un sentido muy distinto de la auténtica *ars combinatoria* que rige la dicción épica, con sus normas rigurosas de extensión y economía, perfeccionadas en el curso de una dilatada tradición. Al mismo tiempo ambas frases presentan una afinidad profunda con la expresión *τεθνάκην ὀλίγω πιδεύης φαίνομ < ἐμ' αὐται >* del fragmento 31 V. Todos estos pasajes nos remiten a un mundo específico de Safo, donde la muerte es objeto de aproximaciones básicamente coincidentes, en el seno de una misma tesitura fundamental, reiterada en diversas ocasiones, en términos que oscilan entre el melancólico abandono, un poco lánguido, y el grito de franca desesperación. Por otra parte, también las palabras *ἴσος θέοισιν* con las que se celebra al personaje masculino del fragmento 31 V encuentran su paralelo en la intensa expresión *θεῖαι ἰκέλαν ἀριγνώται* del poema de la muchacha de Sardes (fr. 96 V, vv. 4-5); hay que subrayar, además, que el epíteto *ἀριγνώται* tiene un papel muy similar al del *ἀδόλως* del fragmento 94 V. En ambos casos la formulación es intensa y fácilmente podría considerarse una exageración; por este motivo, la misma poetisa insinúa, con el énfasis sobreañadido del adverbio y el epíteto, la posibilidad de no tomarse demasiado literalmente sus palabras —para rechazarla inmediatamente, gracias a la misma insistencia en el hecho de que sí habla de veras y de que la muchacha se parece auténticamente a una diosa que se hubiese manifestado¹⁶. Característica de Safo es la tendencia a emplear con obstinación algunas frases cristalizadas, para reforzarlas acto seguido con la insistencia suplementaria (más “personal” dirían algunos críticos) de un *ἀδόλως*. A veces no resulta fácil hallar la actitud más correcta para enfrentarse a las expresiones clave de Safo, desnudas y esencialistas. Una retórica tradicional nos tiene acostumbrados a oír que en Grecia resuena por primera vez “un clamor surgido del alma” individual e imposible de confundir. De todos modos, la irreductible

¹⁶ Es ocioso subrayar que no estoy de acuerdo con quienes leen en el verso 5 un nombre propio, Arignota, en vocativo.

visión del mundo de Safo, que arraiga en unos valores tan consecuentemente mantenidos y tan objetivos, a su modo, como los del propio héroe homérico, es transmitida no tanto por medio de aquel “timbre de sinceridad” que una cierta crítica, en otros tiempos, se esforzaba por rastrear en sus versos, cuanto por un procedimiento característico del *épos*: la atribución de un valor formular, por medio de un juego combinatorio de reiteraciones, a ciertos términos clave, a unas determinadas frases... Así pues, no tiene demasiado sentido limitarse a constatar que el carácter aparentemente insuficiente, aunque exquisito, de la temática de Safo armoniza con la simplicidad, la frágil desnudez de su modo de expresarse; el problema estriba en determinar hasta qué punto los objetos, humildes o preciosos, los episodios y escenas normales y vulgares (tomados, en algunos casos, de la vida cotidiana; pero que frecuentemente provienen del ámbito cultural) han sido transformados en el correlato objetivo del sentimiento amoroso, gracias al contexto de la recitación poética, enraizada en el propio culto de la diosa, y a la transfiguración operada por la red de fórmulas de un lenguaje sacral. Sentimiento amoroso que tiene el privilegio de expresarse no por medio de las fluctuaciones y alternativas que constituyen la mecánica habitual del deseo sino sintéticamente, a través del nombre divino que preside y encarna esta misma mecánica: el nombre de Afrodita. Para llegar a las raíces de la fascinación que la poesía de Safo puede provocar, hay que tener presente esta aproximación brusca entre un ámbito cotidiano y la esfera de la trascendente. Un pasaje donde este mecanismo opera de un modo característico lo constituye el fragmento 57 V, que una secular miopía solía interpretar en clave estrictamente “femenina”. Se trata de una áspera inactiva contra una muchacha vulgar *οὐκ ἐπισταμένα τὰ βράκε' ἔλκην ἐπὶ τῶν σφύρων*. Escuchamos, en este encabalgamiento de dos niveles, una de las notas más características de la poetisa de Lesbos: la que identifica determinadas prácticas enraizadas en el ritual con la gracia de un comportamiento socialmente refinado —de modo que una guirnalda, una túnica, un ornato cualquiera se convierten en *signos* de la presencia de Afrodita entre las muchachas del círculo. Presencia que se expresa en el vínculo amoroso y que encuentra una traducción propiamente ritual

en la fascinación del gesto, de la actitud, de una sonrisa ¹⁷, que contribuyen a establecer este vínculo.

Pero quizás lo que mayormente provoca nuestra perplejidad, a propósito del fenómeno literario e histórico de Safo, sea la constitución de esta cristalización legendaria formidable —esta casi increíble mitologización—, precisamente en torno a una poesía que se caracteriza por su desnuda, inerme simplicidad, por una transparencia engañosa. Resulta singular que un filólogo tan representativo del positivismo más riguroso como Page haya llegado al extremo de insinuar que Safo, muy al contrario de Alceo, no podía ganar gran cosa con la recuperación papirológica de algunos de sus fragmentos. El problema no me parece que radique en la calidad intrínseca de los versos a propósito de los cuales se formulaba esta observación —los fragmentos 16 y 94, nada menos, y el espléndido fragmento 96; pero hay la tendencia inconsciente a creer que Safo es *algo más*, de modo que las recuperaciones documentales, tan escasas por otra parte, casi constituyen un estorbo: siempre han de saber a poco, fatalmente. Sin embargo, los planteamientos pretendidamente biografistas, las indiscreciones retóricas y pseudorrománticas a propósito de la sinceridad de Safo constituyen instrumentos críticos aún más inadecuados que los otros para enfrentarse a una poesía de este género, para dar razón de ella. Ahora bien, si la cuestión del convencionalismo y de la sinceridad (que son, literalmente, términos sin ningún sentido en este caso) importan menos con respecto a Safo que con respecto a cualquier otro poeta que en este momento se me pudiera ocurrir; si una serie de críticos ilustres desperdician lastimosamente su sensibilidad y su talento cuando se les ocurre perseguir en el trasfondo de cuatro palabras, de un fragmento brevísimo, los ecos de una voz individual, las chispas de una pasión vivida y sufrida en términos personales; si cualquier intento de biografía con pretensiones de rigor metódico gira en el vacío y transforma a Safo (como dijo una vez, con una frase muy bella, Salvatore Quasimodo) “en un monstruo o un ángel suspendido en el cielo de los bosques sagrados” ¹⁸ —en-

¹⁷ Cf. B. Gentili, “Storicità della lirica greca”, en R. Bianchi Bandinelli (ed.), *Storia e civiltà dei Greci* I, 2: *Origini e sviluppo della città*, Milano, 1978, p. 441.

¹⁸ Cf. Salvatore Quasimodo, “Saffo”, publicado por primera vez

tonces ¿qué nos resta para ayudarnos en la tarea de acotar el alcance y el sentido de estas desnudas palabras?—. No hay más remedio que volver a invocar esta técnica de fusión, de aproximación brusca entre las dos caras de una realidad *simbólica* (originariamente el término más adecuado sería de una realidad *religiosa*): la que se vincula con la esfera de objetos y situaciones cotidianas y la que manifiesta una relación con lo trascendente. Y no parece que en el caso de Safo la atenuación de los enlaces discursivos sea consecuencia de una impresión falseada, producto de los avatares de la transmisión, del estado deplorable de mutilación en el que nos han llegado sus fragmentos; basta con el ejemplo de Píndaro, tan distinto, desde tantos y tan diversos ángulos, para intuir la fulgurante brusquedad que era capaz de emplear en las transiciones la lírica griega arcaica ¹⁹.

Safo es la poetisa capaz de pronunciar aquellos versos portentosos, que quizás nos inclinaríamos a considerar como una simple devoción trivial o bien a colorearlos de una cierta gatzmoñería, si no fuese por la mezcla de contundencia y de simplicidad, y también, un poco, por el frágil encanto del dialecto, gracias al cual los hemos conservado —rasgos que les otorgan una veracidad, una autenticidad estrictas: ζᾶ <.> ἐλεξάμαν ὄναρ Κύπρογενῆα (fragmento 135 V). En este punto quizás sería agradable hacer una concesión a la imagen tradicional de Safo y declarar que el contexto de estos versos —sobre el que no se puede hacer ninguna conjetura razonable— invita al ensueño más desenfadado; pero con ello prescindiríamos de la evidencia del carácter repetitivo, cíclico (ritual, además) de esta situación dialógica entre Safo y Afrodita —carácter repetitivo que está fuera de cualquier duda. Por otra parte, este verso nos recuerda hasta qué punto Safo se esforzó en vivir su propia existencia como un episodio “mitológico” independiente, dotado de consistencia específica. En efecto, basta con el *Himno a Afrodita* para sugerir que nuestra poetisa concibió su peripecia vital como el retorno cíclico de determinadas experiencias ²⁰

en 1953; notas recogidas en el volumen *Il poeta, il politico e altri saggi*, Milano, 1967.

¹⁹ Cf. el artículo de Th. Hoey, “Fusion in Pindar”, *HSCP* 70 (1965), pp. 235-262.

²⁰ Resulta irónico observar que, aún más que el problema del ho-

(expresadas por medio de señales perceptibles, inequívocas: por esto fue ella, precisamente, quien sistematizó de una vez por todas, en la tradición griega, los síntomas externos de la pasión amorosa) bajo el patrocinio de una divinidad que podía conferir a estas mismas experiencias una vigencia, un sentido absolutos. Quizás se deba encontrar en este fenómeno, más que en el impenitente de la comedia ática, la razón profunda del hecho de que, ante los ojos de la posteridad, ávida de emociones sentimentales y de pintoresquismo, el personaje y la biografía de Safo hayan oscurecido hasta tal punto sus poemas; y esta impresión gana en intensidad cuando pensamos que la más divulgada de las historias pseudobiográficas en torno a la poetisa (el suicidio desde la roca de Léucade por el amor de Faón)²¹ tiene grandes posibilidades de no ser sino la traducción grosera de una narración mítica mal comprendida²². Pero este es un tema que excede los límites del presente trabajo.

moerotismo, es el carácter reiterativo de las situaciones amorosas lo que ha sublevado y desconcertado a la vez el tenaz victorianismo de muchos filólogos. Pero la repetición sin tregua de las fases sucesivas del deseo y de su cumplimiento les confiere precisamente un cariz peculiar: no simples episodios biográficos sino manifestación de una potencia divina que se expresa en la reiteración cíclica, ritual, de situaciones idénticas, en una rueda incesantemente renovada.

²¹ Cf. Testim. 211 en la edición de E. M. Voigt.

²² Cf. G. Nagy, "Phaethon, Sappho's Phaon and the White Rock of Leukas", *HSCP* 77 (1973), pp. 137-177.

UNA APROXIMACION ESTRUCTURAL E
INTERPRETATIVA A TRES FRAGMENTOS
DE LA *METAMORFOSIS* DE APULEYO *

ALICIA N. SCHNIEBS
ROSALÍA C. VOFCHUK

Intentaremos un acercamiento al texto de Apuleyo proponiendo una lectura posible, que no pretende agotar la "verdad" del mismo sino hacer resaltar su 'plural'. Para ello, tomaremos como objeto de estudio un *corpus* formado por fragmentos, a nuestro entender especialmente connotativos de lo que hemos dado en llamar el 'gesto narrativo de primer grado': metamorfosis de Pánfila y Lucio (III 21-25 y XI 1-14) y por el relato incluido, el de Cupido y Psique (IV, V y VI), al que llamaremos 'gesto narrativo de segundo grado'.

Del análisis de los mencionados fragmentos podemos desprender, como de todo proceso de elaboración de información, dos conjuntos de situaciones, inicial y final, y una serie de elementos que operan a modo de enlace entre ambos. Tendríamos así:

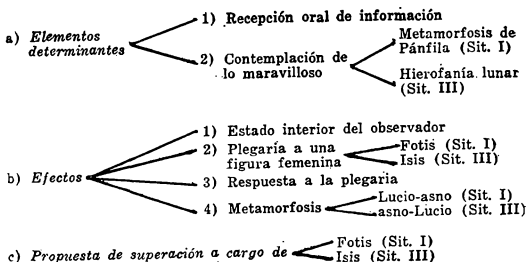
I) *Situación inicial*: Lucio-hombre cae víctima de la *curiositas improspera* por obra de su "inconsciencia" (falta de conocimiento) y se convierte en asno (III 21-25).

II) *Elemento de enlace*: Episodio de Cupido y Psique, en tanto contiene la *scientia* que permite el pasaje de I a III (IV-VI).

III) *Situación final*: Lucio-asno, 'consciente' retorna a su condición humana y accede a la posibilidad de excederla, al superar su *fatum* y alcanzar la condición de *beatus* (XI 1-14).

Las situaciones I y III presentan una estructura idéntica, que hemos diagramado de la siguiente manera:

* Trabajo presentado en las V Jornadas de Filología Clásica, Mar del Plata, 30 de septiembre-1º de octubre de 1983.



1. Situación inicial

I.a. Elementos determinantes.

I.a.1. *Recepción oral de información*: Desde el inicio del fragmento III 21-25, se pueden percibir ciertos elementos indicadores de la peculiar personalidad de Lucio: pasiva, meramente receptiva, carente de iniciativa propia. Prueba de ello son las expresiones *Photis... me accurrít indicatque... memet... praepararem... me perducit... iubet arbitrari*, en las cuales Lucio no se muestra como sujeto hacedor de ninguna de las acciones enumeradas, sino como objeto de órdenes o sugerencias emanadas de su informante Fotis.

A lo expuesto hay que añadir los elementos indicadores de la personalidad de Fotis, que pre-anuncian lo erróneo de la información por ella provista. En efecto, de ella se dice *percita Photis ac satis trepida*, términos reveladores de un estado de alteración, y su actuar se define como *caute* y *suspense et insono uestigio*. Ambas referencias contribuyen a delinear una figura conscientemente inepta para las funciones que se propone desempeñar.

Finalmente, la indefinición temporal y espacial, *quadam die... circa primam noctis uigiliam ad illud superius cubiculum*, y la visión dificultosa y parcializada, *per rimam ostiorum quampiam*, señalarían que nos hallamos frente a un acto calificable de improvisado e impreciso.

I.a.2. Contemplación de lo maravilloso: *Metamorfosis de Pánfila*.

I.a.2.1. *Acciones previas*: En el acto de percepción por parte de Lucio de los preparativos efectuados por Pánfila para su metamorfosis, se hacen manifiestos ciertos rasgos de ingenuidad, reveladores de su condición de 'lego' en la materia.

Como se desprende del texto, es posible distinguir aquí dos grandes niveles sintácticos, de construcciones verbales y de construcciones participiales, que se corresponderían con sendos niveles semánticos, principal y secundario respectivamente. Los elementos constitutivos del primer grupo: *deuestit*, *depromit*, *perlinit*, *quatit*, describen movimientos, a juicio de Lucio, esenciales para el proceso; los del segundo grupo: *arcula quadam reclusa*, *operculo remoto*. . . *egesta unguedine*, *adfrieta*, *cum lucerna secreto conlocuta*, serían los accesorios. El hecho del establecimiento, por parte de Lucio, de las mencionadas categorías —esencial y accesoria— constituiría en sí mismo un error, puesto que cada una de las partes de ese todo que es un acto ritual debe ser respetada para que él no se altere.

Esta percepción errónea —magistralmente expresada por medio de la enálage *de quibus unius operculo remoto*, en la que el núcleo sintáctico y, en la visión de Lucio, semántico, de ese *unde* es el totalizador *quibus* y no el especificador *unius*, preñado aquí de su valor de 'única', 'una sola y no otra'— se traducirá inmediatamente en el acto imitativo que pretende ser su propia metamorfosis. Aquella es, en suma, la resultante de un informante inepto más un receptor pasivo, reunidos para llevar a cabo un acto impreciso e improvisado.

I.a.2.2. *Consumación*: La consumación de la metamorfosis de Pánfila aparece condensada en la expresión *fit bubo Pamphile*, oración que, en su carácter de enunciativa, supone la transmisión lingüística de un hecho real. El verbo *fit* recuperaría aquí su valor de voz media, esto es, expresaría una acción cuyo el sujeto sería a la vez, agente y objeto, y se vincularía estrechamente con el *suis artibus uolens reformatur* atribuido a Pánfila, claro y a la vez conciso indicador de un conocimiento y una voluntad personal puesta en la acción.

I.b. *Efectos.*

I.b.1. *Estado interior del observador*: El carácter de Lucio, que se iba perfilando desde el comienzo, se acentúa aquí por contraste con el de Pánfila. Dicho contraste, introducido por el nexa adversativo *at*, se expresa tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, mediante la yuxtaposición de construcciones pertenecientes a campos semánticos semejantes, en gradación ascendente: *stupore defixus... exterminatus animi attonitus in amentiam uigilans somniabar*.

I.b.2. *Plegaria a una figura femenina (Fotis)*: El contenido de la plegaria a Fotis confirmaría lo expresado anteriormente sobre la personalidad de Lucio, pues no se desarrolla a nivel informativo, sino que, carente de coherencia interna, juega con las leyes de la libre asociación y las ideas no son el producto elaborado de la mente de Lucio, sino elementos externos que le sobrevienen.

No hay ninguna afirmación del 'yo' salvo la referida no al hacer sino al evitar (*uitare debere*) que es una forma de no-hacer; su desconocimiento de los reales alcances de la transformación en buho corrobora la hipótesis de que Lucio ignora el verdadero significado de la práctica ritual que intenta repetir. En suma, Lucio se nos aparece aquí en su más acabada expresión de hombre 'inconsciente'.

I.b.3. *Respuesta a la plegaria*: Fotis, establecido un cierto compromiso de fidelidad por parte de Lucio y sumida en un estado que repite y comprueba su estado inicial (*summa cum trepidatione*), accede a lo solicitado por su amante.

La consumación de este acto aparece expresada en una frase de notable economía de recursos: *pyxidem depromit arcula*, en la cual los sustantivos están desprovistos de toda determinación. Esto último revela la imprecisión general que rodea a este acto, así como la ya aludida distinción errónea entre esencial y accesorio, propia de la visión de Lucio. En efecto, la acción verbalizada y por lo tanto esencial (*depromit*) se repite, pero las construcciones participiales, con su enálage incluida, que señalaban la verdadera identidad de la caja correcta, ahora, como entonces, son relegadas a un segundo

plano de importancia, lo cual determina el error y comprueba nuestra primera propuesta de ver en Fotis a un informante inepto.

I.b.4. *Metamorfosis (Lucio-asno)*

I.b.4.1. *Acciones previas*: Tres signos regentes constituyen la marca de la metamorfosis de Lucio en asno, vinculados con su condición de 'inconsciente'; desmesura, imprecisión y apresuramiento, los cuales determinan tres tipos de variantes respecto de su modelo:

- a) *Desmesura*: Exageración de actos semejantes al modelo e incorporación de actos nuevos.

Pánfila	Lucio
<i>Deuestit</i>	<i>Abiectis propere laciniis totis</i>
<i>Perlinit</i>	<i>Perfricui</i>
<i>Egesta unguedine</i>	<i>Auide manus immersi et haurito</i>
_____	<i>plusculo uncto</i>
_____	<i>Amplexus</i>
_____	<i>Deosculatus</i>
	<i>Deprecatus</i>

- b) *Imprecisión*: Reproducción inexacta y/o ausencia de actos del modelo.

Pánfila	Lucio
<i>Vnguedine</i>	<i>Vncto</i>
<i>Quatit</i>	<i>Gestiebam</i>
<i>Cum lucerna secreto</i>	_____
<i>conlocuta</i>	_____

- c) *Apresuramiento*: Menor dedicación temporal prestada a estas acciones previas, lo cual se hace evidente en la menor extensión pertinente respecto del que describe la consumación. Esta relación es inversamente proporcional a la existente en su modelo.

Uno de los signos de 'inconsciencia' recientemente comentados nos parece especialmente significativo por su estrecha

relación con una temática que recorre todo el texto y que, en el *corpus* que nos ocupa, reviste capital importancia: la ausencia de luz.

I.b.4.2. *Consumación*: La descripción del proceso de consumación de la metamorfosis, mucho más extensa y minuciosa que la de sus preparativos, se cierra con la frase *non auem me sed asinum uideo*, resumidora tanto de los resultados obtenidos como de la actitud de Lucio frente a dichos resultados.

La utilización del verbo *uideo* revela el carácter difuso, de escasa definición, de la percepción, vinculado en última instancia a una no aceptación del hecho. Esto contrasta con el *fit bubo Pamphile*, conclusión de la metamorfosis de quien *uolens*, es decir, queriendo, por propia voluntad, ejecuta algo.

Operada la transformación, el primer elemento de cuyo despojamiento Lucio cobra conciencia es la privación de algo esencialmente humano: la voz, la palabra y, por lo tanto, el poder configurador de la realidad a través de ella. Lucio está *uoce priuatus* y todo lo que puede hacer es *tacitus expostulabam*. La contrapartida de esta situación se planteará en el momento en que recupere su forma humana, en el cual, la presencia de la posibilidad de la palabra se le aparecerá casi como una obsesión.

I.c. *Propuesta de superación* (a cargo de Fotis): Percibido el error (*aspexit*), Fotis, en evidente estado de alienación (*percussit faciem... clamauit*) y no aceptación de su responsabilidad (*me fefellit*), indica el remedio para subsanarlo: *rosis demorsicatis... in meum Lucium postliminio redibis*.

La utilización por parte de Apuleyo de la palabra *postliminio*, propia del lenguaje jurídico, adquiere, para nosotros, un valor especialmente connotativo. *Postliminio* indica un retorno, no debido a un acto automático de inversión de procesos, como lo haría el adverbio *rursus* sino a un derecho adquirido por un exiliado después del cumplimiento de ciertos deberes y, al mismo tiempo, más que un retorno al punto de partida, propone la superación de un umbral (*post limen*), todo lo cual, según nuestra interpretación, anticipa las posibilidades de que Lucio acceda a un nivel superior al meramente humano del que había partido.

II. Elemento de enlace

De acuerdo con nuestra hipótesis inicial, el episodio de Cupido y Psique funciona como elementos de enlace que permite pasar de la situación inicial (I) a la situación final (III), en la medida en que otorga a Lucio una determinada *scientia*, la cual se instaura además en el ámbito de lo sagrado.

Ofreceremos a continuación un esquema comparativo tendiente a demostrar que:

a) La situación inicial y el elemento de enlace tienen los mismos componentes de base.

b) En el elemento de enlace esos componentes aparecen explícitamente desarrollados.

c) El elemento de enlace es un *hieròs lógos* de la situación inicial.

EQUIVALENCIA DE COMPONENTES DE BASE	EXPLICACION DE ESOS COMPONENTES	ELEMENTOS DE ENLACE = HIEROS LOGOS
1) Lucio y Psique actúan asistidos por una 'luz' (<i>Fotis-lucerna</i>) que los daña.		
2) Por obra de esa 'luz' ambos contemplan 'lo maravilloso' encarnado en un ser alado cuya percepción los trastorna.		2) Ese ser alado que Psique contempla es la divinidad misma.
3) Lucio está enajenado y lo mismo sucede con Psique, de la que se predica: <i>corporis et animi... infirma, deterrita, impos animi, ignara... sponte, percita... mente</i> (V, 22, 23).		
4) Como consecuencia de aquella visión se concreta un acto, expresado en ambos casos por el verbo <i>depromit</i> , desencadenante del error.		4) Lo que Psique extrae (<i>depromit</i>) es un atributo de la divinidad.

EQUIVALENCIA DE COMPONENTES DE BASE	ELEMENTOS DE ENLACE = HIEROS LOGOS	EXPLICACION DE ESOS COMPONENTES
5) El resultado del error de ambos es la caída en un estado inferior que supone un exilio del ámbito anterior.	<p>5) La caída-exilio es el castigo infligido por la divinidad a quien comete pecado de <i>curiositas</i>.</p> <p>6) La salvación es una gracia concedida por la divinidad, que consiste en una superación del estado inicial, pues se le otorga la inmortalidad.</p> <p>7) El dios salvador aparece definido con términos que indicarían una luz benefactora: <i>aurei, splendore nimio fulgurante, micanti</i> (v 22).</p>	

El análisis precedente comprobaría que el elemento de enlace es, como ya dijimos, un *hieròs lógos* que otorga a Lucio una cierta *scientia*, a saber: que por obra de la *curiositas* su mente enajenada ha querido poseer un atributo divino (recordemos que la magia era uno de los principales atributos de Isis), como castigo de lo cual, sufre un cierto exilio, sólo superable por la gracia de una divinidad que se le aparecerá como 'lo luminoso'.

Ya hemos aludido a la importancia que el tema de la luz adquiere en este texto, la cual —como es obvio— no se desprende sólo de su carácter físico sino de su valor simbólico. En tanto la luz aparece como instrumento de conocimiento, no sólo su ausencia o presencia son especialmente significativas, sino que, aun en este último caso, lo es el hecho de que se manifieste como apta o inepta, es decir, como próspera o impróspera para la adquisición de dicho conocimiento.

La luz impróspera, en tanto que sólo sirve para 'conocer' la apariencia, opera del siguiente modo:

- a) En el episodio del Cupido y Psique se manifiesta doble-

mente, no sólo como instrumento de violación de un tabú, sino además como inepto para permitir el reconocimiento de la verdadera identidad de lo iluminado.

b) En la metamorfosis de Lucio se hace presente en los ya mencionados aspectos físico y simbólico. Al primero de ellos, que ocasiona una visión dificultosa y parcializada, hemos aludido al analizar los elementos determinantes de la situación inicial; el segundo estaría encarnado en la figura de Fotis (cuyo nombre podríamos vincular semánticamente con el griego φωτίζω), instrumento de sabiduría sólo aparente, que operará a manera de desencadenante del error.

La luz próspera, en tanto que sirve para conocer la realidad, se manifiesta en el episodio de Cupido y Psique y en el del proceso de transformación de Lucio-asno en hombre del siguiente modo:

a) Encarnada en una divinidad calificada con lexemas pertenecientes al campo semántico de la 'luz' en toda su plenitud. (Nótese nuevamente la oposición de los valores de luminosidad plena-penumbra).

b) Tras un largo peregrinaje del sujeto conociente, quien debe afrontar una serie de 'pruebas' a manera de preparación.

III. Situación final

III.a. Elementos desencadenantes.

III.a.1. *Recepción oral de información*: Tal como creemos haber demostrado, la información respecto de lo que será contemplado es ahora una *scientia* que Lucio ha recibido por medio del elemento de enlace.

III.a.2. *Contemplación de lo maravilloso*: Contrariamente a lo sucedido en la situación inicial, la actual contemplación está determinada por elementos que señalan su notable precisión. En efecto, no sólo reconocemos una ubicación espacial (*electo secreto litore*, x 35) y temporal (*circa primam ferme noctis uigiliam*) más definida, sino que además la percepción no es ya parcial y defectuosa sino total y clara (*completum orbem... marinis emergentem fluctibus*) y el objeto contemplado res-

ponde con exactitud a esa imagen de lo divino como luz próspera, preanunciada a Lucio en el elemento de enlace (*praemicantis lunae candore nimio*).

III.b. *Efectos.*

III.b.1. *Estado interior del observador:* Tres expresiones que pertenecen al mismo campo semántico, cuidadosamente ordenadas según su grado de mayor precisión: *uideo... manctus... certus*, patentizan la evolución desde el estado de *experrectus* hasta el de *laetus* y *alacer*. Lo que no se explicita en la mencionada gradación, que por lo demás contrasta notoriamente con la gradación en sentido opuesto que marcaban los efectos en la situación inicial, es cuál es el factor determinante de que la misma se produzca. Según nuestra interpretación, ese factor sería el recuerdo de la historia de Cupido y Psique, de clara intención propedéutica.

III.b.2. *Plegaria a una figura femenina (Isis):* El contenido de la plegaria a Isis contrasta con el de la dirigida a Fotis. Su claridad y coherencia son el producto de un hombre que ha adquirido una cierta conciencia, debido a su contacto con el relato antes mencionado.

III.b.3. *Respuesta a la plegaria:* A través del *commota... precibus* y del *tuos miserata casus* se hace patente el efecto que, sobre Isis, causa la plegaria de Lucio. Establecidas ciertas condiciones previas (*plane meminervis et penita mente conditum semper tenebis mihi reliqua uitae tuae curricula adusque terminos ultimi spiritus uadata*) se muestra dispuesta a brindar una solución a su problema.

III.b.4. *Metamorfosis (Asno-Lucio):*

III.b.4.1. *Acciones previas:* La precisión y medida son los signos predominantes en este fragmento. Indicio del primero es el pleonasma *diem qui dies ex ista nocte nascetur*, en franca oposición al indefinido *quadam die* de la primera metamorfosis. Indicio del segundo, la orden: *id sacrum nec sollicita nec profana mente debebis opperiri*. El sujeto dispensador del instrumento que provocará la metamorfosis, el *sacerdos*, obra, contrariamente a lo que sucedía con Fotis, en total cumpli-

miento de un mandato (*nocturni commonefactus oraculi*), es decir, es un mediador apto, lo cual asegurará el resultado de la acción.

III.b.4.2. *Consumación*: La descripción de la transformación es más breve que la de los preparativos, lo cual reafirmaría la mayor atención depositada en estos últimos. La recuperación de la palabra se instala como la principal consecuencia de la conversión operada. Esta aparece enriquecida por su calidad de *noua*, pues no se trata de un simple regreso a su condición inicial, sino de un ir más allá (*post-liminio*), de una *renata lingua felicius auspicarer*, esto es, Lucio habría obtenido por medio de su sabiduría una *noua vox* que le concedería el acceso a un estado de felicidad comparativamente superior al previo (*felicius*).

III.c. *Propuesta de superación (a cargo de Isis)*: La obtención de esa *noua vox* es el reflejo coherente del compromiso asumido por Isis, quien promete a Lucio que, una vez consumada su transformación, podrá lograr por su intermedio no sólo un cierto estado de 'beatitud' sino incluso la superación del plazo de vida estipulado por su *fatum*, claro equivalente, en definitiva, de la inmortalidad concedida a Psique.

Consideraciones finales

Si quisiéramos graficar nuestra lectura interpretativa del texto, deberíamos recurrir a una línea espiraloide que comience con una curva descendente y continúe en una ascendente, cuyo nivel supere el del punto inicial, es decir, sin cerrar el círculo, sino dejando la estructura abierta.

Aquella reflejaría no la partida desde un punto y su regreso al mismo después de un azaroso itinerario, sino el verdadero recorrido a lo largo de tres niveles: humano, de donde parte, infrahumano, adonde accede luego del conocimiento del verdadero camino.

Aunque pueda resultar obvio, deseamos recalcar que la antedicha interpretación supone una lectura de la obra de Apuleyo como una totalidad, de la cual no sólo no consideramos excluibles —como se pretendió en alguna oportunidad—, sino

partes vitales tanto el episodio de Cupido y Psique como el libro XI, en cuanto a sus funciones respectivas —creemos abundantemente explicitadas— de ‘elemento de enlace’ y ‘situación final’.

Los dos grandes interrogantes planteados en torno del libro XI, relativos uno a su temática, el otro a su número, se resolverían —según nuestro criterio— al tomar conciencia de la estrecha vinculación de ambos. En efecto, el ámbito en el que se desarrolla dicho libro es el de lo supracósmico, por oposición a los diez primeros relativos a niveles cósmicos; el número 11 sería entonces el producto de la complementación del número 1, símbolo de la divinidad y el número 10, símbolo de la totalidad cósmica para los neopitagóricos y platónicos¹.

Finalmente, desearíamos concluir con una propuesta de trabajo: efectuar un análisis hermenéutico de la figura espiraloide delineada a partir de la estructura, teniendo en cuenta, entre otros, su posible valor simbólico iniciático, de pasaje, de ascensión...

¹ Al respecto puede verse Steven Heller, “Apuleius, Platonic dualism, and eleven”, en *AJPk* 104, 4 (1983), pp. 331-339.

LAS ISLAS MALVINAS, *ULTIMA THULE*

ALFREDO J. SCHROEDER

Es bien sabido que los colonos franceses de Saint-Malo dieron origen al nombre Malvinas; y no lo es tanto que también le dieron como calificativo, grabado en medalla, el simbólico título de *ultima Thule*, el clásico nombre que durante siglos significó la región más occidental del mundo conocido, apodo elegido, desde ya, con acierto innegable.

El navegante francés, Luis Antonio de Bougainville, que a comienzos de 1764 comenzó un "establecimiento" en dichas islas, y que el 1º de abril de 1766, tras protestas y negociaciones entre España y Francia, lo entregó a los españoles, para seguir luego su vuelta al mundo —la décimocuarta de la historia y primera de los franceses—, en 1771 publicó en París su *Voyage autour du monde par la frégate "La Boudeuse" et la flûte "L'Étoile"*.

La primera parte de las dos que integran el libro contiene noticias que atañen en forma sustantiva a nuestra geografía e historia (Buenos Aires, las Malvinas, la expulsión de los jesuitas, los indígenas de la Patagonia, el estrecho de Magallanes...); y, no obstante, la versión y edición castellana, *Viaje alrededor del mundo por la fragata del rey la "Boudeuse" y la fusta la "Estrella" en 1767, 1768 y 1769*¹, es relativamente poco conocida. Ni siquiera se reimprimió con motivo de la reciente guerra en el Atlántico Sur, y el posterior viaje a nuestro país de un descendiente del autor.

Las referidas acciones —viaje a las islas Malvinas con la fundación de un establecimiento, y periplo alrededor del mundo y los consiguientes relatos del libro— son proezas que corresponden al ideal clásico de César, Salustio, Tácito, ambos Plinius..., en que corren a la par la gloria de realizar hazañas y la de escribirlas.

¹ Buenos Aires, Espasa Calpe, 1943 (Austral, 349). Se cita por esta edición.

Ambas acciones, además, se concretan bajo los signos de textos latinos, más hábilmente citados que correctamente transcritos, en una lengua de la que el autor ha sido evidentemente un estudioso y un enamorado. El aprovechado discípulo de M. D'Alembert, que había presentado "a la indulgencia del público una obra de Geometría"², es un escritor de fibra y latinista de fuste. Y ello, pese a su ruda profesión de marino: "estoy ahora bien lejos del santuario de las Ciencias y de las Letras; mis ideas y mi estilo han adquirido demasiado la impronta de la vida errante y salvaje que llevo desde hace doce años. No es en los bosques del Canadá, ni en el seno de los mares donde se forma el arte de escribir, y he perdido un hermano cuya pluma, querida del público, hubiese ayudado a la mía"³. Poco después se ubica voluntariamente a mayor distancia de cierta literatura de imaginación no compartida: "Soy viajero y marino, es decir, un embustero y un imbécil a los ojos de esta clase de escritores perezosos y soberbios que, a la sombra de su gabinete, filosofan a vista de pájaro sobre el mundo y sus habitantes y someten imperiosamente la Naturaleza a sus imaginaciones"⁴.

Textos latinos diversos de distintos autores le sirven de comentario a situaciones y observaciones precisas; por lo tanto, bien traídos. Cuando en la segunda parte⁵, describe la costumbre de pintarse la piel que observara en Taiti y en Canadá, anota que es característico de "pueblos cercanos todavía al estado de naturaleza. Cuando César hizo su primer desembarco en Inglaterra, encontró establecida allí esta costumbre de pintarse: *Omnes uero Britanni se uitro inficiunt, quod caeruleum efficit colorem*". No da traducción, y no especifica ni libro ni capítulo, seguramente por ser texto escolar y muy conocido. Ni el autor es nombrado por lo general en los restantes textos latinos que comentaremos, lo que en este caso testimonia conocimientos en lugar de ignorancia, y honra a autor y lectores. El presente texto es fácil de ubicar; corresponde al capítulo XIV del libro V de *De Bello Gallico*. En la edición de Espasa-Calpe que manejamos, se desliza el error *insiciunt* por

² p. 28.

³ p. 28.

⁴ p. 29.

⁵ cap. III, p. 189.

inficiunt. El diptongo *oe* por *ae* en *coeruleum* es habitual en ediciones antiguas. El texto de César surge espontáneamente, porque confirma una moda generalizada en pueblos primitivos y además porque sirve para explicar el modo de pintarse: “No sé cómo se imprimen estos trazos imborrables; pienso que es picando la piel y vertiendo el jugo de ciertas hierbas”⁶. ¡Qué lejos del vanidoso exhibicionismo que destilan a veces ciertas citas en lenguas clásicas!

Cuando en Buenos Aires observa la cofradía de negros que “reconocen por patronos a San Benito de Palermo y la Virgen”, indaga también sobre las causas de tal preferencia: “tal vez con motivo de estas palabras de la Escritura: *nigra sum, sed formosa filia Jerusalem*”⁷. El texto sagrado está tomado del capítulo I del *Cantar de los Cantares*. El conocido texto de Salomón, verdadera “égloga pastoril” como la llama Fray Luis, está ligeramente modificado en *filia*, que debe ser vocativo plural *filiae*, por lo tanto separado por coma.

Entre los capítulos de especial interés está el VII de la primera parte, en que trata “de las misiones del Paraguay y la expulsión de los jesuitas”, narradas por este testigo contemporáneo e imparcial *sine ira et studio* —dice— *quorum causas procul habeo*, usando la célebre expresión de Tácito al comienzo de *Annales*: “Sin odio y sin favoritismo”. El tema, candente y debatido ya entonces, exigía esta norma de Tácito, reiterada en el comienzo de *Historiae*.

En el capítulo VIII de la primera parte relata su partida definitiva de estos mares: “Partida de Montevideo. Navegación hasta el Cabo de las Vírgenes. Entrada en el estrecho. Entrevista con los patagones. Navegación hasta la isla de Santa Isabel”. Cumplida su misión primera —entregar las Malvinas a España—, tras alguna espera en Malvinas, Río de Janeiro y Río de la Plata, dirige las proas de la *Boudeuse* y de la *Estrella* hacia los famosos mares del sur, “fecundos en austros furiosos”. Al lanzarse a estos mares no encontró mejor guía que el verso 51 del libro I de la *Eneida*, para encabezar el capítulo a modo de acápite:

Nimborum in patriam, loca foeta furentibus austris

⁶ p. 189.

⁷ p. 45.

Debemos disculpar nuevamente la vieja y errada forma *foeta por feta*. Invoca los vientos del sur de larga fama que nuestro país —hemisferio de por medio— conoce tan bien como los griegos y romanos, como los argonautas y Ulises, como Américo Vespucio y Magallanes, y que el V Simposio Nacional de Estudios Clásicos de 1978, auspiciado por la Universidad Nacional del Sur, invocó en su emblema: el navío Argo impulsado por los *furentibus austris* y guiado por la Cruz del Sur. En la página III de las *Actas* de dicho Simposio se da un sentido alegórico: “que nuestros espíritus, como impulsados por los fuertes vientos del sur, alcancen la ansiada meta de la verdad”. Aunque no se aclara dónde está esa meta, la Cruz del Sur nos señala las abandonadas regiones del sur, y nuestros austros furentes —el pampero— soplan hacia el norte, la historia dirá con qué mensaje o misión.

Estas terribles tempestades del sur, causa de tantos naufragios para las trece navegaciones alrededor del mundo que precedieron a la del marino francés —Magallanes en la primera salió con cinco naves de las cuales regresó una—, lo recibieron en su viaje a Malvinas de principios de 1767, causándole la pérdida de “casi todos los animales embarcados en Montevideo”⁸ y lo despedirían en su partida hacia el Pacífico con un “tiempo parecido al que describe el Salmista: *nix, glando, glacies, spiritus procellarum*”⁹. Es el hemistiquio 8 del Salmo 148, defectuosamente transcrito; debió ser: “*Ignis, grando, nix, glacies, spiritus procellarum*”.

Y alternando nuevamente texto sagrado y profano, pocas páginas después, cuando los indios pecherais huyeron apresuradamente de los franceses a quienes creían gente funesta y maléfica, tras la muerte del niño indígena que ni la magia del salvaje ni la ciencia del civilizado pudo salvar, exclama a la manera virgiliana: *Salis est gentem effugisse nefandam*¹⁰. Son palabras del verso 653 del libro III de la *Eneida*, pronunciadas por Aqueménides, compañero de Ulises, que quedó abandonado entre los cíclopes hasta la llegada de los troyanos, ante quienes acude, aunque griego, en busca de salvación o de una muerte menos horrorosa. Le “es suficiente haber escapado de

⁸ p. 54.

⁹ p. 141.

¹⁰ p. 147.

una raza nefanda". "La raza nefanda", que en la *Eneida* son los cíclopes, en el libro de L. A. de Bougainville lo son, para los indios, "los extranjeros funestos que creían llegados para destruirles" ¹¹. "Han llevado de nosotros la idea de seres maléficós" ¹². Pero lo mismo pensaban, sin duda, los franceses de los salvajes, hombres "bajos, feos, delgados", que "despiden un hedor insoportable" ¹³; por lo que es doblemente adecuada la expresión virgiliana.

La parte segunda del libro, que relata el viaje "desde la entrada en el mar occidental hasta el retorno a Francia" ¹⁴, lleva como acápíte nuevamente versos del libro I de la *Eneida*, los dos últimos

...et nos iam tertia portat
omnibus errantes terris et fluctibus aestas.

La bastardilla que el libro usa en "tertia" prueba que es una modificación consciente introducida por el autor francés, aunque las otras modificaciones *et nos* por *nam te*, y, consecuentemente, *errantes* por *errantem* no estén señaladas del mismo modo. El texto original virgiliano dice:

Nam te iam septima portat
omnibus errantem terris et fluctibus aestas.

y está en boca de Dido que le habla a Eneas: "pues a ti ya te lleva, errante por todas las tierras y mares, el séptimo estío". El texto tiene sus problemas de cronología, salvedad hecha de la sinécdoque 'estío' por 'año', lo que ha facilitado o sugerido a L. A. de Bougainville modificarlo en cuatro palabras con total acierto en las cantidades y pies métricos para adecuarlo a su propio viaje.

La dificultad de la fecha fijada por Dido o Virgilio radica en que en realidad no hace siete años que Eneas anda errante, sino que es el tercero, como muy bien lo sabe y lo profetiza Júpiter —¿cómo no va a saberlo el padre de los dioses!— en el libro I de la *Eneida* en un discurso de 40 versos, y de 40 verbos en modo personal, 30 de los cuales son futuros.

¹¹ p. 147.

¹² p. 147.

¹³ p. 143.

¹⁴ p. 157.

En los versos 265-6 Júpiter será dos veces muy preciso: *Tertia dum Latio regnantem uiderit aestas / ternaque transierit Rutulis hiberna subactis. Tertia aestas y terna hiberna* significan lisa y llanamente 'tres años'.

Las explicaciones o disculpas por el error cronológico pueden ser: que Dido ignorara el tiempo transcurrido o lo equivocara, enamorada como estaba; que "siete" es equivalente a una cifra redonda y significa "mucho", al igual que "cien"; que Virgilio no compone una cronología científica sino una obra poética. Los tres motivos son aceptables para explicar este evidente error de fechas, que se reitera, con un año de menos, en *Eneida* v 626: *Septima post Troiae excidium iam uertitur aestas*. Un año de menos, porque sabemos por Eneas que entre estos dos *septima aestas* —el expresado por Dido a la llegada de Eneas tras la muerte de Anquises, y el de Iris metamorfoseada en matrona troyana— ha transcurrido casi exactamente un año (*annuus exactis completur mensibus orbis*)¹⁵, por lo que se está conmemorando con los juegos del libro V el primer aniversario de la muerte de Anquises. Parece pues probable que *septima aestas* signifique simplemente "hace años".

Las modificaciones introducidas al texto virgiliano en el acápite de marras por el navegante francés —el cambio de *septima* por *tertia* pudo obviarlo de interpretar a Virgilio como lo hicimos arriba— son exactas tanto desde el punto de vista de la métrica como de la cronología: el viaje alrededor del mundo le llevará los tres años que dice el título (1767, 1768 y 1769). No son del todo completos, pues entre el 15 de noviembre de 1766 (salida de Nantes) y el 16 de marzo de 1769 (llegada a Saint-Malo) no transcurrieron sino "dos años y cuatro meses", como dirá en la última página del libro. Sin duda, el francés ha sido más estricto en la cronología que el mantuano, citado y modificado por aquél.

Voluptuosos y románticos son numerosos detalles de esta segunda parte. Algunos de ellos, como los de la legendaria Taiti, aunque tomados de la mitología griega, están en buen castellano: "La moza dejó caer negligentemente la haldilla que

¹⁵ *En.* v 46.

la cubría y apareció a los ojos de todos tal como Venus se dejó ver del pastor frigio; tenía hasta su forma celestial”¹⁶.

Dentro de este exótico marco oriental, el capítulo III de la segunda parte lleva un acápite muy elocuente sobre esta región paradisiaca: *Lucis habitamus opacis, / riparumque toros et prata recentia rivis / incolimus*. (“En bosques umbrosos habitamos / y ocupamos los lechos de las riberas y los prados por los arroyos”). Son los versos 673-4 del libro VI de la *Eneida*, en que se trazan algunas pinceladas descriptivas de los Campos Elíseos, dadas por uno de sus moradores, el vate Museo, a la Sibila que interroga sobre la morada de Anquises.

El navegante francés prepara su descripción de Taiti poniendo el paisaje de los Eliseos virgilianos a la cabeza del capítulo, y luego en el cuerpo describe un extenso bosque de frutales —no los hay en los Elíseos de Virgilio, aunque sí en el Paraíso de la Biblia— arroyuelos, chozas de taitianos “dispersas sin orden alguno y sin formar jamás poblados” —esto sí es virgiliano—, con sus correspondientes senderos públicos, para concluir admirativamente: “Se cree estar en los Campos Elíseos”¹⁷.

En este Paraíso están las Venus humanas que arriba hemos dicho, y están los varones como Hércules y Marte: “Para pintar Hércules y Marte no se encontrarían en ninguna parte tan hermosos modelos”¹⁸.

Al finalizar su *Viaje alrededor del mundo* y con claro propósito de darle tintes épicos a esta obra geográfica, cierra el último capítulo de su parte segunda con el verso 418 del libro IV de la *Eneida*:

Puppibus et laeti nautae imposuere coronas

(en que sólo corregimos la mayúscula de *Nautae*, que no tiene razón de ser). Con esas coronas, con que los marinos honraban alegres a la divinidad tutelar de la nave, ha querido el autor poner broche final a su libro, pensando quizá que así procedían los romanos al terminar una riesgosa navegación. Ahora bien,

¹⁶ p. 169.

¹⁷ p. 187.

¹⁸ p. 187.

en la *Eneida* es Dido la que habla refiriéndose a los troyanos que ya han colocado las coronas para partir de Cartago y hacerse a la mar. Es decir: colocan las coronas al iniciar la navegación. ¿Ha errado el francés en su interpretación? No lo creemos, pues este mismo verso está, sin cambio alguno, en las *Geórgicas* I 304, donde los marinos cumplen la ceremonia ritual tras llegar al puerto, *cum iam portum tetigere carinae*, como lo hacen los de L. A. de Bougainville. Quien se salva por lo tanto de la crítica que pudo tal vez rozar a Virgilio de parte del comentarista Valerio Probo, que hubiera preferido la eliminación de este verso: *Si hunc uersum omitteret, melius fecisset*. Aquí, como también más abajo, se ve que de Bougainville conoce bien no sólo la *Eneida*, de cuyo libro IV toma el verso, sino también las *Geórgicas*.

Se puede concluir que en esta odisea alrededor del mundo ha sido Virgilio quien con los versos de su *Eneida* ha marcado los hitos en el comienzo de varios capítulos y en el final del libro.

Nos falta, por último, detallar otros aportes latinos, no ya en la composición del libro, sino en la fundación, por parte del mismo navegante francés, del primer establecimiento fijo en las islas Malvinas.

Este primer intento de colonización extranjera data de febrero de 1764 y fue encomendado por la corte de Francia al mismo navegante L. A. de Bougainville. Antes de él, según expresa él mismo, no ha habido en Malvinas población estable: "Sólo en 1766 los ingleses enviaron una colonia a establecerse en el puerto de la Cruzada, que habían llamado puerto D'Egmont"¹⁹. El marino francés llegó con "el *Aguila*, de veinte cañones, y la *Esfinge*, de doce"²⁰, a una profunda bahía en la costa norte. Son dignas de detallar las primeras impresiones. Creyeron llegar a una región de bosques y eran matas de juncos gigantescos. Desembarcaron e hicieron exploraciones, "durmiendo todos a cielo raso y viviendo de la caza"²¹. No hallaron "señales de que esta tierra hubiese sido nunca frecuentada

¹⁹ p. 64.

²⁰ p. 56.

²¹ p. 57.

por algún navío”²². “Fue un espectáculo singular ver a nuestra llegada a todos los animales, hasta entonces únicos habitantes de la isla, aproximarse a nosotros sin temor”. “Las aves se dejaban coger con la mano: algunas venían ellas mismas a posarse en las personas paradas”²³. “La colonia no estuvo en un principio compuesta más que de veintinueve personas, entre las cuales había cinco mujeres y tres niños. Trabajamos en el acto en construirles casas cubiertas de juncos y en construir un almacén bastante grande para encerrar los víveres, los vestidos y las provisiones de toda especie que les dejé para dos años”²⁴. Eso lo hicieron los marineros; la plana mayor construyó “un fuerte de tierra y de césped capaz de contener catorce cañones”²⁵. “Elevamos un obelisco de veinte pies de altura. La efigie del Rey decoraba una de sus caras, y se enterraron bajo sus cimientos algunas monedas con una medalla, en la que en una cara estaba grabada la fecha de la empresa y en la otra se veía el rostro del Rey, con estas palabras por lema: “*Tibi seruiat ultima Thule*”²⁶. En el exergo de la medalla se grabó: *conamur tenues grandia*. (Con amur, separadamente, se lee en la citada edición castellana, afrancesándose así un poco el texto latino). Es un verso tomado de Horacio, *Odas* I 6, 9: “Débiles, intentamos cosas grandes”.

El lema: “sirva a ti la última Tule” es un hemistiquio de Virgilio, tomado de las *Geórgicas* I 30. Tras invocar el poeta latino a las deidades campestres, invoca también a Octavio, cuyo imperio se extiende por tierras y mares, deseándole la sumisión de la última Tule, por entonces considerada como el extremo noroccidental del mundo conocido.

La antigua Tule (alguna vez *Thyle*) fue descubierta por el masiliense Pythea en el siglo IV a.C. en el océano Germánico a seis días de navegación al norte de Bretaña e islas Orcadas. Luego se la fue identificando en forma incierta con Escandinavia, considerada isla, con Noruega, con Schetlandia, con Islandia... según avanzaran los descubrimientos geográficos. La legendaria isla es pues, en cierto sentido, itinerante; avanza al norte y a occidente con los progresos de la navegación y su cali-

²² p. 57.

²³ p. 57.

²⁴ p. 57.

²⁵ p. 58.

²⁶ p. 58.

ficativo casi obligado es *ultima*. Para Estacio, dos veces será neblinosa, negra, como las Malvinas, por su cielo oscuro y nebuloso, en *nigrae litora Thules* ²⁷, y en *Vel super Hesperiae uada caligantia Thules* ²⁸.

Para Tácito, la isla está cubierta de nieve; y su mar, diferente del de las Malvinas, es calmo, en *Thule quam hactenus nix et hiems abdebat; sed mare pigrum et graue remigantibus* ²⁹. Para Solino ³⁰, es semejante: *pigrum et concretum mare*. Para Claudiano, es inaccesible en *Ratibusque imperua Thule* ³¹, y está condenada a la lejanía en *uel Hyperboreo damnatam sidere Thulen* ³², y en *nostro procul axe remotam* ³³. Sus mares son barrera infranqueable y son terribles por ser helados, borrascosos, lejanos, inmensos y perezosos para la navegación a vela.

Cuando Séneca, en el segundo coro de *Medea* canta la historia de la navegación, profetiza así, con firme esperanza: *Venient annis / saecula seris quibus Oceanus / uincula rerum laxet et ingens / pateat tellus Tethysque nouos / detegat orbis nec sit terris / ultima Thule* ³⁴. El océano abrirá sus cerrojos y aparecerá una tierra inmensa —muchos lectores y quizás también Séneca pensaron en América— Tetis descubrirá nuevos mundos y Tule no será ya el confín de la tierra. Tule no es pues América, pero es la antesala. Y su nombre ha llegado al hemisferio sur para ser enterrado en los cimientos del primer establecimiento de las Malvinas y para designar a dos de las Islas Sandwich del Sur: Tule y Tule del Sur.

El vago e impreciso nombre grecolatino, de etimología también incierta —¿de un rey Tulo, de *θολός* (oscuro), de *τέλος* (fin)?— tiene sin duda buenos antecedentes para ser elegido por el navegante y latinista francés para designar real o simbólicamente la nueva colonia, servidora de Su Majestad Luis xv. Era el nombre apropiado para los “azares de este débil establecimiento en los confines del Universo, el único que hubiese entonces a una latitud tan elevada en la parte austral de nues-

²⁷ S. iv 4,62.

²⁸ S. iii 5,20.

²⁹ *Agr.* 10.

³⁰ 22.

³¹ *III Cons. Hon.* 53.

³² *Ruf.* II 240.

³³ *Get.* 203.

³⁴ vv. 374-9.

tro Globo”³⁵. No aparece en el libro otro nombre propio que Tule y el genérico de “establecimiento” o “puerto de las islas Malvinas”, para esa instalación, que irá creciendo con las nuevas expediciones del fundador —“empezaba a tomar forma”³⁶— hasta llegar a “cerca de ciento cincuenta” pobladores³⁷ el 1º de abril de 1766, en el momento de su traspaso a los españoles.

Esta devolución de Francia a España la hizo solemnemente en la persona del Gobernador Don Ruis (la traductora prefirió “señor Ruiz”), quien vino en barco especial desde Montevideo. Enarbolaron la bandera española y la saludaron “con veintiún cañonazos a la salida y a la puesta del sol”³⁸.

Dos notas, de la página 54, nos parecen de interés en relación con esta devolución. La nota número uno, del autor, dice: “Cuando entregué el establecimiento a los españoles, todos los gastos, especialmente algunos que habían sido hechos hasta el 1 de abril de 1767, ascendían a 603.000 libras, comprendiendo el interés del 5 por 100 de las sumas gastadas desde el primer armamento. Habiendo reconocido Francia el derecho de Su Majestad Católica sobre las islas Malvinas, el Rey de España, por un principio de derecho público, conocido en todo el mundo, no debía ningún reembolso de estos gastos. Sin embargo, como adquiriría los navíos, bateles, mercancías, armas, municiones de guerra y de boca que componían nuestro establecimiento, este Monarca, tan justo como generoso, ha querido reembolsarnos de nuestros adelantos, y la suma supradicha nos ha sido entregada por sus tesoreros, parte en París y el resto, en Buenos Aires”.

La nota número dos, de la traductora, Josefina Gallego de Dantín, dice: “Las Malvinas, hoy británicas, son las islas Falkland. Tienen unos 3.000 habitantes”. Hemos suprimido todo comentario, quedando ambas notas desnudas para su cotejo.

Quien fundó el establecimiento bajo el lema *Tibi serviat ultima Thule*, el erudito latinista, sabía que Virgilio lo refería a Octavio, colocado junto a las deidades campestres como un dios, aunque no era aún Augusto, pero no sabía que Su Ma-

³⁵ p. 58.

³⁶ p. 64.

³⁷ p. 65.

³⁸ p. 54.

jestad Luis xv antes de los tres años y días debería devolver el establecimiento a España, que “reivindicó estas islas como una dependencia del continente de América meridional”³⁹. Tampoco sabía que la Majestad que lo sucedería, perdería además, pocos años después, su corona y su cabeza. Y mucho menos sabía —tal vez lo presintiera⁴⁰— que las Malvinas, la *ultima Thule*, seguiría sirviendo por muchos años a otra corona vecina no por fuerza del destino sino a la inversa. No puede tener el destino de servir y seguir siendo la última Tule la que es la hermana más querida. Porque —lo dice el poeta latino Prudencio— los ojos del cuerpo podrán no verla; pero “el espíritu traspasa con su luz los opuestos montes y los confines del océano y penetra en los últimos litorales de Tule”.

*Spiritus oppositos sed transit lumine montis
Oceani fines atque ultima littora Thylae
transadigit*

(*Hamartigenia* 880-882)

³⁹ p. 31.

⁴⁰ Cf. p. 64, p. 66 y nota de p. 22.

DOBLE ΛΟΓΟΣ EN *MEDEA* *

ANA MARÍA GONZÁLEZ DE TOBIA

*A Atilio Gamarro,
profesor y amigo*

Las posibilidades que la *Medea* de Eurípides ha ofrecido a la crítica son múltiples, y la variedad de los juicios ha concentrado su atención fundamentalmente en el personaje que da nombre a la pieza y también en el procedimiento dramático que de alguna manera ha caracterizado el teatro de Eurípides, según los estudios generalizadores que sobre el mismo se han realizado.

Las características del personaje femenino y las técnicas teatrales del autor griego sin duda abastecen las inquietudes del teatro moderno, ya sea por las condiciones protagónicas que reviste la presencia de Medea en la obra, o bien el atractivo que significa el tratamiento de escenas que ha reelaborado el teatro de los siglos XIX y XX con éxito innegable.

Sin embargo, trataremos de dar nuestra visión de la obra desde un ángulo diferente, ofreciendo relevancia a un elemento que no favorece los enfoques del teatro moderno, pero que ha sido objeto de tratamientos diversos dentro del total del teatro eurípideo. Nos referimos al coro y a la colaboración que presta a un planteo interpretativo de la pieza.

Debemos insertar entonces, en primer lugar, el elemento lírico-coral y su proceso en la real y totalizadora visión que tenemos de la tragedia como género estéticamente considerado, aunque abastecido por dos fuentes carismáticas perfectamente interrelacionadas.

Si tomamos el prólogo de *Medea*, firmemente estructurado en dos partes claramente diferenciadas, tanto por pro-

* Trabajo presentado en las V Jornadas de Filología Clásica, Mar del Plata, 30 de septiembre-1º de octubre de 1983.

cedimientos sintácticos como estilísticos, nos encontramos en primer lugar con el discurso de la nodriza, con un predominio del desiderativo irrealizable y de la eventualidad contingente, acentuado por la proliferación de construcciones de verbos de temor, que creemos dosifica y actualiza en miedo las circunstancias míticas pasadas, inapelables, y las futuras, que también lo serán, y proyecta así una ansiedad inusual al esquema dialógico de la segunda parte donde los interlocutores definen sus propios contornos y de cuyas palabras surgen ya las fisonomías de Medea y Jasón.

Desde el punto de vista dramático podríamos decir que se pone en marcha un *λόγος*¹ externo, al que coadyuva el *λόγος* subsidiario del recuerdo mítico, en la alusión directa a una adversidad recordada, y ambos determinan una penetración importante que se logra por la suma de elementos bien dosificados, la vivacidad de la escena en su aspecto técnico y la unidad indiscutida en lo artístico.

Los elementos señalados tienden sin embargo a una concreción más profunda, a lo que denominamos un *λόγος* interno, que recién se va a evidenciar en el primer ámbito coral: la *párodos*.

El coro, visto así, comienza a tener sentido, desde su aparición, como una visión distinta del prólogo, aunque lo nutre en el planteo inicial, al brindarle el mejor contorno para el desarrollo del *λόγος* interno, sustantivo, que se impondrá en el transcurso dramático.

¹ La multiplicidad interpretativa que ofrece el concepto *λόγος* nos impone explicitar nuestra elección, que surgió básicamente del artículo correspondiente de *Der Kleine Pauly, Lexikon der Antike*, München, Alfred Druckenmüller, Band 3, 1970, col. 710-714. Además hemos tenido en cuenta las interpretaciones de H. G. Lidell y R. Scott en su *A Greek-English Lexicon*, Oxford, Clarendon Press, 1961, pp. 1057-1059; P. Chantraine, *Dictionnaire étymologique de la langue Grecque, histoire des mots*, Paris, Klincksieck, 1974, t. III, pp. 625-26 y W. K. Guthrie, *A History of Greek Philosophy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1969, vol. III, p. 210 y ss. y vol. V, p. 117 y ss.

Así establecimos un doble sesgo del concepto *λόγος*. Denominamos *λόγος* externo al que surge de la aproximación primera en los léxicos mencionados, en correspondencia a *μῦθος* y en esta corriente inscribimos también lo que denominamos *λόγος* subsidiario. *Λόγος* interno, en cambio, partirá del concepto en su matiz de percepción intelectual interior, en lo que Lidell y Scott explicitan "inward debate of the soul", con algunas variantes.

Abastece nuestro planteo el hecho de que más allá de lo técnico-dramático y de lo artístico, vemos en el prólogo la síntesis específica del significado moral de la tragedia, es decir el punto de partida, la premisa que va a hallar ámbito propicio de concreción en el que el coro les brinda a los personajes. El corolario de significación propuesto será la concreción del λόγος interno de la obra, que en una vasta parábola comunica al prólogo con el final.

Consideramos que los versos 85-88² constituyen la base de nuestra interpretación de la obra, pues ellos son el enunciado anticipado de un proyecto ético que se va a ir desarrollando en un itinerario a veces complicado, un doble λόγος y un doble τέλος que se complementan y abastecen mutuamente.

Nos detendremos en la comprensión de estos cuatro versos, por la dimensión que adquiere la misma en nuestro trabajo:

Πα. τίς δ'οἶχί θνητῶν; ἄρτι γινώσκεις τόδε,
 ὡς πᾶς τις αὐτὸν τοῦ πέλας μᾶλλον φιλεῖ,
 [οἱ μὲν δικάϊως, οἱ δὲ καὶ κέρδους χάριν,]³
 εἰ τοῖσδε γ' εὐνῆς οὐνέκ' οὐ στέργει πατήρ.⁴

La primera oración interrogativa directa se resuelve en la ausencia verbal, con una fuerza que radica en la importancia del pronombre indefinido como núcleo del cual deriva el genitivo partitivo, más allá del reforzado circunstancial οὐχί. Es una pregunta que el pedagogo se hace a sí mismo, la formula a su interlocutora y la lanza al espectador o al lector, más que como un interrogante, como una afirmación categórica, anticipada, de la formulación siguiente.

² La edición utilizada y a la cual corresponde la indicación de numeración de versos y las citas es Eurípides, *Medea*, Edited with introduction and commentary by D. L. Page, Oxford, Clarendon Pres, repr. 1964.

³ Respecto de la objeción hecha al verso 87, cf. D. L. Page, ed. cit, p. 74.

⁴ "Pero ¿quién no es así de entre los mortales? Conoces esto con exactitud, es decir, que todo ser ama más a sí mismo que a quien tiene cerca, unos lo hacen justamente, otros por lucro personal, si efectivamente un padre no siente cariño por éstos (sus hijos) a causa de su boda".

Se anticipa en la segunda parte del verso el circunstancial ἄρτι a un verbo de percepción intelectual, que —volvemos a insistir en esto— desde su segunda persona nos involucra y luego se traslada en primer lugar a un τóδε indiferente, enigmático tal vez, que reclama su aclaración en la proposición epe-xegética siguiente, introducida por un ὡς que indica profunda objetividad y universalidad de planteo. Allí, en un procedimiento envolvente, se elabora esta oración con un sujeto donde la ambigüedad del τις se hace proverbial en la adyacencia del πᾶς que lo completa y que, con el verbo, encierran un objeto directo elucubrado a expensas de un núcleo αὐτόν y de un complemento comparativo. Más allá de la coma, y en otro verso, se produce la epexégesis del πᾶς, disuelto en οἱ μὲν y οἱ δέ, yuxtapuestos y complementados el uno por una circunstancia adverbial, δικαίως, el otro por la circunstancia κέρδους χάριν, y un καὶ en calidad de adverbio.

La prótasis condicional que sigue resuelve lo anterior, a partir del subordinante, con una anticipación del objeto directo y un γε determinante, antes del complemento circunstancial de causa, con anticipación del régimen frente a la preposición y el predicado verbal negado para llegar finalmente al abrupto sujeto πατήρ.

El procedimiento utilizado en estos versos en la sintaxis manifiesta, promueve desde el punto de vista estilístico, una concisión primera, interrogante, amplia, que sucesiva y paulatinamente necesita autoexplicarse y aclarar a los demás, en una aparente redundancia epexe-gética, que no es tal, pues cumple la función de elaborar y explayar la premisa de un λόγος externo, que alerta y establece el punto de contacto con el λόγος interno de la obra.

Este es el punto de partida. La condición es la apertura a una posibilidad de comprensión de la obra; las alternativas de οἱ μὲν y οἱ δέ son las posibilidades verdaderas de dos líneas de pensamiento concretadas en Medea y Jasón, que se resuelven en el πᾶς τις primero, en el τóδε después y en el τίς θνητῶν más allá, siguiendo en la línea de pensamiento un procedimiento inverso al que nos propuso la sintaxis, pero coherente con el estilo.

A partir de estos cuatro versos programáticos del prólogo, tendremos una línea sutil a la párodos⁵.

Desde el punto de vista puramente técnico, asistimos a una elaboración de sistema anapéstico, con intervención de actores, a un "párodos-κομμός", que al elemento propio suma el motivo trenódico y así agudiza su complejidad, por su género aestrófico o κομμός impropio⁶ que sutaliza la propuesta dramática que desde él se realiza.

A pesar de que es imposible dejar de considerarlo un *Liedertyp* como lo hace Kranz⁷, en el aspecto formal lo que nos interesa es no aislarlo sino observar cómo desde su complejidad ofrece el ámbito propicio para que Medea comience a desplegar ese λόγος interno adelantado en los versos mencionados del prólogo. El método intrincado en lo coral, es la exacta correspondencia a las características sintácticas y estilísticas de los cuatro versos aludidos. La contextura coral envolvente hallaría así su correlato con el primer estadio de la órbita del τίς θνητῶν, y aún del πᾶς τις de la epexégesis, pues Medea y el coro hacen prosperar la idea del suicidio y la amenaza de una matanza innominada, dos elementos generalizadores que se conciertan con la proposición condicional del verso 88, sin especificar todavía en la órbita coral lo que sería la correspondiente apódosis.

También se enuncia aquí un τέλος externo, en ausencia de un íntimo τέλος interno que se mantiene oculto.

En el primer episodio, a expensas de discursos elaborados con claros esquemas sofísticos, sobre la figura de un rey débil, temeroso, de poder sólo aparente, se dibuja una mujer audaz, intrépida, destinada a la victoria por sus circunstancias de condenada y exiliada y su indigencia aparente.

El λόγος externo se fortalece por el sustrato mítico, precisamente en la intelección del mismo, y así todavía se estremece en la amplitud del problema de la femineidad, en su ver-

⁵ No compartimos la idea de la unidad prólogo-párodos, según la cual el segundo elemento sería sólo complemento del primero, como sostienen Schmid y Stählin en su *Geschichte der griechischen Literatur*, München, C. H. Beck, 1959, Erster Teil, pág. 117 y Zweiter Teil, pp. 129-130.

⁶ Cf. P. Masqueray, *Théorie des formes lyriques de la tragédie grecque*, Paris, 1895, p. 33 y ss.

⁷ Cf. Walther Kranz, *Stasimon, Untersuchungen zu Form und Gehalt der griechischen Tragödie*, Berlín, Weidmann, 1933, p. 184.

dad eterna y universal. Se enriquece su itinerario externo con el preanuncio del episodio de Egeo, que constituirá un *lóγος* subsidiario del *lóγος* externo de la pieza.

El *lóγος* interno, que partió de los cuatro versos analizados del prólogo, subyace en el coro del primer *stásimon*, que parece no haber escuchado a Medea, pese al diálogo que han sostenido en el episodio. Esta sensación se produce porque es el coro el que mantiene vigente la presencia de Jasón aludida en el verso 86 y la de Medea en el verso 87 y, en una anticipación del verso 263, elige la víctima; ante la imprecisión del *lóγος* externo, "aparentemente" rotundo, se eleva el *lóγος* íntimo, seguro, que no sigue secuencias lineales, sino que se complica en lo coral y mantiene vigentes y reelabora los valores éticos en un anacronismo evidente e intencional entre las mujeres del coro y la mujer ateniense del tiempo del poeta. El elemento externo, mítico, es superado por la elaboración lírica.

El segundo episodio se estructura fundamentalmente en dos discursos simétricos, de Medea y de Jasón respectivamente, que presentan una técnica similar y en los que reconocemos tres partes bien diferenciadas, en correspondencia simétrica: los versos 465-474 y 522-525 serían lo que llamaríamos proemio; los versos 476-87 y 533-44 se refieren a la enumeración de los beneficios recíprocos recibidos y los versos 488-95 y 545-75 los ocupa el tema del nuevo matrimonio de Jasón.

El agitado diálogo final, en lo episódico, reafirma los contornos de los dos personajes y aquí se instaura la dicotomía de los *οἱ μὲν* y *οἱ δέ* del verso 87 señalados en la propuesta del planteo ético de la obra. Creemos que la bivalencia formulada se confirma en los versos 598-99, pronunciados por Medea y en los versos 595-602, dichos por Jasón. Son en realidad la circunstancia anticipada correspondiente a *δικαίως* y a *κέρδους χάριν* del verso 87.

Los discursos de ambos personajes presentan además una característica importante, pues en las secuencias temporales aludidas en ambos, la duplicidad del pasado mítico y la certidumbre del presente real otorgan un desarrollo magnífico al *lóγος* externo, lo cual proporciona un movimiento dramático concretado en la sutileza de unión con el *lóγος* interno, y se produce ya el abismo entre dos personajes que representaban la bifurcación inicial, sintáctica y estilística. Se materializa la equidistancia del verso 87; por lo tanto es preciso ahora ela-

borar en el proceso estilístico, la concreción inclusiva del verso 86, y a eso apunta estrechamente el coro del segundo *stásimon*, que en un alarde de intelectualidad, dicotomiza su canto en una parte dedicada a Jasón y otra a Medea. En la primera, la yuxtaposición sintáctica acompaña todavía al pensamiento, y la disposición simétrica que establece la anáfora de la invocación a Afrodita resuelve el *lóγος* interno, que en la segunda parte mantiene el tono augural, con disposición sintáctica doble.

El *lóγος* externo, surtido sustancialmente por el pasado mítico en el episodio, nos llevó a una intelección sofisticada, se nos apareció como mejor la peor causa; en cambio el *lóγος* interno mantiene, a expensas del díptico de un Jasón y de una Medea particulares, la tensión enunciada al comienzo, sin la cual ya se hubiese terminado la obra. El coro concluye en un plano personal, adverso a Jasón, que anula la resultante sofisticada anterior, a costa de sí misma, en nombre de principios universales.

El sentido ético es una sanción de *δικαίως* frente a *κέρδους χάριν*. El relativo-humano incorpora el absoluto-abstracto para subsistir en el contexto dramático.

Por esto, el tercer episodio se integra en el perfeccionamiento del *lóγος* externo, hasta aquí engañoso, pues la inclusión del personaje de Egeo⁸ conforma la suprema decisión y lleva el drama a una rápida conclusión.

Es un momento clave en la obra, de acuerdo a nuestra interpretación, pues a partir de la intelección y afirmación del *lóγος* interno, que presta el *stásimon* segundo, la acción dramática adquiere una línea definitoria, un *τέλος* concreto, que se confirma e inmediateza con el *lóγος* subsidiario de la presencia de Egeo, y con él se subalterniza el *lóγος* externo, que se va acoplando a la intimidad de la comprensión moral de la obra.

Creemos que el tercer *stásimon* aparece en su gran dimensión desde la mínima expresión de dos estrofas con su corres-

⁸ La crítica no siempre ha juzgado favorablemente la inclusión de Egeo en la obra. Esto se debe posiblemente a la opinión desfavorable que en ese sentido vierte Aristóteles en su *Poética* 1461b20, y a la eliminación del personaje en las reelaboraciones posteriores de Séneca, Grillparzer y Anouilh, entre otros que han tenido notable difusión. Nosotros, en cambio, le asignamos a la escena una importancia vital.

pondiente antistrofa en correspondencia y ligazón con dos tramos del pensamiento enunciado precedentemente.

En la primera parte las imágenes y los epítetos responden al lenguaje del pensamiento, acentúan la portada del canto, donde las Musas avalan la creación artística, en su proyección mítica original, y en una responsión estrofa-antiestrofa, se exalta a Afrodita extendida en el aire y en la tierra. Es el encuentro del hombre con la divinidad en este punto de la obra, en la esfera de la composición artística y de la máxima sabiduría.

No es una evasión del autor, pues en la segunda parte del *stásimon* se produce —con reminiscencias botticellianas— el *crescendo* trágico, cuya segunda antiestrofa es el cuadro realístico de la locura de una madre.

Significa entonces, que nuevamente el contorno coral presta su espacio para la concreción y afirmación del *lóγος* interno y también en este caso se nutre de *λόγοι* subsidiarios míticos, para engrandecer la comprensión del planteo.

En este punto también el *τέλος* externo, impreciso desde el episodio, adquiere perfiles en la convicción de la matanza de los hijos.

Asistimos a una cosmovisión eurípidea, que a partir de los elementos fundamentales: cielo-tierra, aire-agua, elabora una *φύσις*⁹ cósmica, de valencia general respecto del pueblo ateniense y particular, en lo inmediato, del personaje de Medea. Esta *φύσις*⁹ consagra la intimidad del *λόγος* a partir de su trasfondo, donde lo dramático se vuelve receptáculo del elemento fisiológico, lo incorpora y lo elabora con ingeniosa universalidad.

Podemos decir que en la ascensión estilística propuesta al comienzo estaríamos en la concreción del verso 86, en la epeyégesis objetiva, introducida por *ὤς*, que se universaliza en el *πᾶς τις*, y todavía no se concreta en el objeto directo del verbo, pero que al menos, acentúa su totalidad sustantiva, trasvasada en lo pronominal.

⁹ En el artículo citado de *Der Kleine Pauly* leemos, con referencia al concepto *φύσις* (col. 711): "In der Bekämpfung des für die Gesellschaft des 5. Jh. sinnlos gewordenen Herkommens berief man sich ebenso gern auf *φύσις* = die Natur wie auf *λόγος* = die unvoreingenommene Überlegung. Seither sind *λόγος* und *φύσις* ein in enger Wechselbeziehung stehendes Wertepaar".

En el cuarto episodio, adquiere dimensión totalizadora el λόγος interno, hasta el punto de ser el propietario del πάθος y del sentido de humanidad contenido en la tragedia. El λόγος externo queda a cargo de Jasón, en la ingenuidad que ha adquirido como personaje por su naturaleza y su condición histórica.

Medea incorpora por primera vez rotundamente el λόγος interno que le ha mantenido subyacente el coro durante la obra ¹⁰. La complejidad de sus sentimientos contrastantes revela su lucha íntima, que se extiende y reúne también la intimidad de Jasón, porque ambos están de acuerdo en querer la felicidad de los hijos, pero también ambos son el objeto directo del φιλεί del verso 86, en ellos se personaliza el αὐτὸν τοῦ πέλας μάλλον, y es en el planteo unilateral, pero dicotómico de Medea, donde la tragedia, y con ella nuestra interpretación del λόγος interno, logran el momento de máxima intensidad dramática. Se agiganta la alternativa y con ella se agota el espacio intelectual; debemos llegar inexorablemente al γιγνώσκεις τόδε del verso 85. Es el mensaje que se nos ha insinuado.

El coro del *stásimon* cuarto, por este motivo, enjuicia el presente y prevé el futuro. En este momento adquiere sentido la realidad del τόδε del verso 85 y se empieza a sentir el dolor, ante la inminencia de la comprensión intelectual de ese dolor, que sería el γιγνώσκεις del verso aludido y que aún nos falta resolver.

Lo inmediato es el presente reflejado en forma incoherente en futuros que se resuelven razonablemente por lo expresado anteriormente.

El sentido indefinido del dolor, visto en profundidad (ἀταν, μεταστένομαι, ἄλγος) prevalece en todo el canto, que va asumiendo características himnicas, entonado por una parte al poder del

¹⁰ Este es un punto de la obra que ha seducido a la crítica antológica de la obra de Eurípides en general. Cf. G. Paduano, *Euripide, la situazione dell' eroe tragico*, Firenze, 1974, pp. 47-54.

Sin embargo ha sido eludido por P. Pucci, en *The violence of pity in Euripides' Medea*, Ithaca and London, Cornell University Press, 1980. Pese a que sostenemos puntos de partida que parecen similares, aquí se nota claramente la profunda diferencia en su imposibilidad de integrar este episodio a su visión total. Por ello se aparta definitivamente nuestra concepción del λόγος interno de la obra de la de P. Pucci, absolutamente distinta.

hecho (αὐτὰ χεροῖν, ἔρκος, οὐχ ὑπεκφεύζεται, οὐ κατειδώς, μοῖρας) y por otra a la comprensión de ese hecho, en la infelicidad y la debilidad humanas (δύστανος, τάλαν, δύστανε, τάλαινα) con una verdadera andanada de conceptos recurrentes como corolario (οὐκέτι... ζῴας, "Αἶδα, νερτέροις, μοῖραν θανάτου, ὄλεθρον, στυγερὸν θάνατον, φοβεύσεις).

Todo esto significa un paso más en la conformación del λόγος interno de la obra, que en una composición magnífica ya ha absorbido el aspecto externo y se conecta al τέλος íntimo, lo elabora intelectualmente y le da sentido así a partir de sí mismo.

El coro de mujeres corintias se presta como perímetro, una vez más, en esta ocasión para asistir a un fenómeno que asciende desde sus sentimientos y atraviesa su inteligencia, negándose a resolverlo todo en el plano de una luz clarificadora.

Así el discurso de Medea del episodio quinto (versos 1019-1080) no resulta un artilugio psicológico, sino un *continuum* dramático, en un personaje que ha absorbido ya gran parte de la resolución del λόγος interno de la obra y que es incapaz de una decisión interna. Por eso debe exteriorizar teóricamente, en un esfuerzo dramático, la interioridad de su lucha, conducida entre fuerzas externas y subyugada por un λόγος externo que la había seducido en el transcurso de su itinerario dramático, en sus sucesivas reacciones frente a Creonte, a Jasón y a Egeo, pero que ahora, asistida por el soporte del λόγος interno brindado por el coro, actúa en consecuencia. El coro siente y comparte el reencuentro y por eso en medio del episodio irrumpe en un aria (versos 1081-1115) cuya funcionalidad reside en dar lugar a la recomposición de Medea en su nuevo estado. Su intervención episódica fortalece nuestro planteo, pues no es una razón de índole dramático-arquitectónica la que lo muestra inmerso en el episodio, sino su consecuencia con el λόγος interno de la obra, que surge fortalecida y determinada a partir de su intervención frente a la ῥήσις del mensajero, último recurso del λόγος externo, con motivos realísticos y descriptivos en primer plano, del cual surge con una potencia insospechada el contorno preciso, verdadero de Medea. Es la confirmación del γιγνώσκεις del verso 85, y ahora sí se produce un gran silencio que invita a reflexiones, cuya resultante evidencia una consolidación de nuestro planteo inicial.

Un testimonio de ello son los versos 1222-1230 que cierran el discurso del mensajero.

La magnífica orquestación del episodio quinto retoma, creemos, los motivos fundamentales de la tragedia.

Medea abandona la escena por primera vez, desde su aparición en el verso 214, y, aunque lo haga sólo por un precepto de técnica dramática, lo cierto es que el coro y los espectadores o los lectores asumen decididamente la segunda persona interpelada en el *γινώσκεις* del verso 85, en una atmósfera electrizada, y así se agita el quinto *stásimon*, que cierra la parábola iniciada en el prólogo. La estructura coral se establece en un tríptico temporal que evidencia anterioridad, concreción y posterioridad respecto del filicidio.

Una primera parte, que corresponde a la estrofa, constituye el tiempo dramático de la elaboración del *τέλος* interno, que se produce fuera de escena. En la antistrofa, la alusión mítica aporta un ámbito de proyección mayor. La simetría aporta una visión inaugural y final de la divinidad con una clara propuesta medial de la Erinia.

La última parte, en un sistema de docmios y forma dialógica, sintetiza desde un ámbito "kommático", el *λόγος* interno, encerrando en dos palabras la realidad objetiva (*κακά*) y la elaboración subjetiva (*πολύπονος*).

La tragedia de Medea se universaliza y en el procedimiento de recomposición que proponemos, nos hallamos exactamente ante el interrogante del verso 85, en una riesgosa aproximación al partitivo *θηγητών*, vacilante en la indefinición del *τίς*, aún sin resolver la forma verbal elidida.

La fuerza existencial que puede plasmar la configuración de un verbo *ἐστί*, con la sujeción a un *οὐχί* expresivo, encuentran su demostración en el éxodo, donde se produce el último encuentro entre Medea y Jasón, pero los planos de la existencia ya son sustancialmente distintos. Medea robustecida en el *λόγος* interno, se presenta *ex machina*, en una apoteosis final. Jasón es simplemente un hombre.

El factor humano se conjuga con el elemento sobrenatural en Medea, en un *ἦθος* coherente con el mito que la sostiene, acentuado por el último sortilegio, constituido por su profecía de los versos 1386-88.

Se estrecha así el círculo de la existencia humana en la figura de Jasón, sobre el cual recae sin ninguna duda y ya sin

ningún repliegue la fuerza de la pregunta del verso 85: *τίς δ' οὐχὶ θνητῶν*; En este final, mientras la fantasía sigue a Medea en su fuga prodigiosa, la mirada se detiene en la figura dolorosa de Jasón, que exhibe la destrucción de su estirpe en sí mismo, en la mayor comprensión trágica que podemos tener del planteo inicial propuesto para la obra toda.

Es la concreción del *λόγος* interno abastecido esforzadamente por el coro, que no se prolonga en el itinerario posterior de Medea, en su final abierto, sino que se finiquita y concreta en la presentación final de Jasón.

El coro en sus palabras finales lo demuestra y subyuga el *λόγος* externo al interno, en la alusión concreta a Zeus:

Χο. πολλῶν ταμίης Ζεὺς ἐν Ὀλύμπῳ,
 πολλὰ δ' ἄελπτος κραίνουσι θεοί·
 καὶ τὰ δοκηθέντ' οὐκ ἐτελέσθη,
 τῶν δ' ἀδοκῆτων πόρον ἦῤρε θεός,
 τοιόνδ' ἀπέβη τόδε πρᾶγμα.¹¹

¹¹ "Zeus en el Olimpo es el dispensador de la mayor parte de las cosas pero en muchas ocasiones los dioses disciernen en forma inesperada y no se cumple lo esperado, y una divinidad encuentra una solución entre las cosas impensadas. Esta acción ha partido de tal premisa".

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

G. FAU, *L'émancipation féminine à Rome*. Paris, Les Belles Lettres, 1978, 218 pp.

Tal como su título indica, este estudio se propone un análisis del proceso de emancipación de la mujer romana, cuya condición parece haber sufrido múltiples cambios que marcan circunstancias de índole diversa. En la introducción, se definen los alcances del término 'emancipación' en sentido jurídico, social y popular, determinándose que es fundamentalmente en este último campo donde más inmediatamente se advierten los hechos, puesto que las costumbres cambian más rápidamente que la legislación. Las consideraciones, pues, se orientan especialmente hacia este terreno, y los límites temporales impuestos comprenden cinco etapas que abarcan los siglos que van desde la abdicación de Sila, en el 79 a. C., hasta el comienzo de la anarquía, en el 235 de nuestra era: 1) dictadura de Sila que marca el final efectivo de la República, pese a que ésta sobrevive hasta la muerte de César; 2) fundación del Principado de Augusto y sucesión de Césares hasta la muerte de Domiciano, en el 96; 3) siglo de oro del Imperio hasta la muerte de Cómodo, en el 192; 4) ascenso al poder de Septimio Severo y sus sucesores, hasta el 235; 5) decadencia, hasta la toma de Roma por Alarico en el 410. Después de un planteo tan claro, el lector se prepara para acceder al estudio de tales etapas, pero las expectativas no se cumplen quizás

en la medida esperada. La obra sigue, innegablemente, esta presentación cronológica; sin embargo, la mayor parte de los capítulos se centran en el período que va desde la República hasta el imperio de Nerón (cinco de los ocho que tiene la obra), mientras que al resto se le dedica tan sólo uno. Más adelante se explican las razones de esta desproporción: por un lado, los testimonios de las primeras épocas son más abundantes y significativos, y la emancipación más rápida y decisiva. A los efectos documentales, no sólo concurren los textos de los historiadores y filósofos, sino también los de los poetas y legisladores, consolidando el cuadro de lo que aquí se considera una auténtica revolución de costumbres, un tiempo en el que la mujer asienta sus derechos y afirma su identidad social e histórica. Esta efervescente evolución se produce con celeridad, en apenas un cuarto de siglo, y se cumple bajo el dominio de César. La violenta rapidez del cambio suscita una inmediata reprobación que se refleja en los textos de los escritores latinos (Cicerón, Tito Livio, Juvenal). Augusto intenta, con dudoso éxito, corregir legislativamente el fenómeno que amenaza con destruir el fundamento más profundo del imperio: la familia, devastada por los continuos divorcios y la peligrosa recesión de la natalidad. Es el siglo I a. C. el que ofrece más ricos testimonios y materia más amplia de estudio por lo decisivo de los acontecimientos. Los siguen-

tes siglos (especialmente los que siguen al imperio de Nerón) presentan menor documentación y significan una involución de la condición femenina, cuyo retroceso se adjudica al creciente auge del cristianismo y a las invasiones de los bárbaros. Esta es la razón científica; sin embargo, más allá de ella, parece existir una ideológica, que se va acentuando en el desarrollo del estudio y se vuelve prácticamente explícita al final, en el capítulo "Balance del feminismo romano". Un atenuado fervor feminista inspira la obra: los paralelos con la situación de la mujer contemporánea así lo evidencian. La obra pone su énfasis en las conquistas femeninas de los siglos I a. C. y I d. C., y un fenómeno como el cristianismo (cuyo análisis no va más allá de lo superficial) resulta negativo por lo retrógrado. Los capítulos de mayor interés son, sin duda, los primeros, donde se dibujan las figuras de Clodia —la inmortal Lesbia de Catulo—, Livia, y las dos Julias descendientes de Augusto. Fau intenta mostrar la contracara histórica en agudas conjeturas que buscan penetrar las entrelíneas de los moralistas e historiadores, proveyendo verosímiles razones de descrédito. Esto es, la historia ha sido escrita por hombres tendenciosos que, lejos de ajustarse a una objetiva imparcialidad, se atienen a intereses personales muchas veces mezquinos y espúreos. Tal, por ejemplo, el testimonio de Cicerón sobre Clodia. El recurso de la conjetura perspicaz abre interesantes campos de consideración, y una óptica que incita a reconsiderar bajo nuevas luces el juicio sobre la mujer romana. Pero llegado un punto, la suspicacia se vuelve reiterativa y tan sospechosa de parcialidad como la de aquellos a quienes rebate.

Porque parece subyacer un continuo intento de valorizar a toda costa la actitud de las antiguas 'libertinas' y de desacreditar los tradicionales modelos de virtud que presentan los escritores romanos. La benevolencia hacia figuras como las de Clodia, Julia, Mesalina, Poppaea, contrasta con la poca simpatía con la que se presenta a Octavia (a la que se sospecha fea e hipócrita) o el poco interés en cuanto a las virtuosas Calpurnia —esposa de Plinio el Joven— o Plotina —esposa de Trajano—. Finalmente, resultan opacas por lo poco 'emancipadas'. A la larga, la técnica parece consistir en cambiar las cosas: destacar los aspectos favorables de aquellas mujeres a quienes la historia censura y los negativos de aquellas a quienes la historia enaltece. Esta especie de revisionismo es, no obstante, muy útil. En muchos casos, la fundamentación documental alcanza para justificar las conjeturas, posibilitando una efectiva revaloración de los personajes presentados; los testimonios admiten con naturalidad la refutación de los conceptos o de las imágenes de la tradición. Pero en otros, lo hipotético no supera el plano de la libre sospecha, sin demasiado apoyo que la justifique. Frases como *volonté systématique de dénigrement* (p. 45) o *déformation systématique* sostienen, en muchos casos, la apreciación. Las propuestas son, sin embargo, interesantes, y la exposición se cumple en un estilo ágil y ameno. Varios anexos —una lista de emperadores romanos hasta el 235, una genealogía de Augusto, una cronología— proveen una útil información al lector menos familiarizado con la historia latina.

LÍA M. GALÁN

MAXIMILIAN FORSCHNER, *Die stoische Ethik. Über den Zusammenhang von Natur-, Sprach-, und Moralphilosophie im altstoischen System.* Stuttgart, Klett-Clotta, 1981, 244 pp., 8°. (ISBN 3-12-915450-7).

En este trabajo de habilitación, que tiene por tema central la relación de la ética con el resto del sistema estoico, se pueden diferenciar dos grupos de problemas. En la primera parte son investigados diversos aspectos de la doctrina estoica (teoría de los principios, categorías, física, lenguaje y ontología, noción de causa) así como los presupuestos históricos a partir de los cuales ésta se desarrolla. En la segunda mitad del libro se consideran algunos temas de la ética (libertad humana, teoría de los afectos y de los bienes, diferenciación entre la acción natural y la moral, el fin de la vida humana).

La obra de F. intenta aclarar el contexto sistemático de la ética estoica y sus orígenes filosóficos. Tampoco faltan consideraciones acerca de la influencia del estoicismo ni comparaciones con las teorías filosóficas modernas.

La ética estoica es localizada en la tradición que intenta superar la antinomia *nómos-physis* por medio del *ὁμολογούμενος τῇ φύσει ζῆν*, y aparece como una continuación del rigorismo socrático-cénico que muestra la influencia de los presocráticos, de Platón y, sobre todo, del peripatetismo. Según el autor, la estrecha unidad de las diferentes partes del sistema (lógica, física, ética) fue producto de una confrontación consciente y crítica con la tradición anterior: el determinismo físico del Pórtico tiene como

consecuencia una ética de la interioridad, donde la predeterminación de la vida humana es superada a través de la identificación de los acontecimientos del mundo con la voluntad divina. Si bien las acciones humanas no pueden cambiar el curso del devenir, la disposición interior del hombre puede posibilitar una adaptación mejor, es decir, correcta. A partir de ello, la ética no reconoce ninguna meta exterior y se concentra en la definición de la forma de acción, que de todas maneras ha de ser el resultado de la *heimarméne*.

Otro tema de la filosofía estoica, como la teoría del *pneûma* y de la causalidad, que reconoce como causa principal de cada movimiento la estructura neumática interior del ente y con ello en cada objeto un sujeto activo, posibilitó al estoicismo una doctrina de la responsabilidad personal. En el nivel ético la responsabilidad del individuo es reforzada por la psicología del pórtico, que no acepta diversas partes en el alma sino que la interpreta como razón unitaria. Finalmente, la filosofía estoica libera al hombre del aspecto negativo de los acontecimientos exteriores a través de su determinismo optimista que en el nivel cósmico identifica *esse* con *bonum esse* y, de esta manera, otorga a los bienes extramórficos un valor secundario.

La exposición de F. apenas acepta diferencias entre los representantes de la escuela, y, cuando lo hace, éstas son remitidas al estoicismo medio y posterior.

F. tiene en cuenta la última literatura sobre el Pórtico, especialmente la anglosajona; intenta además tomar posición crítica respecto de algunas tesis y unir las nuevas líneas de investigación, en un trabajo que puede ser considerado

como una síntesis de la interpretación tradicional.

Seguindo la interpretación de S. Sambursky (*Physics of the Stoics*. London, 1959), F. subraya correctamente el carácter dinámico de la física estoica, que intenta aclarar la realidad a través de la relación de diversas fuerzas, y pone de relieve el significado de esta concepción para la ética, ya que sobre ella descansa la teoría estoica de la responsabilidad personal. También hay que destacar su rechazo de las interpretaciones que proyectan en la escuela nociones surgidas posteriormente a partir de un nuevo concepto del sujeto, por ejemplo la corriente interpretativa que ve en los principios estoicos meras funciones del pensamiento, o la tesis de la no objetividad de las predicciones (pp. 77-80, especialmente 78).

El principal aporte de este trabajo es la demostración de que la diferenciación de las determinaciones exteriores e interiores del ente, que sirve de fundamento a la ética estoica, está enraizada en el sistema de la escuela.

La tarea principal que se ha propuesto F., a saber la fundamentación de la ética del estoicismo antiguo en su contexto sistemático y la aclaración de diversas nociones estoicas a partir de una perspectiva histórica, ocupa el centro de la investigación desde hace más de cien años, puesto que se trata de un problema fundamental de la filosofía estoica. La reconstrucción científica se ve obstaculizada por el estado fragmentario de las fuentes, tanto respecto de la tradición como de la escuela misma, lo que en el caso de esta última se agrava por el carácter polémico de la mayoría de los informes. La investigación de F. no toma en cuenta

suficientemente esta situación y su intención, en sí correcta, de evaluar las conclusiones de las diversas direcciones interpretativas desemboca en una yuxtaposición de interpretaciones carente de valor filosófico y filológico.

1. La investigación del contexto histórico deja de lado la influencia de la antigua Academia y considera a Aristóteles y el peripatetismo como el factor determinante en la formación de la doctrina estoica.

Sin cuestionar la influencia posible del peripatetismo, es de notar que la tradición ubica a Zenón como discípulo de Polemón, y no de Teofrasto y mucho menos de Estratón, lo que hubiera requerido una consideración más detallada de la relación entre el estoicismo y la antigua Academia, especialmente Jenócrates. F. deriva la filosofía de los principios de la crítica de Teofrasto y Estratón a la física y la metafísica aristotélicas (p. 20 y ss., p. 25). Sin embargo, la física estoica surge principalmente de la interpretación postplatónica del *Timeo* en la Academia. Esta tesis tiene la ventaja de ofrecer una aclaración que armoniza con las noticias transmitidas, y de esta manera evita colocar el origen de la teoría estoica de los principios en una fecha relativamente tardía. El *lógos* estoico, a diferencia del *eídos* aristotélico propuesto por F. como influencia principal (p. 27), es corporal, consciente y actúa de manera demiúrgica. La diferenciación académica entre causa activa demiúrgica y causa material, la naciente noción de las ideas en el espíritu divino, el concepto de demiurgo como *nús*, la jerarquía jenocrática de lo divino, el alma del

mundo que lo penetra todo, son otras tantas concepciones que probablemente han tenido influencia sobre la física estoica. En la Academia existían además tendencias a un dualismo intracósmico: algunos académicos sostenían para las diferentes esferas de la realidad principios materiales y formales particulares; en la cosmogonía, los dioses inferiores forman por encargo del demiurgo el mundo sublunar. El alma del mundo representa intracósmicamente al demiurgo. Ciertamente, el *lógos* estoico reúne tantos rasgos del alma del mundo como del demiurgo y de las ideas.

Algo parecido acontece con su remisión del principio activo y el pasivo a Aristóteles (p. 28), y su derivación del *συνεκτικὸν αἴτιον* del *eídos* aristotélico (p. 92 y s.), donde se pasa por alto que la forma aristotélica no es activa y dinámica como el principio de movimiento estoico, sino estática, y que carece de todas las cualidades propias de la conciencia.

De manera similar, F. busca el origen del concepto estoico de *areté* como *διάθεσις*, como estado perfecto que no conoce diferencias graduales, en la diferenciación aristotélica entre *ζῆσις* y *διάθεσις*, aunque ésta es contraria a la efectuada por el estoicismo, ya que la *héxis* para Aristóteles es estable y la virtud es un *habitus*, mientras que la disposición es un estado cambiante e imperfecto, dejando de lado los paralelos académicos que conceptual y terminológicamente se encuentran más cerca de la escuela helenista (Philebus 32 E 9: tercera *διάθεσις* entre *χαίρειν* y *λυπέσθαι*, cf. Def. 411 D 1: *ἀρετὴ διάθεσις ἢ βελτίστη*, cf. D 6 s.). F., siguiendo a O. Rieth (*Grundbegriffe der stoischen Ethik. Eine Traditionsgeschichtliche Untersuchung*. Berlin, 1933. Problema-

ta, 9), remite la permanencia de la *areté* a la teoría platónica de las ideas, cuando en realidad —como lo muestra el pasaje de Simplicio (*In Aristotelis categorías commentarium* 187, 8 y ss.)— hay que rastrear la influencia más bien en el Uno de la doctrina no escrita.

En la investigación de F. desempeña un papel preponderante la influencia de la concepción aristotélica de "naturaleza", sobre todo la noción de Estratón de una naturaleza que deviene sin un primer motor inmóvil trascendente. El autor pasa por alto que la *physis* estoica, relacionada con la *heimarméne* y el *lógos*, actúa de manera demiúrgica, mientras que la naturaleza aristotélica es intracósmica, biológica y no posee ninguna conciencia. La crítica de Estratón al concepto aristotélico se produce desde el atomismo y, en ese sentido, se da la modificación materialista de la tradición peripatética, es decir, en una dirección totalmente opuesta a la estoica.

A causa de su limitación de la perspectiva histórica, el autor pierde la oportunidad de rastrear el origen de nociones estoicas muy importantes, como p. ej. la relatividad de los bienes extraéticos (cf. *Leges* 2, 666 B-C), la doctrina de la *heimarméne*, la teoría de los afectos, etc., y, lo más importante y paradigmático para este tipo de error, el *ὁμολογουμένως φύσει ζῆν*. De esta manera se pierden elementos esenciales que hubieran sido de importancia tanto para la ubicación histórica de la escuela como para la comprensión de su sistema. La exposición de los presupuestos históricos se limita a repetir acríticamente tesis que dominan en este campo desde hace tiempo y no abre nuevas perspectivas.

2. Su interpretación del sistema estoico exhibe gran inseguridad, imprecisión en el uso de conceptos filosóficos, incluso elementales contradicciones en tesis centrales.

El dualismo de principios característico de la escuela a veces es correctamente definido como dualismo (p. 30, p. 54), otras como monismo (p. 26, p. 50, línea 7, p. 57). Esta contradicción tiene probablemente diferentes causas. Por un lado está conectada con su imprecisa localización del estoicismo en el contexto histórico, que deja de lado como irrelevante para su investigación (cf. p. 27 y s.). Por otro lado proviene de su interpretación hegelianizante que hubiera visto con agrado en el sistema helenista una forma de monismo.

Su interpretación de las categorías estoicas basada en el trabajo de A. C. Lloyd ("Grammar and Metaphysics in the Stoa." En A. A. Long (ed.), *Problems in Stoicism*, London, 1971, pp. 58-74) encuentra su primer problema en la equiparación del *ἰσοκείμενον*, con el sujeto gramatical, *πτῶσις*, del que no queda ningún fragmento estoico que lo caracterice como *λεκτόν*, i. e. como incorporeal. La identificación del *πως ἔχον* con el verbo enfrenta dificultades semejantes: el verbo, como designación de un movimiento o una acción (y de esa manera lo interpreta F.), en el sistema estoico pertenece a las entidades incorporeales, mientras que las fuentes transmitidas colocan en la clase del *πως ἔχον* también cualidades que son corporales. Por otra parte, los fragmentos califican a las 'categorías' como géneros del ser, es decir, corporales (*Stoicorum veterum fragmenta*, tomo II, fragmentos 369, 371). El τ_i como género

de entidades está por sobre éstos, e incluye también a las entidades incorporeales. Posteriormente F. relaciona las diferentes categorías con los estados neumáticos de los entes (p. 61 y ss.), lo que entra en contradicción con la interpretación de las categorías como *lektá*.

Por un lado, el autor considera a los *ἐννοήματα* o representaciones de la fantasía como una tercera clase de entidades junto a las incorporeales y las corporales (p. 48). Por otro, ve en ellos cosas físicas, corporales (p. 77).

F. sostiene la correspondencia entre las diferentes clases de *lektá* y los significantes (p. 70 y s.). Esta tesis, que también se basa en la literatura secundaria, carece de fundamento en el texto. Los fragmentos conservados mencionan sólo el *κατηγορημα* como *λεκτόν ἄλλοπές*, mientras que la *ptōsis* no es mencionada como tal. A. A. Long ("Language and Stoicism." En: A. A. Long (ed.), *Problems in Stoicism*. London, 1971, pp. 75-113) ha defendido la tesis de que las *ptōseis*, que en unión con el *λεκτόν ἄλλοπές* forman el *λεκτόν αὐτοτελές*, no pertenecen a esta clase de entidades. La equiparación sostenida por F. se basa a su vez en la correspondencia, postulada por Lloyd en el trabajo anteriormente citado, entre *lektón* y las categorías, así como con el *σημαῖνον*, hipótesis cuestionada por la división del lenguaje en cinco partes (*ὄνομα, προσσηγορία, ῥήμα, συνδεσμός, ἄρθρον*).

Siguiendo a M. Frede ("The original notion of cause." En: M. Schofield, M. Burnyeat, J. Barnes (edd.), *Doubt and Dogmatism*, Oxford, 1980, pp. 217-249) sostiene que el concepto estoico de causa fue reducido al del sujeto que hace algo; mientras las causas serían corporales, el efecto representaría un

kategórema, un *lektón*. La una sería sujeto; el otro, predicado. En el tratamiento que sigue de las diferentes clases de causas, relaciona la causa principal (*συνεκτικὸν αἰτίον*) con el *πνεῦμα* y el *eídos*, e interpreta su efecto como *ποιόν*, es decir como cualidad y corporal (p. 91 y ss.).

La exposición sobre el *ἡγεμονικόν* rechaza a veces la identificación con la razón (p. 60), a veces lo reduce a la razón y caracteriza al afecto como una perversión de la razón (especialmente p. 122).

Su definición del *καθῆκον* como una acción que persigue metas determinadas por el *nómos* (p. 186 y s.) se opone a la noción estoica de los *καθῆκοντα περιστατικά*, cuyos fines no coinciden con la costumbre y la ley.

La diferenciación propuesta por F. entre *τέλος* (finalidad de la vida que no reconoce ningún objeto exterior, sino la disposición del sujeto) y *σκοπός* (meta como contenido de la acción que es exterior al sujeto), que lleva a la exclusión de la felicidad como fin de la vida humana y al reconocimiento de la pura virtud como único fin, hubiera exigido un tratamiento más minucioso de los textos, puesto que es contradicha expresamente por Crisipo (*Stoicorum ueterum fragmenta*, tomo III, fragmento 16) así como por sus sucesores (*Stoicorum ueterum fragmenta*, tomo III, Diógenes, fragmentos 44 y ss. y Antipater, fragmento 58).

Los ejemplos podrían multiplicarse. Estas imprecisiones van unidas a otras de carácter formal, como un modo de citar defectuoso y la atribución equivocada de fragmentos (p. ej., se atribuye Diógenes Laercio, IX, 45, donde claramente se habla de Demócrito, a Leucipo, p. 103).

Si bien F. se opone a la proyección de modernismos en la interpretación de la doctrina estoica, él mismo no queda completamente a salvo, como en el caso de su interpretación del determinismo estoico en términos modernos, como un determinismo absoluto. Este tema tan importante para la ética antigua y moderna hubiera exigido una investigación más detallada de las fuentes, sobre todo teniendo en cuenta que el estoicismo, y principalmente Crisipo, rechazaron esa acusación de los críticos. El determinismo estoico estaba pensado teleológicamente y no a la manera del moderno, que surge principalmente a partir del atomismo y pone el acento en la necesidad de los efectos. El *lógos* estoico resalta la idea de racionalidad y tiene carácter demiúrgico, como anotáramos más arriba. F. empero deriva el determinismo estoico equivocadamente de Estratón y el atomismo.

La identificación del *ἡγεμονικόν* con la razón entendida kantianamente, puede resultar muy tentadora para crear juegos de palabras y definir al afecto como una '*Perversion der Vernunft*', contribuye sin embargo muy poco al esclarecimiento de lo que los estoicos entendían por alma. Sobre todo si se tiene en cuenta que veían en la pasión un movimiento irracional del alma que se opone al *lógos* (cf. p. ej. *Stoicorum ueterum fragmenta*, tomo III, fragmentos 377 y s.).

Uno de los aspectos más irritantes de la presente obra lo constituye el reemplazo de una genuina tarea investigativa por un estilo 'soberano', donde se confunde verdad con ausencia de falsedad, en otras palabras, donde todo está dirigido a adoptar la posición que adhiere a las diferentes interpretaciones en un eclecticismo yuxta-

positivo. Se confunde contenido con exposición; filosofía con un uso artificioso del lenguaje. No hay ningún nuevo impulso, ni nuevos aspectos o fuentes; tan sólo son consideradas las que viene ofreciendo la literatura secundaria desde hace un siglo. Que el trabajo se encuadre en la historia de la filosofía no puede servir de pretexto para este defecto. Pero fundamentalmente irrita al lector familiarizado con la literatura secundaria la forma en que páginas enteras se extraen directamente de las investigaciones anteriores. Al material ya mencionado habría que agregar entre otros: el capítulo 4 sigue de cerca la obra de S. Sambursky (*Physics of the Stoics*, London, 1959; esp. pp. 57 y s. y 58-61). El capítulo 5 presenta semejanzas con el capítulo 2 de B. Mates (*Stoic Logic*, 1962), especialmente el apartado 2 en Mates y el 3 en F., en cuya obra, que trata de la fundamentación de la ética en el sistema estoico, no cumple ninguna función. El capítulo 7 ha sido redactado según A. A. Long ("Freedom and Determinism in the Stoic Theory of Human Action". En: A. A. Long (ed.), *Problems in Stoicism*, London, 1971, pp. 173-199); el comienzo de ambos trabajos es extrañamente similar: el segundo apartado de F. denota fuerte influencia de Long, p. 174 y s., así como la conclusión sobre Crisipo. El capítulo 9 muestra notable influencia de S. G. Pembroke ("Oikeiosis". En: *Problems in Stoicism*, pp. 114-149), especialmente el primer apartado de F. es similar a p. 134 y ss., en Pembroke; p. 144 y s. de F. a p. 115 en Pembroke; la tesis sobre el origen del término repite fundamentalmente a Pembroke, pp. 136-141. El capítulo 10 sigue la exposición de O. Rieth (*Grundbegriffe*

der stoischen Ethik. Eine traditions-geschichtliche Untersuchung. Berlin, 1933. *Problemata*, 9), especialmente pp. 165-171, 175 y s. de F. y O. Rieth pp. 22-29. El capítulo 11, pp. 197-202, sigue a G. Nebel ("Der Begriff des καθήκον in der alten Stoa". *Hermes*, 70, 1935, pp. 439-460); de manera similar, partes del capítulo 12 (pp. 216-219), donde también es notable la influencia de I. G. Kidd ("Stoic Intermediates and the End of Man". En: *Problems in Stoicism* pp. 150-173, especialmente pp. 225 y s.). Muchas de estas páginas se podrían haber obviado con una breve referencia a la literatura secundaria.

FRANCISCO LEONARDO LISI

LOUIS HJELMSLEV, *La categoría de los casos: Estudio de gramática general*; versión española de Félix Piñero Torre. Madrid, Gredos, 1978, 341 pp. (Biblioteca Románica Hispánica, II. Estudios y ensayos, 279).

Esta obra recoge, en dos partes, lo esencial de la teoría de los casos, comunicada al Círculo Lingüístico de Copenhague en 1933 y publicada en *Acta Jutlandica* VII, 1.

En la primera parte, dividida en dos extensos capítulos —I. "Problema"; II. "Sistema"—, el autor propone una nueva comprensión de la gramática general que supone abandonar la diferencia entre morfología y sintaxis, así como la división de la lingüística en una parte comparativa y una parte general. Un enfoque sintético, abarcador del conjunto de los hechos, servirá para elucidar los problemas

evolutivos que en el dominio 'sintáctico' quedaron inexplicados por el método sintáctico. En adelante la lingüística indoeuropea se fundará sobre la lingüística general y la evolutiva sobre la lingüística sincrónica.

Parte del planteo del problema a la luz de las teorías tradicionales, no para encarar una 'historia de la cuestión', sino con el ánimo de revisar los principales predecesores para caracterizar la tradición y utilizar anteriores experiencias. Evidentemente, los casos constituyen una categoría gramatical cuya investigación se impone, ya que ninguna lengua parece escapar enteramente a ellos; más aún, en la gran mayoría de las lenguas los casos dominan, más que cualquier otra categoría flexional, todas las manifestaciones del mecanismo lingüístico, tanto sintagmáticas cuanto paradigmáticas.

Desde los griegos, la teoría de los casos se constituye en el punto de partida de los estudios gramaticales europeos. Es de notar que no han logrado delimitar la categoría casual por carecer de una definición absoluta y general de 'caso', ya que para ellos el caso era la *πτῶσις* por excelencia y podía ser tomado como modelo de los restantes hechos de la flexión. Lo cierto es que la idea subyacente en todas sus especulaciones es la definición de los casos como dependiendo del verbo. Esta definición es en exceso vaga y no capta los hechos suficientemente. No han llegado a establecer una teoría de conjunto de la categoría en cuanto tal y la única oposición firme señalada es la que existe entre el nominativo y el resto de los casos. Apolonio Díscolo representa el punto culmi-

nante de la escuela griega, quien define los casos individualmente.

Los bizantinos ensayan tres caminos, representados por Juan Glykas, Coerobosco y la teoría localista. Esta última teoría, cuyo origen es incierto, ha sido desarrollada por Máximo Planudes y Teodoro Gaza. Este último se sitúa en el punto de vista del sujeto y contempla desde el ángulo del nominativo los matices expresados por los casos oblicuos. El acusativo expresa el envío hacia fuera y el genitivo el envío hacia el centro. Máximo Planudes da un giro a las definiciones para contemplarlas desde el punto de vista del objeto. Afirma que el genitivo es el caso del alejamiento y el acusativo del acercamiento. El dativo es el caso dependiente que indica un punto de reposo entre dos términos extremos constituidos por el genitivo y el acusativo. O sea que el sistema casual es concebido como un sistema de dos dimensiones, de las que la primera consiste en la oposición entre independencia y dependencia (oposición entre el nominativo y los casos oblicuos) y la segunda, accesoria, viene definida por los diversos tipos de vinculaciones que son posibles cuando hay dependencia. Esta teoría fundamenta sus definiciones en la noción abstracta de dirección, aplicable a la vez a las vinculaciones concretas o locales y a las abstractas o gramaticales.

La teoría griega era por definición idiosincrónica, pues estaba fundada sobre el estudio de un solo estado de lengua. La teoría latina, aunque los romanos disponían de dos lenguas allí donde los griegos contaban con una, ofrece serias dificultades. El sistema del latín no es simple, por el contrario presentada una complejidad casi inaudita, no por el número de las

formas, sino por las desviaciones que se presentan al pasar de una declinación a otra. Es muy difícil establecer un sistema fundamental que comprenda y explique una variación infinita de sistemas particulares. El dominio de los casos escapa a una definición frente a las formas adverbiales o al dativo o, con mayor razón, al vocativo, que se confunden de ordinario con otras formas y sólo en algunos paradigmas especiales aparecen en estado aislado. A esto se suma el problema de la gramática romana: la definición del ablativo. Con respecto al griego estamos en presencia del *casus sextus*, pero el reconocimiento de que el ablativo latino está a caballo entre el genitivo y el dativo griegos, lleva a Quintiliano a enriquecer el sistema mediante un *casus septimus*, que designa 'instrumental'. Para el caso de *it clamor caelo*, se añade más tarde un *casus octavus* (Servius, *Grammatici latini* IV 433). Se recae en el mal método, inaugurado por los griegos, que consiste en escindir en dos o más partes lo que para la lengua es una unidad compleja. Son así los fundadores de lo que O. Jespersen ha caracterizado con el nombre de *squinting-grammar*, la 'gramática estrábica' que introduce sin justificación los hechos de un sistema idiosincrónico en otro. Sabido es, sin embargo, que los romanos no han mantenido el sistema de ocho casos, ya que el sistema de Prisciano, que marca el final absoluto de la época romana y las bases absolutas de la época europea, comprende sólo seis casos.

Hjelmslev admite abiertamente que la definición de los casos formulada por los gramáticos latinos es errónea. Expresa que todo hecho lingüístico se define por el lugar que ocupa en el sistema, lugar que

le es asignado por el valor. Para los elementos y las categorías significativas, el valor es idéntico al mínimo diferencial de significación. En consecuencia, una categoría gramatical sólo puede definirse mediante algún rasgo significativo. El carácter particular de la expresión carece siempre de importancia para la definición lingüística. Dos lenguas pueden poseer una misma categoría, dispuesta según un solo y mismo principio constitutivo y formando un solo y mismo sistema, aunque, al pasar de una de ellas a la otra, los medios de expresión difieran por completo.

La escuela romana se ha perdido en la Edad Media, que marca su culminación, pero que no ejerce ninguna influencia decisiva sobre las teorías ulteriores. Del mismo modo que los romanos prosiguen los estudios en el estadio en que se encontraban en Apolonio Díscolo y sus predecesores, así los tiempos modernos continúan la teoría clásica de los romanos, y la de los griegos que le sirve de base, sin tener en cuenta los resultados obtenidos durante la Edad Media.

En el siglo XIX, las innovaciones son titubeos dispersos que no constituyen tradición alguna. Son analizadas brevemente las teorías de A. F. Bernhardi, Friedrich Ast, Döleke, G. M. Roth y el ensayo verdaderamente innovador sobre bases kantianas hecho por Gottfried Hermann, al que objeta la falta de un método empírico.

El descubrimiento del sánscrito y del parentesco indoeuropeo hizo caer en la cuenta de que las definiciones reconocidas para cada uno de los casos por la teoría grecolatina no tienen valor universal. El griego y el latín pierden su puesto central en la teoría y son sustituidos por el indoeuropeo primitivo.

Los localistas (Bopp, F. Wüller), antilocalistas (Michelsen y, sobre todo, Theodor Rumpel) y semilocalistas (H. L. Ahrens) disputan largamente, siendo la primera, según Hjelmslev, la única teoría de los casos establecida que merece una consideración seria, aunque la dimensión establecida por sus autores no es suficiente para explicar todos los casos posibles.

La teoría indoeuropea como la grecolatina han sido ambas idiosincrónicas. Wilhelm von Humboldt fue el primero que vio la necesidad de un enfoque más amplio y de una gramática panocrónica. Durante la época neogramática las teorías indoeuropeas han sido establecidas con independencia de la gramática general. Pero ésta va ganando terreno a medida que se empiezan a notar las insuficiencias de la doctrina diacrónica y a la vez se cae en la cuenta de que la gramática general podía nutrirse de los materiales suministrados por el estudio de familias de lenguas distintas del indoeuropeo. Hübschmann y Holzweissig pueden ser a este respecto calificados de pioneros, a cuyas investigaciones se agregan las de los casos fino-ugrios, encarradas por Rasmus Rask y el trabajo realizado por Wilhelm Wundt.

Este análisis exhaustivo sirve para que Hjelmslev proponga las directrices para la solución del problema planteado. Los principios generales a observar han de ser: a) delimitación de la categoría; b) definición de la misma, que abarca la discusión de tres aspectos fundamentales de esta definición: la significación, el sistema y el método empírico. Estos principios son tratados a la luz de las teorías precedentes, ora señalando sus aciertos ora indicando sus errores, hasta abordar una división del

problema casual tendiente a establecer una orientación general en las diversas facetas bajo las que el problema se presenta. La solución que de él se proponga deberá abarcar los siguientes aspectos: 1) El problema de la significación y del sistema de los casos, en el que se han de contemplar dos dimensiones: la dirección, la primera, y la segunda, que parece estar subordinada a la primera, consiste en hacer posible una concepción doble (o múltiple) de la dirección. Estas consideraciones permiten dar una definición general de la categoría de los casos: "es caso una categoría que expresa una relación entre dos objetos". La definición es exacta y contiene lo esencial, pero no es aún definitiva; 2) El problema del efectivo casual de cada uno de los estados de lenguas estudiados; 3) El problema de la conexión entre el sistema fundamental y los sistemas particulares; 4) El problema de la estructura del sistema; 5) El problema de la amplitud del sistema; 6) La conexión entre la categoría de los casos y las demás categorías, y 7) El problema de las leyes que dirigen los movimientos de los sistemas.

El estudio sistemático que desarrolla va más allá de los resultados obtenidos por la gramática tradicional y a través de ejemplos escogidos (inglés moderno, danés, gótico y turco osmanlí) ilustra provisionalmente los principios generales que dirigen las estructuras de los sistemas casuales. El sistema está sometido a ciertas "leyes de solidaridad". Dos términos se llaman solidarios cuando están o bien presentes o bien ausentes en un sistema cualquiera. De las dos leyes de solidaridad que establece, deduce que hay siete sistemas-tipos posibles. Este principio de estruc-

tura es de ordinario estrictamente observado en las lenguas. Las excepciones son raras y constituyen anomalías sometidas a condiciones particulares.

El principio estructural que dirige el sistema lingüístico de los casos es por definición prelógico. La relación entre dos objetos, que es la significación de los casos, puede ser concebida mediante un sistema de oposiciones lógico-matemáticas o mediante un sistema de oposiciones participativas. Pero sólo este último recubre los hechos del lenguaje y permite describirlos por la vía inmediata. Sin embargo sería posible vincular el sistema de la lógica formal y el de la lengua a un principio común que podría recibir el nombre de "sistema sublógico". Este sistema está en la base del sistema lógico y del sistema prelógico a la vez. A fin de dar una idea general de la categoría en cuestión, es preciso vincular lo lógico y lo prelógico con una base común, proyectándolos sobre el plano sublógico. Para hacer esta operación basta con establecer para cada dimensión un sistema de oposiciones que serían las siguientes: 1) dirección (acercamiento-alejamiento), 2) coherencia-incoherencia, 3) subjetividad-objetividad. Estas tres dimensiones bastan para explicar los sistemas de casos y de preposiciones observados en las lenguas.

En los párrafos siguientes del presente trabajo, el autor demuestra cómo el sistema sublógico se manifiesta, en algunas lenguas que presentan sistemas casuales, particularmente claro y favorable para establecer una teoría de conjunto, que abarque a la vez la sincronía y la metacronía. Dado que el indoeuropeo no ofrece las mencionadas condiciones, se hace preciso

explicar, mediante el estudio de lenguas no-indoeuropeas, la situación indoeuropea, que es particularmente compleja. Se estudian así: el tabasaran, el lak, el avar, el hurqili, el küri, el chechén, el udi y el esquimal. Aclaremos que el tabasaran y el lak son las únicas lenguas conocidas cuyo sistema casual comporta tres dimensiones. Las restantes, tratadas en la segunda parte del libro, presentarán sistemas de dos dimensiones. Falta la dimensión subjetividad-objetividad, lo que no implica necesariamente que esa idea sea inexpresable en dichos sistemas.

ELISABETH CABALLERO
DE DEL SASTRE

TERTULLIEN, *À son épouse*;
introduction, texte critique,
traduction et notes de
Charles Munier. Paris, Éditions
du Cerf, 1980, 210 pp.
(Sources Chrétiennes, 273).

A continuación de un Prefacio en el que agradece la colaboración recibida, Munier intenta la datación del texto de Tertuliano, logrando sólo aclarar que es la única obra que puede ubicarse en el período católico del autor.

Ad uxorem consta de dos libros, probablemente escritos en muy corto lapso. En el primero, Tertuliano recomienda a su esposa que no vuelva a casarse en caso de que él muera. En el segundo completa los consejos anteriores, agregando que si su mujer contrae nuevamente matrimonio, debe hacerlo con un cristiano. Como puede verse, este libro es, de alguna manera, una *retractatio* respecto del primero.

Munier analiza exhaustivamente, citando una amplia bibliografía, cada uno de estos temas, y destaca cómo Tertuliano ha sabido 'aprovechar' los textos de San Pablo, en particular la Primera Epístola a los Corintios. Así, para la primera parte de su obra, el montanista recurre al capítulo 7 de la carta paulina, para fundamentar su menosprecio por un segundo matrimonio. Pero ¿ha sido él fiel al pensamiento del Apóstol? ¿No vemos acaso cómo Tertuliano calla deliberadamente ciertos aspectos de la Epístola contrarios a su tesis, recordando aquellos otros que parecen favorecerla? El comentarista subraya el hecho de que San Pablo aclara que no se trata de una orden del Señor, sino simplemente de un consejo personal. El tema es luego estudiado a la luz de otros pensadores de los primeros siglos de la era cristiana: Hermas, Atenágoras, Clemente de Alejandría. Llega así a comprobarse que "L'idéal de fidélité exalté par les moralistes, hostiles au divorce et au remariage après divorce, combat également l'idée d'un remariage après la mort du conjoint. Pour qui sait rester fidèle, pour qui conserve vivant le souvenir de l'époux disparu, l'union n'est pas rompue par la mort." (pp. 23-24). Munier habla a continuación de la resonancia popular de esta concepción, recordando distintos elogios a la *uniuira* extraídos de textos literarios y de epitafios registrados en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Incluso, vemos la importancia que adquirió en los primeros siglos de la era cristiana el renunciar definitivamente al matrimonio o bien a las relaciones conyugales. El estudioso se apoya para esta afirmación en lo sostenido por distintas sectas: marcionistas —Marción muere en el

160—; encratitas —Traciano, "le prince des encratites", "présente le mariage comme une invention du démon, qui a perdu nos premiers parents par les séductions de la chair." p. 28)—; Orígenes, el doctor alejandrino para quien un segundo matrimonio es una imperfección. Comentando la Primera Epístola a los Corintios, Orígenes desarrolla un argumento que se encuentra también en Tertuliano: "L'Apôtre autorise le remariage". Y agrega Munier: "Mais il est aisé de constater que l'Apôtre assortit son autorisation de reproches assez durs." (p. 31).

De esta manera el crítico muestra cómo la severidad tertuliana en relación con las segundas nupcias no es un fenómeno aislado, sino que, por el contrario, se encuentra ya en la Iglesia paleocristiana. San Ambrosio, San Agustín y San Jerónimo desaconsejan estas uniones pero no llegan a prohibirlas. La conclusión de Munier al respecto resume la dificultad de evaluar la influencia de los escritos de Tertuliano, pues prácticamente no hay en la patristica latina referencias expresas a *Ad uxorem*, pero, con todo, no puede ser negada: el mismo San Jerónimo se inspiró libremente en muchos pasajes de esta obra a fin de apartar a sus lectores de todo proyecto matrimonial.

En cuanto a los casamientos mixtos, señala Munier que esta cuestión no ha perdido actualidad, en tanto que el problema anterior sí. Analiza con rigor distintos planteos, y destaca cómo el derecho romano no hacía cuestiones sobre este tipo de uniones, pero sí las había en la tradición judía. Termina preguntándose si Tertuliano no exagera los inconvenientes ligados a los "mariages mixtes". "Comment le croire, quand il

affirme que les seuls prétendants qui s'offrent, parmi les païens, pour épouser des chrétiennes, sont des chasseurs de dot, avides de dépouiller leurs naïves victimes?" (p. 43).

La originalidad de la obra reside para Munier fundamentalmente en: a) la interpretación que hace Tertuliano de las Escrituras, y b) el esmero estilístico. En relación con lo primero, sostiene que para el abogado de Cartago las Escrituras son los *instrumenta*, los medios de prueba de la *disciplina cristiana*. El sentido de las mismas resulta para Tertuliano único e indiscutible. Se insiste en el hecho de que el montanista adapta y acomoda las fuentes a sus necesidades. Se apoya en la Primera Epístola a los Corintios para recomendar a su mujer el no volver a casarse (*Ux. I,2,1-3,1*). Luego, en la transición que anuncia la *propositio* central de su obra, Tertuliano sostiene que si la Escritura no prohíbe un segundo matrimonio es porque el matrimonio es un bien, pero, como lo enseña el Apóstol, la continencia es un bien superior: "Quid tamen bono isto melius sit, accipimus ab apostolo, permittente quidem nubere, sed abstinendum praefere, illud propter insidias temptatorum, hoc propter angustias temporum." (*Ux. I,3,2*). Pero cabe preguntarse si esta afirmación es fundada. Con respecto a la tesis de *Ad uxorem II*, que se centra en el versículo 39 del I *Cor. 7*, nuevamente queda manifiesta la forma en que Tertuliano adapta la interpretación de las Escrituras a sus intereses. Deducimos que, en opinión de Munier, la argumentación sólo puede convencer a interlocutores que ignoren el texto bíblico así como las reglas elementales de la lógica.

El crítico estudia a continuación el estilo de Tertuliano, que revela al escritor talentoso. El pensamiento aparece firme y mesurado, aunque a veces percibimos una violencia apenas contenida. A través de un examen prolijo, y con el apoyo de citas textuales, Munier destaca el cuidado en la composición, la claridad en la estructura, el acierto y el mérito de organizar el segundo libro sobre el plan del primero. Desmenuza críticamente la estructura temática de cada una de las partes elogiando el vigor de su dialéctica, implacable por momentos, que no deja al adversario ninguna escapatoria. Tertuliano tiende a un estilo realista y apasionado: quiere convencer más que probar algo y cree que impondrá su punto de vista si logra golpear la imaginación de los lectores y tocar su sensibilidad. Le interesa asimismo ostentar amplitud de vocabulario; hay influencia del lenguaje del derecho y de los primeros traductores de la Biblia. Munier abunda en ejemplos que confirman sus aseveraciones. Se destaca además la presencia de la ironía en el texto. En síntesis, Tertuliano no es un autor fácil; se muestra a la vez brillante y oscuro, prolijo y difuso.

Sigue una sistematización cuidadosa de manuscritos --que incluye el *Stemma Codicum*-- y de ediciones. Luego Munier caracteriza la presente edición con el aporte de su propia interpretación respecto de las lagunas aún no resueltas por los críticos.

Concluye esta extensa introducción con un análisis minucioso de ambos tratados, que resume el exordio, la argumentación, la peroración y conclusión de cada uno de ellos. Esto se completa con la enumeración de las obras del abo-

gado africano y las respectivas abreviaturas.

Se lee a continuación el texto latino y la traducción al francés. Son de lamentar algunos errores en la versión latina, posiblemente tipográficos, (p. 134 y p. 140). Termina el cuerpo de la obra con

un extenso comentario, informe útil y amplio sobre el contexto cultural y social.

Completan esta cuidada edición una abundante bibliografía, el índice de los pasajes bíblicos citados en la obra y un índice analítico.

MARÍA ALEJANDRA PERTINI

INFORMACIONES

A los 85 años de edad, el 21 de enero de 1982, falleció H. D. F. Kitto, durante largos años profesor de la Universidad de Bristol y destacado helenista. Eminente estudioso de la tragedia antigua y en especial de Sófocles, a su pluma se deben excelentes traducciones de obras tales como *Electra* y *Antígona*. En 1946 contribuyó, junto con William Beare, autor de *La escena romana*, a fundar la nueva *Drama School* de la Universidad de Bristol.

Entre su producción se cuentan *Greek Tragedy* (1939), de la que se publicó en 1961 la tercera edición, muy revisada, *The Greeks* (1951), quizás la más difundida de sus obras, *Form and Meaning in Drama* (1956), *Sophocles: Dramatist and Philosopher* (1958) y *Poesis* (1966).

El 20 de abril de 1983 dejó de existir, a los 73 años de edad. Sir Eric G. Turner, quien ocupó, entre muchos otros, los cargos de Director del *Institute of Classical Studies* de Londres (1953-63) y de Presidente de la *Hellenic Society* (1968-71), de la *Association Internationale de Papyrologues* (1965-74) y de la *Union Académique Internationale* (1974-77).

Comenzó su carrera docente en Aberdeen, donde publicó en 1939 el *Catalogue of Greek and Latin Papyri and Ostraca in the possession of the University of Aberdeen*.

En 1950 fue nombrado profesor en el *University College* de Londres, donde actuaría hasta su retiro. Gran conocedor del mundo antiguo y eminente papirologo, fue él quien formó a numerosos jóvenes provenientes de Europa, Estados Unidos de Norteamérica y Australia. Durante esos años dio un nuevo impulso a la publicación de los numerosísimos papiros descubiertos en Behnasa —la antigua Oxirrincó— por B. P. Grenfell y A. S. Hunt: *The Oxyrhynchus Papyri*, de los que Turner fue durante 30 años coeditor y en las que editó por primera vez gran cantidad de textos, han alcanzado ya el volumen 50 (1983).

Sus profundos conocimientos se revelan en el estudio exhaustivo de papiros, tanto documentales como literarios. En este último campo merece destacarse la identificación y edición de nuevos fragmentos de Menandro. Entre sus publicaciones se cuentan *Greek Papyri. An Introduction* (1968), *Greek Manuscripts of the Ancient World* (1971), *The Papyrologist at Work* (1973), *The Typology of the Early Codex* (1977), *The terms recto and verso: the anatomy of the papyrus roll* (1978) y diversos artículos.

CONGRESOS

Del 19 al 26 de mayo de 1983 tuvo lugar en la ciudad de Nápoles (Italia) el XVII Congreso Internacional de Papirología, que abarcó los distintos campos de la disciplina. Ya han sido impresas las Actas, que pueden adquirirse en el Centro Internazionale per lo studio dei papiri ercolanesi, Istituto di papirologia, Via Porta di Massa, 1, 80133 Napoli, Italia.

* * *

Durante los días 19, 20 y 22 de septiembre de 1983 se realizaron las primeras Jornadas Cuyanas de Estudios Clásicos, organizadas por el Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras y por el Ateneo Zona Cuvo de la Asociación Argentina de Estudios Clásicos, y auspiciadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Versaron sobre "La ciudad y el ciudadano en la antigüedad greco-romana: enfoque basado en el análisis e interpretación de los documentos respectivos".

Se leyeron y discutieron veintidós trabajos y se pronunciaron las siguientes conferencias:

"El ideal ético del hombre clásico y cristiano", por el Dr. Francisco Letizia;

"Algunos aspectos de la influencia del derecho romano en las legislaciones modernas", por el Dr. José Pérez Lasala;

"Teoría y práctica de la oratoria", por el Prof. Aurelio Buaidón y el Dr. Raimundo Fares.

* * *

Entre el 16 y el 19 de noviembre de 1983 se llevaron a cabo en la ciudad de La Falda (Córdoba) las Primeras Jornadas de Historia Universal, organizadas por el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba, sobre el tema: "Relaciones entre el estado y la ciudad a través de la historia". Asistieron numerosos especialistas del extranjero y de nuestro país, y alumnos.

Entre los numerosos trabajos leídos hubo seis sobre temas específicos de la Antigüedad Clásica. Las conferencias pronunciadas fueron:

"El problema de las capitales europeas entre las dos guerras mundiales", por el Dr. Karl von Aretin (Alte Universitätstadt Mainz, Alemania Occidental);

"Ciudades medievales en Europa del Norte", por el Dr. Leopold Genicot (Universidad de Lovaina, Bélgica);

"Autonomía y dependencia estatal del municipio español", por el Dr. José Luis Comellas (Universidad de Sevilla, España);

"El mito de Roma a través del tiempo", por el Prof. Florencio Hubeñák (Universidad Nacional de Mar del Plata).

Además, durante estas jornadas, la Asociación de Profesores Universitarios de Historia Europea (A.P.U.H.E.) celebró su reunión plenaria.

* * *

Las II JORNADAS DE HISTORIA DE EUROPA se realizarán en la ciudad de Mendoza entre el 16 y el 21 de setiembre de 1985. El tema propuesto es "Las crisis en los distintos periodos de la historia". Para informaciones, dirigirse a Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo - Departamento de Graduados - Tel. 230-190.

ASOCIACION ARGENTINA DE ESTUDIOS CLASICOS

Informaciones

El día 15 de octubre de 1983, en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, se reunió la Mesa Ejecutiva de la A.A.D.E.C. Entre los diversos temas referentes a las actividades de la Institución, se dio cuenta de las gestiones que se realizan ante las Universidades Nacionales de Mar del Plata, Córdoba y Entre Ríos, en procura de la publicación de las *Actas* de los Simposios.

Los Ateneos han continuado desarrollando, durante el año 1983, una activa labor académica a través de jornadas, conferencias, etc.

Así, en el Ateneo Zona I, entre el 19 y el 22 de setiembre, se llevaron a cabo las Jornadas Cuyanas de Estudios Clásicos, sobre el tema: "La ciudad y el ciudadano en la antigüedad grecorromana".

Durante las reuniones mensuales del Ateneo Zona II (Buenos Aires), se desarrolló el siguiente programa:

Proyección de diapositivas sobre la isla de Rodas, comentadas por la Prof. Corina Corchón.

Exposición de monedas romanas, organizada por el Prof. Raúl D. Lavalle. Comentarios del Dr. Gerardo H. Pagés sobre el tema.

Conferencia del Dr. Rodolfo P. Buzón sobre "Virgilio en los papiros de Egipto".

Conferencias del Dr. Gerardo H. Pagés sobre "Motivos literarios de la India en Grecia y Roma", y de la Prof. Elena Pérez, "Sobre Narciso y el narcisismo".

El Instituto de Lenguas Clásicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y el Ateneo Zona III organizaron un ciclo de comentarios de textos clásicos, que tuvo lugar los días 13 y 14 de octubre y constó de las siguientes exposiciones:

Prof. Graciela Zecchin: "Una interpretación de *Los siete contra Tebas* de Esquilo a partir de las imágenes significativas del segundo episodio".

Prof. Nora Iribe de Domínguez: "El concepto de felicidad humana en el segundo estésimo de *Antígona* de Sófocles".

Prof. María Delia Buisel de Sequeiros: "Relación entre estética y realidad en un discurso del siglo III a. C."

Prof. Lía Galán: "Teseo, personaje heroico catuliano".

El Instituto Platense de Cultura Hispánica y el Ateneo Zona III de la A.A.D.E.C. propiciaron, el día 8 de octubre, la conferencia del Lic. Manuel Sánchez Márquez acerca de "El monoteísmo clásico griego".

El Ateneo Zona V organizó, en la ciudad de Paraná, un ciclo de conferencias sobre el mito, con el auspicio del Banco Institucional Cooperativo Limitado. Dichas conferencias fueron:

Lic. Graciela Gianetti de Varisco: "El mito, clave de nuestro tiempo".

Prof. Augusto Allegro: "El mito en la redacción de las Sagradas Escrituras".

Lic. Ernesto Gangli: "Filosofía y Mito".

Psic. Domingo Nanni: "Mito y psicoanálisis. Aproximación al *Edipo Rey* de Sófoeles desde algunos elementos de la teoría psicoanalítica".

Este mismo Ateneo también llevó a cabo un Concurso Literario de Poesía, Cuento y Ensayo, de tema libre, para alumnos del Instituto Nacional del Profesorado, en adhesión al cincuentenario de la creación de esa casa de estudios.

En el Ateneo Zona VI (Córdoba), en dos ciclos de conferencias, se desarrolló el siguiente programa:

Dr. Antonio Catinelli: "Horacio y la fábula".

Dra. Nina Crespi: "Mito y Religión".

Prof. Abraham Flores: "Influencias filosóficas y teológicas en el Concilio de Nicea".

Lic. Nélida Aliaga: "Mito y Arte".

Dr. Eduardo C. Lenain: "Consideraciones sobre el concepto del trabajo en la antigua Grecia".

En las reuniones periódicas del Ateneo Zona VIII (Tucumán), se pronunciaron las siguientes disertaciones:

Prof. Klara Sterbik: "La problemática de la *κάθαρσις* en Aristóteles".

Prof. Roberto Rojo: "La filosofía del lenguaje en Platón".

Prof. Dr. Pietro Prini, de la Universidad de Roma: "Plotino y el nacimiento del humanismo interior (contemplación, formación y acción)".

Organizado por el Ateneo Zona IX (Nordeste), tuvo lugar entre los días 7 y 9 de octubre en El Colorado, Formosa, con la colaboración del Instituto Superior de Formación Docente de esa ciudad, el VI Encuentro Regional de Estudios Clásicos. El tema tratado fue "La proyección de los mitos clásicos en las literaturas modernas".

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata organizó las V Jornadas de Filología Clásica, desarrolladas en esa ciudad los días 30 de setiembre y 1º de octubre.

Con respecto a la revista *Argos*, la Mesa Ejecutiva de la A.A. D.E.C., en su reunión del 15 de octubre, decidió crear una nueva Comisión encargada de preparar los reglamentos de esta publicación. Fueron designados para integrarla el Dr. Rodolfo P. Buzón, el Dr. Manuel Sánchez Márquez y la Prof. Ana María González de Tobia.

BIBLIOTECA DE ARGOS

Argos se complace en poner a disposición de sus lectores el material bibliográfico que posee su Biblioteca.

En este número damos a conocer las publicaciones periódicas. En los próximos aparecerán la lista de los libros y el desplegado de las revistas.

Los interesados en obtener fotocopias o en consultar directamente el material pueden dirigirse por carta a Beruti 3199 - 4º "A", 1425 Buenos Aires o telefónicamente al (01)826-2410.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Aevum: Rassegna di scienze storiche, linguistiche, filologiche. Pubblicata a cura della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università Cattolica del Sacro Cuore. Milano.

LII, II (1978)	LV 2 (1981)
LII, III (1978)	LVI 3 (1982)
LIII 2 (1979)	LVII 1 (1983)
LIII 3 (1979)	LVIII 1 (1984)
LIV 1 (1980)	LVIII 2 (1984)

Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia. Pubblicazione dell'Università di Bari.

XVIII (1975)	XXIII (1980)
XIX-XX (1976-1977)	XXV-XXVI (1982-1983)
XXI (1978)	XXVII-XXVIII (1984-1985)
XXII (1979)	

Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa. Classe di Lettere e Filosofia.

Serie III, VII 1 (1977)	VIII 3 (1978)	X 4 (1980)
VII 2 (1977)	VIII 4 (1978)	XI 1 (1981)
VII 3 (1977)	IX 2 (1979)	XII 1 (1982)
VII 4 (1977)	IX 3 (1979)	XII 2 (1982)
VIII 1 (1978)	X 2 (1980)	XIV 1 (1984)
VIII 2 (1978)	X 3 (1980)	XIV 2 (1984)

Anzeiger. Österreichische Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-Historische Klasse. Wien.

113, 1-25 (1976)

Boletim. Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras (Brasil).

309 (Lingua e Literatura Grega 8) (1969)

Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad. (Ahorra *Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat*) Ayuntamiento de Barcelona, Museo de Historia de la Ciudad, Seminario de Investigación "A. Duran Sampere".

XVI (1975) XVII (1977) XVIII (1980)

Cuadernos de Literatura. Instituto de Letras, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste (Resistencia, Chaco, Argentina).

2 (1983)

Cuadernos del Sur. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Sur. (Bahía Blanca, Argentina).

12 (1979) 15 (1982)

13 (1980) 16 (1983)

14 (1981)

Dioniso: Rivista di studi sul teatro antico. Siracusa.

XLVII (1976) L (1979)

XLVIII (1977) LI (1980)

XLIX (1978)

Emerita: Revista de Lingüística y Filología Clásica. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Antonio de Nebrija". Madrid.

XLV 1 (1977) XLVII 2 (1979) L 1 (1982)

XLV 2 (1977) XLVIII 1 (1980) L 2 (1982)

XLVI 1 (1978) XLVIII 2 (1980) LI 1 (1983)

XLVI 2 (1978) XLIX 1 (1981) LI 2 (1983)

XLVII 1 (1979) XLIX 2 (1981) LII 1 (1984)

Estudios Clásicos. Órgano de la Sociedad Española de Estudios Clásicos. Publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

XX 77 (1976) XXI 79 (1977)

XX 78 (1976) XXII 81-82 (1978)

Ethos: Revista de Filosofía Práctica. Instituto de Filosofía Práctica. Buenos Aires.

2/3 (1974-75)

Études de Littérature Ancienne. École Normale Supérieure. Paris.

2 (1982)

Faventia. Departament de Clàssiques, Facultat de Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona.

1/1 (1979) 2/2 (1980)

5/2 (1983)

Jahrbuch der Akademie der Wissenschaften in Göttingen.

1979

1981

1983

1980

1982

Lalies. École Normale Supérieure. Paris.

I (1979)	II (1980)	III (1981)
----------	-----------	------------

Nachrichten der Akademie der Wissenschaften in Göttingen. Philologisch-Historische Klasse.

2 (1980)	5 (1982)	7 (1983)
3 (1980)	6 (1982)	1 (1984)
4 (1980)	7 (1982)	2 (1984)
5 (1980)	8 (1982)	3 (1984)
6 (1980)	9 (1982)	4 (1984)
1 (1981)	10 (1982)	5 (1984)
2 (1981)	11 (1982)	6 (1984)
3 (1981)	1 (1983)	7 (1984)
4 (1981)	2 (1983)	8 (1984)
1 (1982)	3 (1983)	9 (1984)
2 (1982)	4 (1983)	1 (1985)
3 (1982)	5 (1983)	2 (1985)
4 (1982)	6 (1983)	

Oriente-Occidente: Revista de Investigaciones Comparadas. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Comparadas sobre Oriente y Occidente, Universidad del Salvador - Conicet. Buenos Aires.

I 1 (1980)	II 2 (1981)
I 2 (1980)	III 1 (1982)
II 1 (1981)	

Pallas. Université de Toulouse - Le Mirail.

XXIV (1977)	XXVII (1980)
XXV (1978)	XXVIII (1981)
XXVI (1979)	XXIX (1982)

Perficit. Colegio San Estanislao. Salamanca.

144 (1960)	
157 (1961)	
200-1 (1966)	
204-5 (1966)	
Segunda Serie VI 83-85 (1975)	VIII 101 (1977)
86-87 (1975)	102-104 (1977)
88 (1975)	105-107 (1977)
89-90 (1975)	108 (1977)
VII 91 (1976)	109-110 (1977)
92-94 (1976)	IX 111-112 (1978)
95 (1976)	113-114 (1978)
96 (1976)	115-117 (1978)
97 (1976)	118 (1978)
98-100 (1976)	119-120 (1978)
	X 121-127 (1979)
	128-130 (1979)

Philologus: Zeitschrift für Klassische Philologie. Hrsg. vom Zentralinstitut für Alte Geschichte und Archäologie der Akademie der Wissenschaften der DDR. Berlin.

123, 1 (1979)

128, 1 (1984)

127, 1 (1983)

128, 2 (1984)

127, 2 (1983)

Revista de Estudios Clásicos. Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina).

X (1966)

XIV (1972)

XI (1967)

XV (1979)

XII (1968)

XVI (1982)

Revista de Literaturas Modernas. Instituto de Literaturas Modernas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina).

15 (1982)

Rivista di Studi Classici. Torino.

XXVII, II-III (1979)

Studi e Ricerche. Istituto Cattedre varie, Facoltà di Magisterio, Università degli Studi di Bari.

I (1979)

INDICE

<i>Francisco Nóvoa. Sus ochenta años.</i> (GERARDO PAGÉS) . . .	3
MARÍA E. P. DE CANESSA, <i>El orden ecuestre en la época de Augusto</i>	5
FRANCISCO L. LISI, <i>El nómos como principio regulativo de la Carta VIII de Platón</i>	31
GERARDO PAGÉS, <i>El uso de at en las Églogas virgilianas</i>	51
JAUME PÓRTULAS, <i>Para leer a Safo</i>	59
ALICIA SCHNIEBS, ROSALÍA VOFCHUK, <i>Una aproximación estructural e interpretativa a tres fragmentos de la Metamorfosis de Apuleyo</i>	77
ALFREDO J. SCHROEDER, <i>Las islas Malvinas, última Thule</i>	89
ANA M. G. DE TOBIA, <i>Doble λόγος en Medea</i>	101
Reseñas Bibliográficas	
G. Fau, <i>L'émancipation féminine à Rome</i> (LÍA M. GALÁN) .	113
Maximilian Forschner, <i>Die stoische Ethik: über den Zusammenhang von Natur-, Sprach-, und Moralphilosophie im altstoischen System</i> (FRANCISCO L. LISI)	115
Louis Hjelmslev, <i>La categoría de los casos: Estudio de gramática general</i> (E. CABALLERO DE DEL SASTRE)	120
Tertullien, <i>À son épouse</i> (ed. Charles Munier) (MARÍA A. PERTINI)	124
Informaciones .	129
Asociación Argentina de Estudios Clásicos. Informaciones	133
Biblioteca de Argos	137

ASOCIACION ARGENTINA DE ESTUDIOS CLASICOS

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente: Dr. Alberto J. Vaccaro
Vicepresidente: Dr. Carlos A. Ronchi March
Secretaria: Lic. Elisabeth Caballero de del Sastre
Prosecretaria: Lic. Ana Maria Pendás de Buzón
Tesorero: Prof. Alfredo J. Schroeder
Protesorera: Prof. Corina Corchón

ORGANO DE FISCALIZACIÓN

Dr. Adolfo Masciopinto; Prof. Vicente Visñovezky; Prof. Teresa M.
Morchio de Passalacqua

DELEGADOS

Ateneo I: Prof. Laura López de Vega
Ateneo II: Prof. Raúl Lavalle
Ateneo III: Prof. Néstor Sequeiros
Ateneo IV: Prof. Elva Pino de Arata; Prof. Sara del Río de Be-
reilh; Prof. Jorge Alfredo Crespi
Ateneo V: Dr. Juan Carlos Wirth
Ateneo VI: Dr. Raúl Roberto Rossi
Ateneo VII: Dr. Adolfo Masciopinto
Ateneo VIII: Prof. Francisco A. Platero Gómez
Ateneo IX: Prof. Olga Zamboni

DIRECCIÓN POSTAL

Crámer 228
1876 Bernal
Buenos Aires
República Argentina

Impresa en *R. J. Pellegrini e hijo Impresiones*, San Blas 4027,
Buenos Aires, Argentina
Setiembre de 1985